

Democracia
Participativa

Ruta Sur

Memoria
2017-2019



#RUTA SUR
DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

DEMOCRACIA PARTICIPATIVA **RUTA SUR** MEMORIA 2017-2019

Democracia
Participativa
Ruta Sur
Memoria
2017-2019



#RUTASUR
DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

Edición:

Delegación de Participación Ciudadana
Ayuntamiento de Córdoba

Publicación coordinada por Coglobal – Secretaría Técnica de Ruta Sur

Alvaro Blanco Morett
Carolina Serrano
Andrés Falck

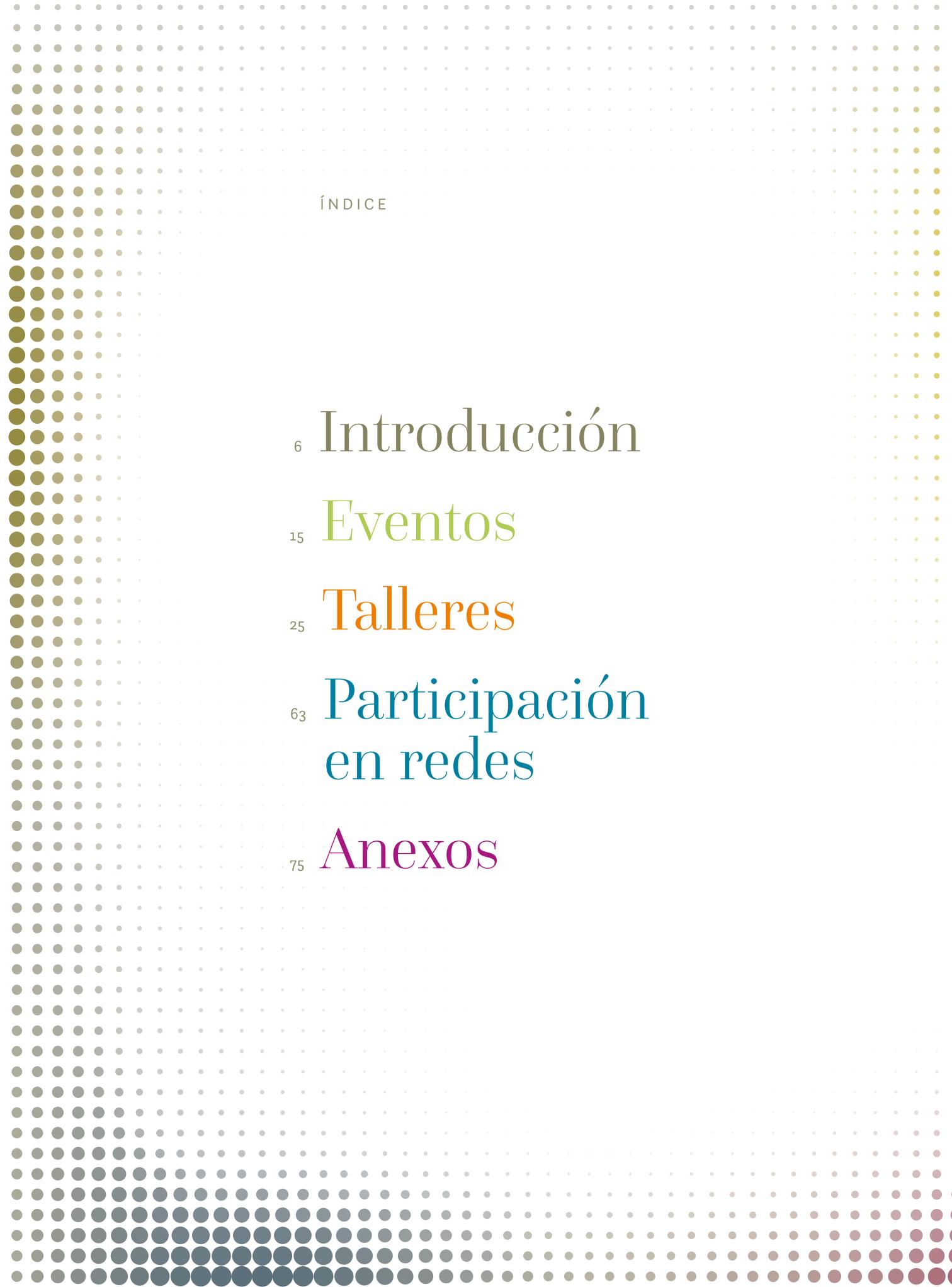
Diseño y maquetación: Ángel Olmos

ISBN: 978-84-09-10919-7

Depósito Legal: MA-695-2019

Democracia Participativa Ruta Sur es una iniciativa posible gracias al impulso de las entidades que componen su Comisión Promotora:





ÍNDICE

6 Introducción

15 Eventos

25 Talleres

63 Participación
en redes

75 Anexos

Mensaje de los promotores: Córdoba



**ALBA DOBLÁS
MIRANDA**

4.^a Teniente de alcalde y delegada de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Córdoba

En los últimos cuatro años de gobiernos municipales hemos asistido a una auténtica revolución en cuanto se refiere a mecanismos diversos de participación. Desde la irrupción de las nuevas tecnologías en procesos de iniciativa, deliberación y decisión a la renovación de presupuestos participativos o la consideración de la transparencia como mecanismo indispensable para la colaboración ciudadana.

La participación es sinónimo de control y corresponsabilidad en los gobiernos y ello obliga a una nueva definición de la política que tenga en cuenta la ciudadanía más allá del mero acto de votar.

Lo nuevo y lo clásico se contraponen de manera que permitan contrastar resultados desde la experiencia y la innovación. Las distintas prácticas municipales en materia de participación ciudadana han de compararse y valorarse desde diversos puntos de vista, teniendo en cuenta el entorno y condicionantes particulares de cada caso, para permitir el intercambio de experiencias y el avance en nuevas herramientas para la participación.

En este contexto nace Ruta Sur, como instrumento de colaboración intermunicipal que haga posible el trabajo en red de ayuntamientos del sur de Europa, aunando la similitud de un entorno geográfico, legislativo y social con la diversidad política y de recursos existente en los mismos, para el desarrollo del objetivo común de la participación ciudadana.

Nuestros objetivos se resumen en tres:

- Dinamizar la generación de conocimiento colaborativo para la innovación democrática en el ámbito local enlazando experiencias, investigación y talleres.
- Abrir un espacio de aprendizaje dialógico entre territorios y actores de la participación para el fortalecimiento de la democracia participativa.
- Socializar los contenidos formativos y las prácticas de democracia participativa local mediante herramientas de comunicación social.

Para ello se han realizado actividades muy diversas partiendo de una estructura y financiación precaria en la que la Comisión Promotora y las entidades participantes han realizado un enorme esfuerzo. Por eso, hoy día, otro de nuestros focos de interés es la consolidación organizativa de este proyecto, implementando estrategias institucionales para su desarrollo.

En todo este relato no podemos perder de vista los principios básicos que rigen este proyecto:

- Reconocimiento de los tres actores que intervienen en los procesos participativos, ciudadanía, política y personal técnico, de modo que cada una de estas visiones tenga presencia y voz.
- Pluralidad política que permita el intercambio, el aprendizaje crítico y la defensa común de la institucionalización de las prácticas de democracia participativa.
- Diversidad territorial, dando protagonismo a todos los territorios y reconociendo las particularidades rurales, urbanas, de interior o de costa.
- Enfoque de género, que reconoce un escenario de partida de infrarrepresentación de las mujeres en el ámbito de la decisión política que la democracia participativa debe corregir.

En definitiva, se trata de seguir profundizando en la noción de gobiernos abiertos y repensar la relación entre administración y ciudadanía de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de modo que la innovación democrática prevalezca sobre los cambios coyunturales de gestión.

Han sido casi tres años de encuentro sobre distintas temáticas que afectan directamente a la participación, cuyos resultados queremos poner hoy en valor para compartir nuestra labor con nuevos gobiernos y así poder, no solo extender geográficamente nuestro ámbito de influencia, sino también dar continuidad a la experiencia con proyección hacia el futuro. Por eso esta memoria pretende hacer una recopilación del trabajo realizado y ofrecerla a nuevos municipios y agentes de participación, más allá de las fronteras de una o varias comunidades autónomas, más allá de las instituciones, acogiendo a todo el sector asociativo, para seguir aprendiendo y construyendo nuevas fórmulas de participación.

Ruta Sur: una red para la democracia participativa



**ANDRÉS
FALCK**

Director
de Coglobal

La publicación de esta primera memoria de **Democracia Participativa Ruta Sur** relata el trabajo llevado a cabo por la red en este mandato 2015-2019 que ahora concluye. Es el reflejo de un municipalismo que apuesta por la innovación democrática en la gestión local y que ha destacado en este período por crear y experimentar políticas. Uno de los principales objetivos de estas iniciativas es reducir la distancia entre ciudadanía y administración, disminuyendo el sentimiento de desafección hacia las instituciones e incrementando la legitimidad de las políticas públicas.

Se continúa observando un largo período de devaluación de la percepción social de la administración pública, la labor de gobierno y, en general, la organización práctica y concreta de nuestra democracia. La escasa confianza en la política como herramienta de convivencia tiene como efecto inmediato un distanciamiento de la población de las instituciones. Se genera así un círculo vicioso de personas

que renuncian a influir porque se sienten poco influyentes. Ante esto, la necesidad de avanzar en la noción de gobiernos abiertos, repensando la relación entre administración y ciudadanía, es hoy objeto un consenso significativo. Ayuntamientos, diputaciones y gobiernos autonómicos renuevan normas e instrumentos para darle cabida a una participación ciudadana más profunda, dando lugar a procesos presenciales y digitales, con variedad de enfoques y diseños, que en conjunto suponen un patrimonio en políticas públicas orientadas a gobernar con la ciudadanía. Paralelamente se reconoce cada vez más la necesidad de contar con conocimiento, metodología, recursos humanos especializados, canales de comunicación y sistemas de evaluación para generar procedimientos eficaces, transparentes y susceptibles de ser institucionalizados. La innovación democrática es una agenda que debe prevalecer sobre los cambios coyunturales de gestión. Los propios Objetivos de Desarrollo Sostenible recogen este sentir y marcan como metas de la agenda global para el año 2030 la existencia de “instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas” así como “la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades”.

Declaración de Conil y conformación de la red Democracia Participativa Ruta Sur

“Cada vez somos más los gobiernos locales que apostamos por la democracia participativa. Por nuevas formas de gestión pública que incorporen a la ciudadanía en la toma de decisiones, en la cogestión de los servicios de proximidad, en el diseño y planificación de las estrategias de desarrollo y de las políticas públicas locales”. Con estas líneas se iniciaba la Declaración de Conil, impulsada por representantes de treinta gobiernos locales en un encuentro que tuvo lugar en el municipio gaditano en febrero de 2017. En la Declaración de Conil tomó forma la voluntad de impulsar una colaboración entre estos municipios que daría lugar a **Democracia Participativa Ruta Sur**, con la *conformación de espacios de encuentro y mecanismos de comunicación entre los actores que la promueven: gobiernos locales, universidades, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía.*

Para poner en marcha la iniciativa se conformó una Comisión Promotora, formada por los ayuntamientos de Córdoba, Málaga y Molina de Segura y, por supuesto, Conil de la Frontera además del Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional y Coglobal. Son funciones específicas de la comisión promotora estudiar, aprobar y hacer seguimiento de los objetivos y agenda de la iniciativa, además de promover un programa de actividad. Coglobal asume la secretaría técnica de **Democracia Participativa Ruta Sur**, ocupándose de la gestión cotidiana de la iniciativa y particularmente la difusión y visibilidad pública de la iniciativa.

Los primeros pasos de Democracia Participativa Ruta Sur

Conformada la Comisión Promotora se hará pública la primera programación de eventos y un itinerario formativo para el apoyo a la innovación democrática en la agenda local y, además, dotará a la iniciativa de unos principios y objetivos comunes. Ruta Sur comienza su andadura centrada en la generación colaborativa de conocimiento entre las entidades locales, organizaciones sociales y personas expertas. Mediante concurso se seleccionan a entidades encargadas de dinamizar talleres que sean capaces de recoger y sistematizar la experiencia acumulada en los procesos locales de democracia participativa, compartiendo las conclusiones y volcándolas en la página web www.rutasur.org creada con este fin.

La Comisión Promotora hace pública en otoño de 2017 su primera programación de actividades para el curso 2017-18, que incorpora estos tres talleres:

Objetivos

- Digital y presencial: cómo crear herramientas para una participación de mayor alcance.
- Cómo trenzar a la administración, asociaciones e individuos en proyectos comunes (consejos sectoriales, cogestión de espacios públicos, consultas ciudadanas y jurados ciudadanos).
- Territorios participativos desde la niñez a la vejez: un viaje por etapas sin parar el motor.

Estos talleres se desarrollarán a lo largo de encuentros a celebrar en Córdoba, Málaga y Molina de Segura. Estos encuentros congregarán

a más de treinta gobiernos locales y alrededor de setenta y cinco organizaciones sociales, entidades académicas y colectivos ciudadanos de cuatro comunidades autónomas (Andalucía, Región de Murcia, Extremadura y Castilla-La Mancha). En total, más de trescientas personas participaron en estos tres encuentros, que se reflejan en los anexos de esta memoria.

Principios

- La iniciativa parte del reconocimiento de los tres actores que intervienen en los procesos participativos: políticos, técnicos y ciudadanos. Cada una de estas visiones debe tener presencia y voz.
- La pluralidad, tanto en su dimensión partidaria como en lo que se refiere a las políticas públicas, es un valor que permite el intercambio, el aprendizaje crítico y la defensa común de la institucionalización de las prácticas de democracia participativa.
- La diversidad territorial, dando protagonismo a todos los territorios y reconociendo las particularidades rurales, urbanas, interior, costa, etcétera.
- El enfoque de género, que reconoce un escenario de partida de infrarrepresentación de las mujeres en el ámbito de la decisión política, que la democracia participativa debe corregir.



Ampliación de las redes y nuevas actividades

En otoño de 2018 se convoca una reunión abierta de la Comisión Promotora a la que asisten representantes de quince gobiernos locales de Andalucía y Murcia, impulsando una nueva programación de actividades para el curso 2018-19, que ahora se cierra. A pesar de ser un curso marcado por los adelantos electorales, **Democracia Participativa Ruta Sur** celebrará, por orden cronológico, un taller internacional de redes por la democracia participativa, un encuentro en El Puerto de Santa María para conmemorar el treinta aniversario del primer presupuesto participativo en Porto Alegre y dos encuentros de carácter local en Córdoba sobre participación juvenil y laboratorios ciudadanos. En el encuentro en El Puerto de Santa María se perfila un plan de trabajo para el curso 2019-20.

El período 2017-2019 concluye con una participación de 540 personas —equipos técnicos y políticos, activistas sociales e investigadoras— a lo largo de siete convocatorias. A partir de octubre de 2019 comienza un nuevo ciclo de actividad de Democracia Participativa Ruta Sur, coincidiendo con el que se inicia tras las elecciones locales en mayo.

A lo largo de la presente memoria se detallan los resultados de los eventos, talleres formativos y actividades en red de **Democracia Participativa Ruta Sur** en apartados sucesivos. Se cuenta además con la colaboración de numerosas personas expertas que han sido aliadas en esta iniciativa y que aportan textos que profundizan en temáticas y enfoques diferentes, relacionados con la innovación democrática en las instituciones públicas. Esperamos así que esta memoria no sea solo un documento valioso por su reflejo de lo acontecido, sino que deje una aportación para el debate público sobre la democracia participativa desde el conocimiento generado en el marco de actividades de la red.

Participación y democracia



**ERNESTO
GANUZA**

Investigador
IESA/CSIC

La participación ciudadana se ha convertido en un imperativo para muchas administraciones. Con ella se quiere hacer frente a la crisis política y el desapego que la ciudadanía siente hacia las instituciones políticas. Es la que puede revitalizar esta democracia nuestra. ¡Bienvenida sea!

Ciertamente, hoy sería difícil encontrar administraciones que no impulsaran la participación mediante experiencias muy diversas, desde los presupuestos participativos a consejos consultivos. Sin duda alguna, vivimos una época dorada para la participación. Cualquier persona puede encontrar multitud de canales para participar. Quizá por eso mismo sea más fácil encontrar las paradojas que todo esto provoca. Muchos especialistas han criticado la forma en que la participación se ha expandido. Dicen que la mayoría de las experiencias que se realizan en el mundo son criticadas por tener un impacto limitado en la gestión pública y por acentuar el espíritu consumista del ciudadano, es decir, que permiten que la gente opine y proponga, pero no debata tanto. Por otro lado, continúan, las propias experiencias encuentran resistencias notables para desarrollarse en el seno de las administraciones, debido a la forma en que estas impulsan la participación. Esta suele ser planteada de forma periférica dentro de la institución, de manera que es fácil de hacer, pero también fácil de des-hacer.

La participación, al fin y al cabo, plantea conflictos serios para una tradición política basada en el saber de los profesionales y la representación. Por eso, su desarrollo suscita tantas preguntas. Convertir al ciudadano en un sujeto político activo genera resistencias considerables en una estructura política pensada para otra cosa. Cuando se piensa en la participación, la gente se imagina hordas de individuos analfabetos decidiendo sobre cuestiones centrales de forma caótica. De ahí que, primero, se pregunte retóricamente si la gente está o no preparada para decidir. Después, si tienen derecho en una estructura política representativa. ¿Quién habla por la ciudadanía, todos o solo sus representantes en la sociedad civil? Si deciden los ciudadanos ¿qué van a hacer entonces los políticos? ¿Y los técnicos?

Todas estas cuestiones condicionan significativamente el alcance de las experiencias concretas de participación y, por tanto, el empeño que se pone por ampliar la democracia. No por falta de respuestas a los desafíos que plantea la participación. En la mayoría de los casos, las experiencias participativas son diseñadas para neutralizar esos desafíos, para que no generen el previsible desorden que se imagina. Si es difícil, por ejemplo, que un gobierno municipal hoy diseñe una experiencia participativa que no implique la vinculación directa de la ciudadanía al espacio de gestión municipal, en la mayoría de los casos, por no decir todos, las experiencias se orientarán a decidir cuestiones menores (como pequeñas infraestructuras) con tal de cercenar a un espacio delimitado el posible radio de acción de la participación. Hasta ahora ha sido muy extraño ver en España experiencias en las que la

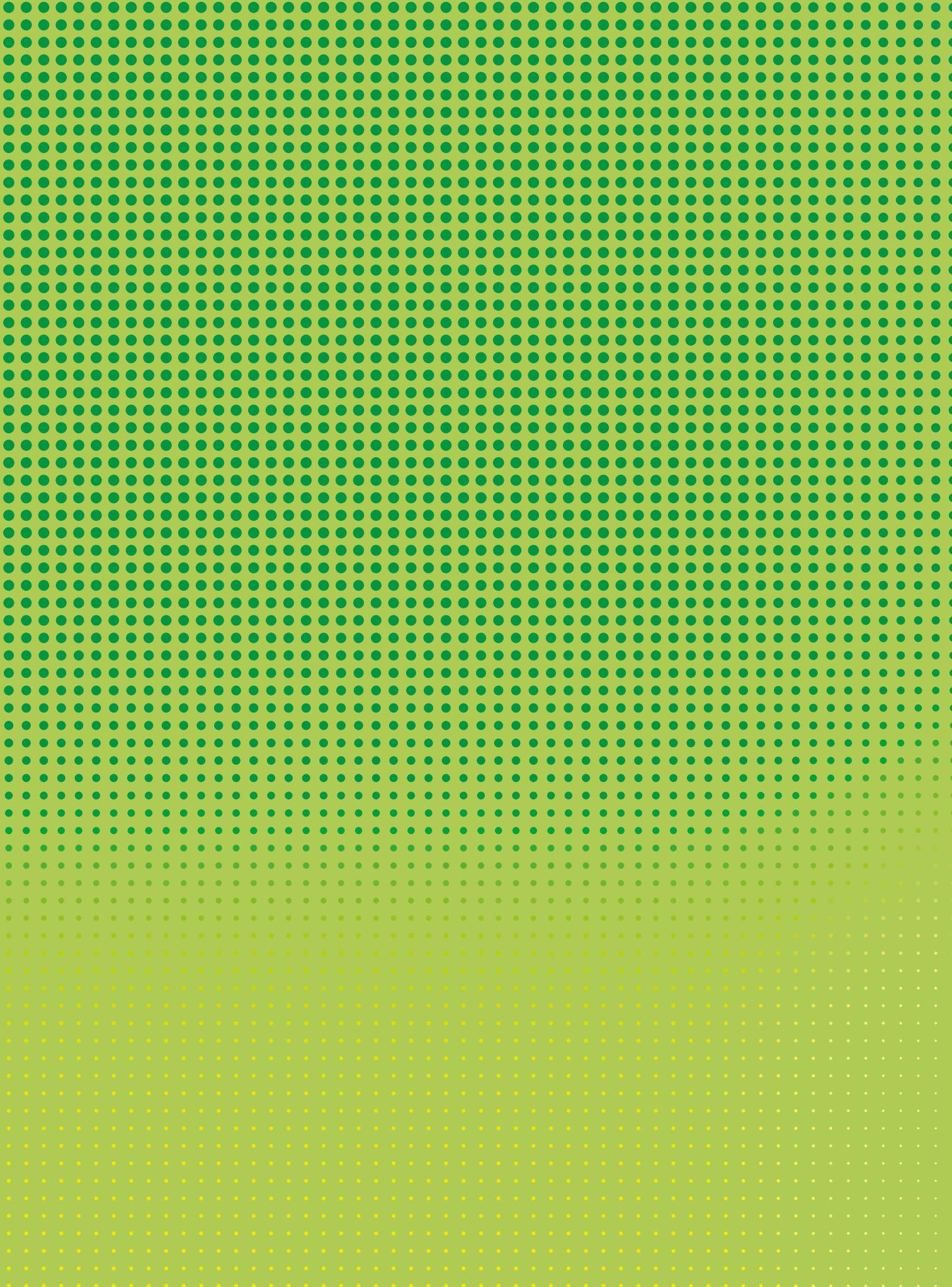
gente decida sobre si suben o bajan los impuestos locales o sobre el nuevo plan general de ordenación urbana, es decir, sobre cuestiones capitales en la vida municipal. Y no es que las nuevas herramientas participativas que están al alcance de la mano impidan abordar estos debates. Muy al contrario, el problema es que tomar este desafío como horizonte implicaría pensar en una ciudadanía activa, que puede decidir y hacer, a partir de un estrato mínimo de información y debate.

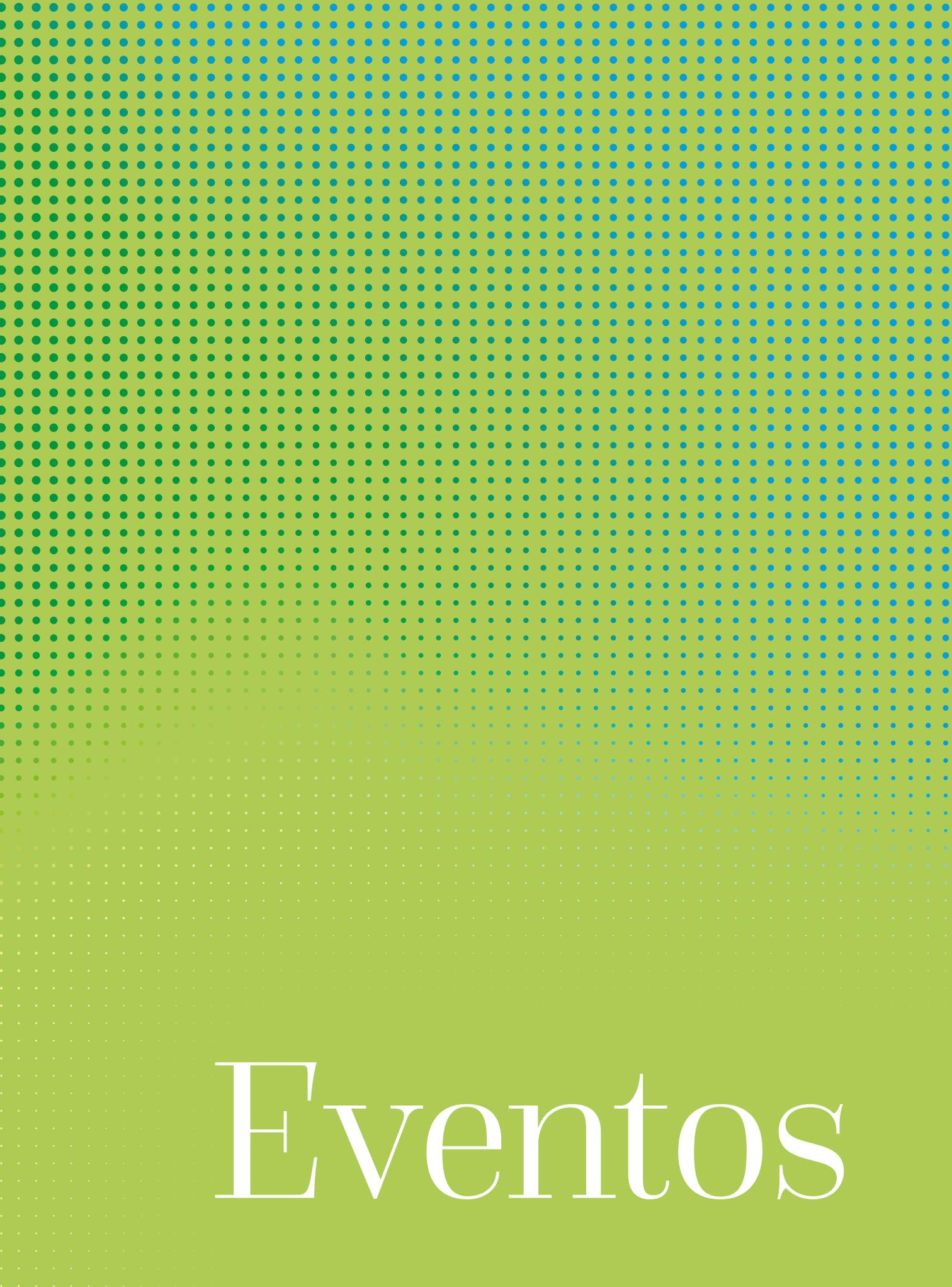
Las nuevas herramientas de participación plantean una distribución del poder diferente a la que estamos acostumbrados en la organización administrativa y política. Esto hace que muchas administraciones intenten evitar los mayores riesgos, minimizando las consecuencias. Todo esto es tenido en cuenta a la hora de diseñar los procesos participativos. Quizá sea por esto por lo que habitualmente los políticos, los expertos y los técnicos reduzcan la participación a lo que pasa dentro de los espacios participativos, como si no tuviera nada que ver con lo que hay fuera. Por ejemplo, una de las mayores preocupaciones de los impulsores de la participación es alcanzar un número alto de participantes, como si solo eso pudiera ser una expresión de éxito y calidad. Esto conduce a muchos departamentos municipales a contratar campañas de publicidad novedosas y onerosas para capturar la atención de la ciudadanía. Que alguien no participe porque no quiera, pero no porque no se entere. Sin embargo, no se ponen tantos esfuerzos en pensar las reformas necesarias para que el desarrollo de las experiencias participativas sea más fluido en el seno de la administración.

La retórica participativa que vivimos actualmente piensa que la participación es necesaria para evitar los males de la democracia. Hay foros, congresos, seminarios y expertos hablando sobre experiencias y herramientas. No obstante, hay que ser conscientes de que, sin tocar o reformar las rutinas habituales de la administración, los procesos participativos seguirán siendo periféricos y seguirán contando participantes como si eso diera pistas de su excelencia. Todo esto hace que sea fácil que un cambio de gobierno se lleve por delante

el trabajo hecho y veamos una y otra vez recomenzar procesos participativos.

Quizá haga falta repensar qué es la participación, porque nos olvidamos muy a menudo de que participar no tiene que ver solo con escuchar a los ciudadanos. Tiene mucho más que ver con hacer una administración participativa, lo que requiere hábitos y prácticas distintas, es decir, instaurar una gramática participativa que condicione las tareas administrativas. El gran reto será precisamente ese, reconvertir una administración diseñada para otras cosas en una administración capaz de trabajar junto a la ciudadanía. Si la expansión participativa pretende construir los puentes entre la política y la sociedad, y con ello mejorar nuestra democracia, la desconexión de la participación respecto a la administración puede convertir ese empeño en fuegos fatuos. En otras palabras, si la participación tiene alguna oportunidad de tener una presencia duradera será cuando esté vinculada a la forma en que trabaja la administración. De otra manera la participación siempre será periférica a la política, lo que no resuelve ni los problemas de la democracia ni la necesidad que tiene la política de justificar públicamente sus decisiones.





Eventos

Mensaje de los promotores: Molina de Segura



**PEDRO JESÚS
MARTÍNEZ**

Concejal de
Participación
Ciudadana
de Molina de
Segura

Desde Molina de Segura valoramos muy positivamente la experiencia de Ruta Sur, que nos ha permitido conocer otras experiencias de democracia y presupuestos participativos, así como compartir con otros municipios y colectivos la nuestra.

Los encuentros celebrados en Córdoba, Málaga y Molina de Segura han facilitado una puesta en común de las diferentes experiencias que nos ayuda a seguir mejorando en objetivos de sensibilizar en la necesidad de adecuar las administraciones públicas y sensibilizar a gobiernos para avanzar en modelos de gobierno más transparentes y participativos, atendiendo la demanda ciudadana de avanzar hacia una democracia cada vez más participativa, en la que la ciudadanía participe en el diseño de “modelo de ciudad” en sentido amplio (entorno urbano, medio ambiente, cultura, desarrollo de ODS...).

Los presupuestos participativos han estado muy presentes, y están contribuyendo a sensibilizar a la ciudadanía para exigir cada vez más cuotas de democracia real, en la que los verdaderos protagonistas son el conjunto de la ciudadanía, decidiendo y priorizando el destino de parte del presupuesto municipal (dos millones de euros en nuestro municipio). La cohesión social y territorial, así como la implementación del desarrollo de los ODS, son objeto de debate en los diferentes foros que se llevan a cabo en nuestro municipio.

Ruta Sur nos ha ayudado a estar presentes en los diferentes foros nacionales e internacionales de iniciativas ciudadanas y democracia directa (IV Encuentro Ibérico de Democracia y Presupuestos Participativos-Coruña, Ciudades Intermedias-Marruecos, 18.ª Conferencia ODIP Iniciativa Ciudadana y Democracia Directa-Barcelona), pero también a conocer experiencias de la Escuela de Participación Ciudadana (Córdoba), que nos ayudan a impulsar y mejorar nuestra propia experiencia.

Por último, recientemente, con la colaboración del presidente de Transparencia de la Comunidad Autónoma de Murcia, José Molina, hemos culminado la creación, entre el Ayuntamiento de Molina de Segura, la Universidad de Murcia y la Universidad Politécnica de Cartagena (universidades públicas de la región) la **Cátedra de Innovación y Participación**, que nos permitirá seguir avanzando en el análisis, estudio y propuestas sobre democracia participativa, transparencia y gobierno abierto, aportando innovaciones democráticas que no se limiten a incluir a más ciudadanos en el proceso político, sino que consigan, mediante la participación ciudadana, que los gobiernos tengan mayor capacidad de dar respuesta a las demandas ciudadanas, que las instituciones sean más transparentes y responsables respecto de sus acciones, fortalecer el estado de derecho y promover la igualdad social.

Evento I

Córdoba. 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2017

Con alrededor de un centenar de participantes comenzó. Córdoba fue el punto inicial del itinerario formativo al que asistieron equipos políticos, técnicos y representantes vecinales de Murcia, Extremadura, Castilla-La Mancha y Andalucía. Durante dos días de trabajo en mesas redondas y talleres pusieron en común experiencias y propuestas de innovación para el gobierno abierto desde distintos ángulos.

Alba Doblas Miranda, cuarta teniente de alcalde y concejala de Participación del Ayuntamiento de Córdoba; Manuel Redaño González, gerente del Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI); Pedro Jesús Martínez Baños, concejal de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Molina de Segura y Francisco Guerrero Rodríguez, concejal de Participación Ciudadana de Conil de la Frontera.

En palabras de Alba Doblas, delegada de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Córdoba, “este encuentro surge de la llamada Declaración de Conil, en febrero de 2017, en el que varios ayuntamientos andaluces asumieron el compromiso de garantizar mecanismos de comunicación que promuevan presupuestos participativos. Ruta Sur traspasa las fronteras de Andalucía para establecer alianzas en todo el sur con un enfoque de género y que la infrarrepresentación de mujeres sea superada”.

Nelson Dias, coordinador de la Red Portugal Participa, M.^a Luz Ortega, investigadora de la Universidad Loyola Andalucía y Ernesto Ganuza, investigador del IESA-CSIC, participaron en una mesa redonda presidida por Antonia Morillas, directora de programas y estudios de Coglobal, y dialogaron sobre las relaciones entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la democracia participativa.

Asimismo, se destacó que la necesidad de avanzar en la noción de gobiernos abiertos, repensando la relación entre administración y ciudadanía, es hoy objeto de un consenso cultural significativo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible recogen este sentir y marcan como metas de la agenda global para el año 2030 la existencia de instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas, así como la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

Además de las mesas de diálogo, el itinerario formativo contó con la primera sesión de tres talleres que tuvieron continuidad durante los siguientes eventos. Los talleres abordaron temáticas como la participación digital en la política municipal, las experiencias de innovación democrática y el fortalecimiento de redes locales, y el tercero se enfocó en la participación desde la niñez a la vejez.



Evento II

Málaga. 15 y 16 de febrero de 2018

Con más de ciento treinta personas inscritas, Málaga ha acogido el itinerario formativo sobre democracia participativa y gobierno abierto. Han estado representados diecisiete gobiernos locales de cuatro comunidades autónomas (Andalucía, Murcia, Castilla-La Mancha y Extremadura) y veintidós entidades ciudadanas provenientes de municipios como Málaga, Córdoba, Huelva, Molina de Segura, Toledo o Ciudad Real.

La mesa inaugural estuvo conformada por Alba Doblas, cuarta teniente de alcalde y concejala de participación del Ayuntamiento de Córdoba; Julio Andrade, teniente de alcalde y delegado de Derechos Sociales, Buen Gobierno y Transparencia del Ayuntamiento de Málaga, y Pedro Jesús Martínez, concejal de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Molina de Segura.

En palabras de Julio Andrade, “participación ciudadana es una expresión que se nos ha quedado pequeña. Hoy hablamos de democracia participativa”. Alba Doblas afirmó que “con este proyecto buscamos promocionar nuevos procesos de participación ciudadana, visibilizarlos y crear mecanismos de colaboración entre ayuntamientos para que puedan desarrollarse y armonizar procedimientos”.

En esta ocasión, la mesa redonda estuvo orientada especialmente a las prácticas de participación infantojuveniles con la celebración del Encuentro Ágora Infantil, programa de participación en el ámbito municipal andaluz. Se reflexionó sobre la

participación infantil y la construcción de las ciudades con los niños y niñas con la intervención de Patricia García, profesora titular de Psicología Social de la Universidad de Málaga; Adolfo Lacuesta, presidente de la Plataforma de la Infancia de España, y Santiago Messa, jefe de sección de Menores y Familias del Ayuntamiento de Málaga.

“La maduración de experiencias como el presupuesto participativo, el presupuesto participativo joven, etcétera, en Molina de Segura, han dado lugar a un conocimiento que constituye el patrimonio que nuestro municipio aporta a los encuentros de Ruta Sur”, explica Pedro Jesús Martínez, concejal de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Molina de Segura, y añade que, “al igual que aportamos nuestra experiencia, esperamos conocer la de otros municipios que han asumido el reto de una democracia más participativa. Intercambiar el valioso bien del conocimiento, aprendiendo de los errores y aciertos mutuos. En eso consiste Ruta Sur”.

En este encuentro tuvo lugar la segunda sesión de los tres talleres iniciados en el evento de Córdoba, que abordaron diversos temas como las nuevas herramientas digitales de participación en el primer taller, cómo trenzar proyectos comunes a individuos, colectivos y administraciones en el segundo, y el tercero, que se centró en la incorporación de niños y jóvenes a la participación ciudadana a lo largo de su ciclo vital.



Evento III

Molina de Segura. 17 y 18 de mayo de 2018

El evento se inauguró con una mesa conformada por los ayuntamientos que constituyen la comisión promotora, representados por Esther Clavero Mira, alcaldesa de Molina de Segura; Pedro Jesús Martínez Baños, concejal de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Molina de Segura; Alba Doblas Miranda, concejala de Participación del Ayuntamiento de Córdoba, y Francisco Guerrero Rodríguez, concejal de Participación Ciudadana de Conil de la Frontera.

La actual proliferación de prácticas de transparencia y gobierno abierto por todo el país es una respuesta de los gobiernos locales a las demandas de la gente para expresarse en primera persona, participar y formar parte de las decisiones que se toman en sus ayuntamientos. “Queremos cambiar rotundamente las relaciones entre ciudadanía y gobernantes”, así lo confirmó Esther Clavero, alcaldesa de Molina de Segura, quien dio paso al diálogo en la mesa redonda.

Durante el transcurso de la mesa redonda en Molina de Segura, moderada por José Molina, presidente del Consejo de Transparencia de la Región de Murcia, se crearon debates en torno a las redes municipales para la participación ciudadana y la importancia de las ciudades como garantes de democracia. “Es un momento decisivo para desarrollar la participación” señala Odón Elorza, diputado en cortes y ex alcalde

de San Sebastián. Por su parte, Fernando Pindado, secretario general del Observatorio Internacional de la Democracia Participativa (OIDP) aportó varias ideas clave en Ruta Sur: “Las redes, que sirven para atrapar, a la vez sirven para construir libertad”.

Entre los invitados a la mesa, además de los ya nombrados, participaron voces académicas como la de Antonia González Salcedo, profesora de Ciencias Políticas de la Universidad de Murcia, quien remarcó la necesidad de seguir trabajando en el ámbito del capital social como vía para articular el territorio y señaló que el objetivo principal de la participación ciudadana es el de acercar a la ciudadanía las instituciones. También participó Sandra Díez Calderero, presidenta de la Federación de Vecinos de Interbarrios, quien realizó una retrospectiva sobre dicha federación y el proceso de articulación de las asociaciones vecinales de Molina de Segura para impulsar la participación ciudadana.

El evento concluyó con la tercera sesión de los talleres simultáneos, donde los participantes compartieron experiencias y sacaron conclusiones en torno a la conjugación de prácticas participativas digitales y presenciales; prácticas integradoras de los diferentes actores de la participación o cómo ampliar las edades de la participación desde la infancia hasta la vejez.



Taller internacional

Redes de gobiernos locales para la democracia participativa

Barcelona. 27 de noviembre de 2018

El evento titulado “Redes de gobiernos locales para la democracia participativa”, celebrado en el marco de la 18.ª Conferencia del Observatorio Internacional de Democracia Participativa y organizado por Ruta Sur, se planteó como una reunión en la que participaron representantes de redes, organizaciones sociales y gobiernos locales de Bolivia, Chile, Estados Unidos, España, Francia, Mozambique y Portugal y el pueblo mapuche.

La reunión consistió en una breve presentación de las ocho redes presentes así como un histórico de la articulación en red a partir de los foros sociales y de autoridades locales surgidos desde las iniciativas de Porto Alegre. Tras la presentación de las entidades asistentes, se ha reflexionado acerca de cómo colaborar entre redes en el marco de la Agenda para la Democracia Local, aprobada por la Asamblea de Socios de OIDP.

En la reunión se puso en común el interés por articular las relaciones e intercambio de experiencias entre redes, tanto para el provecho de las mismas como para apoyar la agenda de democracia local aprobada en la Asamblea de Socios de la OIDP. Asimismo, se acordó establecer una hoja de ruta de encuentros insertada en la agenda internacional común de las redes implicadas. Y se delegó en la Red de Autarquías Participativas (Portugal) y en Ruta Sur (España) la continuidad de la comunicación entre las redes presentes y la gestión de una propuesta de agenda común.



Evento IV

El Puerto de Santa María. 14 y 15 de marzo de 2019

El Puerto de Santa María fue el municipio anfitrión del cuarto evento de Ruta Sur titulado **30 Años de Presupuesto Participativo 1989-2019**. En la mesa inaugural contó con la participación de Matilde Roselló, teniente de alcalde y concejala de Participación Ciudadana del Puerto de Santa María; Juan Manuel Bermúdez, alcalde de Conil de la Frontera, y Juan Francisco García Saorín, técnico de Participación Ciudadana de Molina de Segura.

El presupuesto participativo es una de las experiencias más conocidas y extendidas de la democracia participativa en el mundo, con **más de cinco mil experiencias existentes actualmente en el mundo**, según Yves Cabannes, activista por los derechos urbanos y profesor emérito de la University College of London. La mesa redonda realizó un balance no solo de los treinta años de presupuesto participativo, sino de los retos y desafíos que afronta esta política de gestión ciudadana.

“La mejor apuesta para la continuidad de los procesos de presupuestos participativos son las personas” afirma el profesor Cabannes, que compartió diálogo con Paula Garvín, ex concejala y promotora inicial del presupuesto participativo en Sevilla, y Matilde Roselló del Castillo, concejala de Participación Ciudadana de El Puerto de Santa María, quien presidió el acto.

El evento contó con dos talleres participativos: el primero, que fue “Balance y oportunidades de las experiencias de presupuesto participativo municipales”, permitió hacer balance de logros y retos de estas iniciativas en los municipios participantes, y el segundo, que fue el taller “Escolares participando para proteger el medio ambiente y los ODS”, se realizó con el fin de propiciar un intercambio entre los distintos actores vinculados al programa Objetivo Sostenibilidad!



Encuentro sectorial

Jóvenes, adultos y viceversa: encuentro sobre participación juvenil
Córdoba. 16 de marzo de 2019

El encuentro sectorial, titulado “Jóvenes, Adult@s y Viceversa”, se configuró como un espacio para conocer mejor en torno a qué intereses se organizan y activan las y los jóvenes, en qué grado participan y por qué lo hacen o no lo hacen, qué formas de participación utilizan, qué factores influyen en todo ello y en qué medida asociaciones y administraciones públicas podemos mejorar nuestras prácticas y formas de comunicación para conectar con sus motivaciones y facilitarles su implicación en el tejido asociativo de la ciudad de Córdoba, así como el acceso a los recursos públicos. En definitiva, poner en común distintas visiones y realidades sobre la participación juvenil y analizarlas colectivamente.

Alba Doblas, concejala de participación ciudadana del Ayuntamiento de Córdoba, señaló que la actividad ha sido organizada entre las delegaciones de Participación Ciudadana y Juventud, asociaciones, colectivos e instituciones de la ciudad y está enmarcada, dentro de las acciones de Ruta Sur, como experiencia a compartir a través de dicha red.

A través del encuentro, configurado con diversas actividades de dinamización, foros y puestas en común, se han compartido realidades, opiniones y propuestas para mejorar la comunicación y colaboración entre jóvenes, asociaciones y profesionales. Asimismo, se compartieron las necesidades, obstáculos, estrategias e iniciativas con el objetivo de crear espacios donde se busquen intereses comunes.



Encuentro sectorial

Conocer y co-crear un laboratorio ciudadano en Córdoba

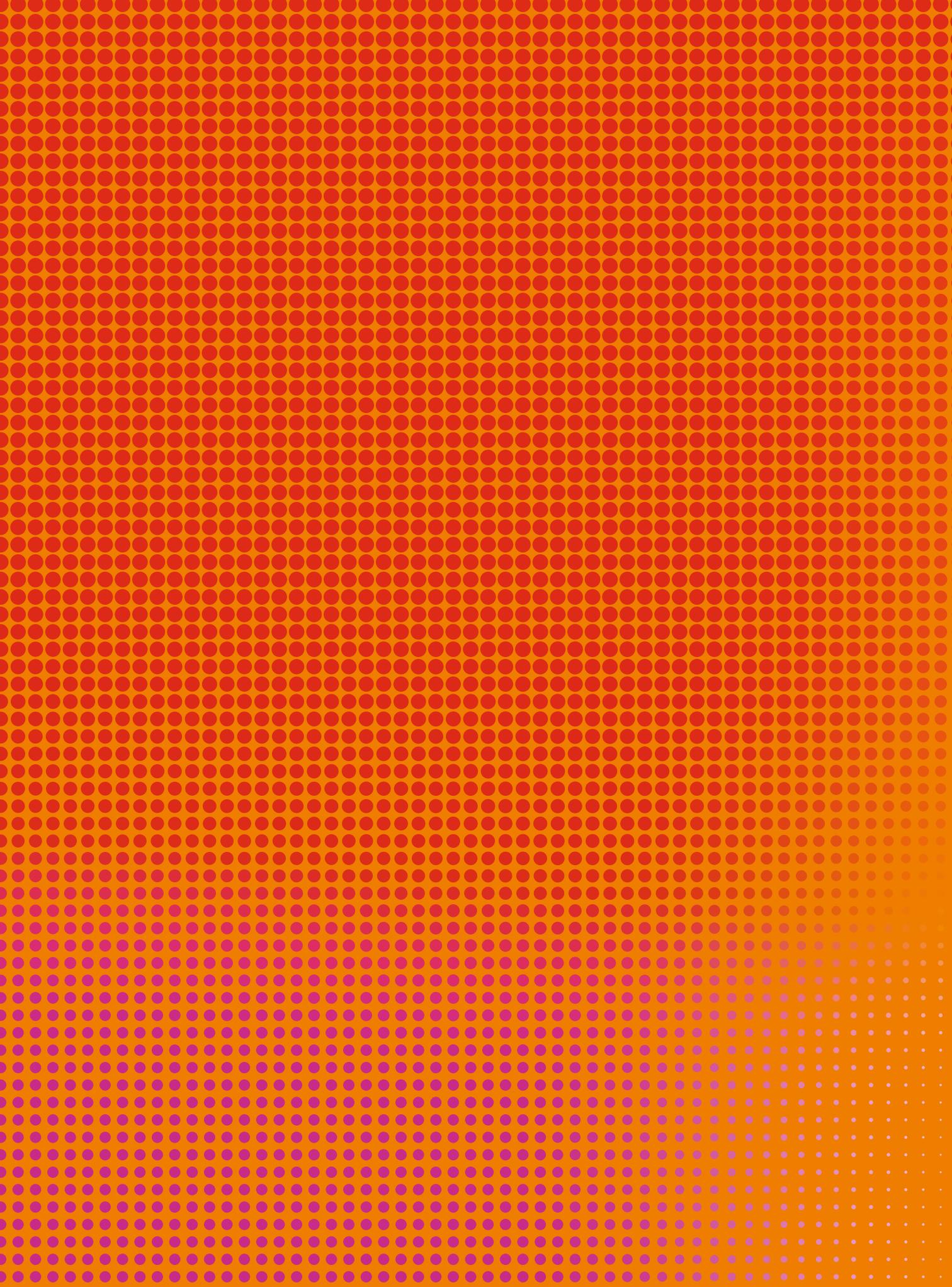
Córdoba. 26 de marzo de 2019

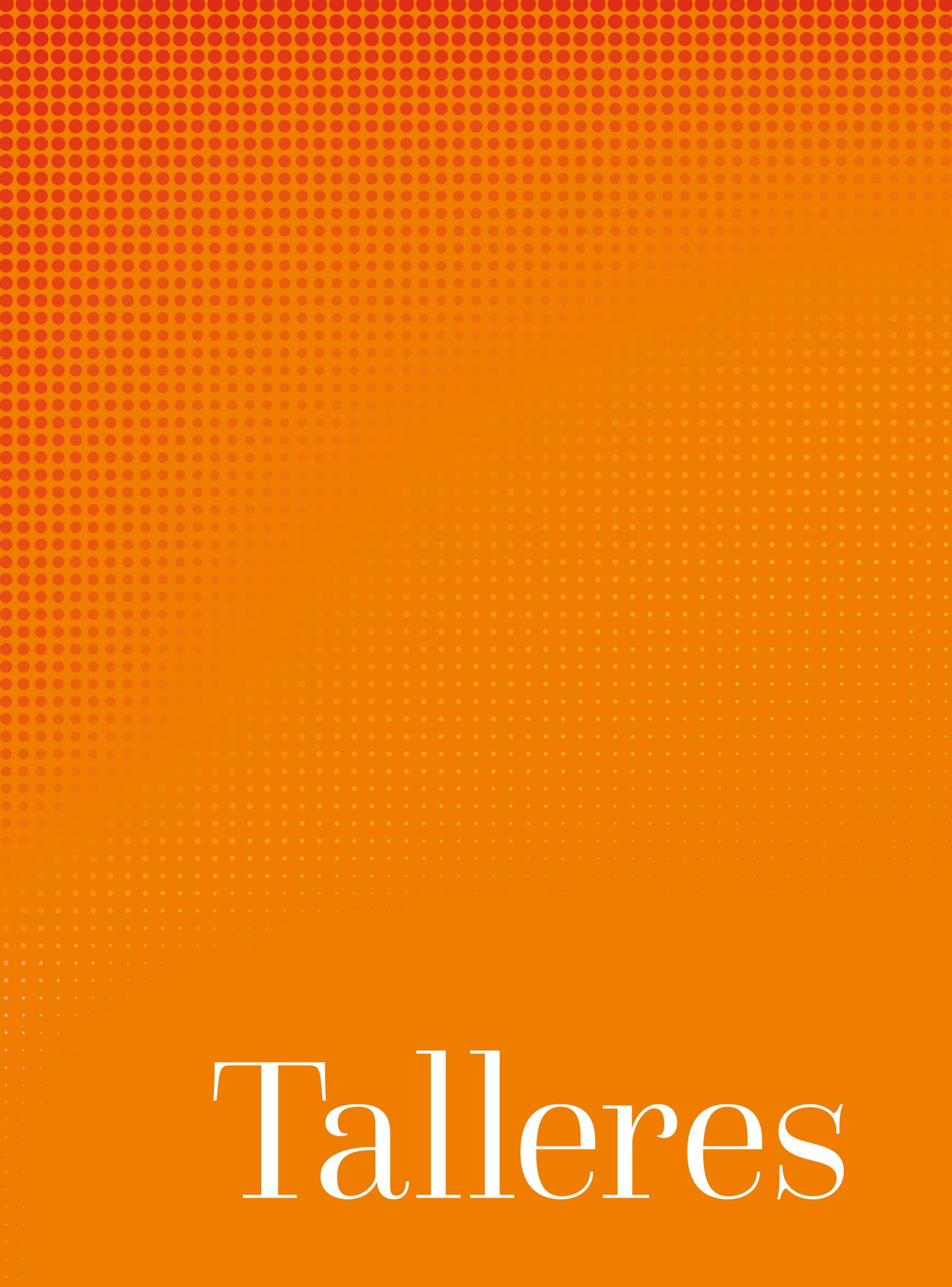
En la jornada titulada “Conocer y co-crear un laboratorio ciudadano en Córdoba” se presentó uno de los modelos posibles para el desarrollo de un laboratorio ciudadano, concebido como un espacio en el que la ciudadanía desarrolla proyectos de manera colaborativa y experimental.

Mediante un contenido formativo y fundamentalmente práctico se abordó la propuesta específica de los laboratorios y se exploró su posible concreción en el contexto particular de Córdoba. Para ello se presentaron las características principales de los laboratorios, se analizaron experiencias nacionales e internacionales y se trabajó colectivamente para realizar un diseño tentativo de un laboratorio ciudadano para Córdoba.

El encuentro constó de dos bloques; el primero consistió en una aproximación a la noción de laboratorios ciudadanos y la posibilidad de desarrollar un laboratorio para la ciudad de Córdoba. En el segundo bloque se presentó una experiencia participativa titulada Calle Imágenes a cargo del artista plástico Goval, y posteriormente se exhibió el documental *Experimenta distrito*, acompañado de un debate y la puesta en común de las conclusiones de la jornada. El encuentro fue organizado por la Delegación de Participación Ciudadana en el marco de la programación de Ruta Sur.







Talleres

Mensaje de los promotores: Conil de la Frontera



**FRANCISCO J.
GUERRERO**

Concejal de
Participación
Ciudadana
de Conil de
la Frontera

Entre las grandes líneas de trabajo de Izquierda Unida, desde que estamos en el gobierno municipal, está la Participación Ciudadana y, entre otros aspectos, hemos apostado políticamente por implantar los Presupuestos Participativos. En este sentido, estamos trabajando desde 2013, con notable incremento de la participación en el proceso desde sus inicios hasta hoy día.

En aras de fomentar la participación y la profundización en democracia, convocamos en febrero de 2017 una Jornada Andaluza de Democracia y Presupuestos Participativos con la voluntad de avanzar hacia una agenda andaluza compartida que nos permitiera continuar en el impulso y la promoción de la democracia participativa y el presupuesto participativo en Andalucía, creando espacios de encuentro entre municipios, universidades y entidades sociales para el intercambio de experiencias y agendas para responder y afrontar los retos planteados.

Fruto del taller de elaboración colectiva celebrado en esa jornada, “La construcción de una agenda andaluza para la promoción de la democracia participativa y el presupuesto participativo”, surge lo que conocemos como Rutasur, como respuesta a la demanda institucional y social de conocimiento y herramientas para desarrollar formas de gobierno abiertas, transparentes y participativas. En un principio nos constituimos como Comisión Promotora cuatro municipios (Córdoba, Málaga, Molina de Segura y Conil de la Frontera) de las comunidades andaluza y murciana con vocación de crecer con otras comunidades del sur de la península.

Con una estructura organizativa y de desarrollo de los encuentros muy marcada en torno a mesas redondas y talleres, se ha contado con el papel de la Asociación Consortium Local-Global (Coglobal) en la dinamización de la Comisión Promotora, asumiendo para ello la Secretaría Técnica de la agenda de formación. En el tiempo de vida de Ruta Sur, es decir, desde 2017, se han celebrado distintos encuentros que han pasado por Córdoba, Málaga y Molina de Segura y, más recientemente, El Puerto de Santa María, en los que han participado más de una treintena de municipios y alrededor de setenta y cinco organizaciones sociales, entidades académicas y colectivos ciudadanos de distintas comunidades autónomas como Andalucía, Región de Murcia, Extremadura o Castilla La Mancha, congregando a más de trescientos participantes en estos encuentros.

La línea de trabajo, como decimos, muy marcada: tarde de jueves para apertura y mesas de debate y mañana de viernes para desarrollo de talleres. Siempre con una temática centrada en la participación democrática, los debates han versado sobre democracia participativa y Objetivos de Desarrollo Sostenible, participación infantil en el ámbito local o redes municipales para la participación ciudadana, centrándose los talleres en torno a tres núcleos de formación y aporte de experiencias, como fueron:

- Digital y presencial: cómo crear herramientas para una participación de mayor alcance.
- Cómo trenzar a la administración, asociaciones e individuos en proyectos comunes (consejos sectoriales, cogestión de espacios públicos, consultas ciudadanas y jurados ciudadanos).
- Territorios participativos desde la niñez a la vejez: un viaje por etapas sin parar el motor.

Como comenzamos esta exposición, desde el Ayuntamiento de Conil hemos realizado una apuesta decidida por la participación ciudadana y, en este sentido, hemos participado en la totalidad de encuentros Ruta Sur; en parte, por pertenecer a la comisión promotora de los mismos, pero, sin duda, desde el convencimiento de que en los tiempos que corren, de desapego y de falta de compromiso de la ciudadanía con la política, nosotros apostamos por un municipalismo comprometido con la innovación democrática en la gestión de lo local, como administración más cercana al ciudadano.

Por último, dejar patente nuestra implicación en el mantenimiento de esta agenda de formación en participación ciudadana, ampliando la vista hacia nuevas formas de acercamiento de la ciudadanía a la gestión de lo público, al gobierno abierto, creando consenso cultural y confianza en la política como generadora de espacios de convivencia entre los pueblos.

¡Nos vemos en Conil el próximo otoño!

Taller I

Digital y presencial: cómo crear herramientas para una participación de mayor alcance

Este taller ha ofrecido claves para conocer las nuevas tendencias de participación que incorporan herramientas tecnológicas. El taller se dividió en bloques teóricos y bloques de co-creación colectiva; contó con tres sesiones en las ciudades de Córdoba, Málaga y Molina de Segura.

Sesión 1. Córdoba

Fecha: Viernes 1 de diciembre de 2017.

Ubicación: Escuela de Participación Ciudadana, Córdoba (antiguos cuarteles de Lepanto).

Participantes: Hubo 28 participantes provenientes de los siguientes municipios: Badajoz, Jaén, Linares, Alicante, Córdoba, Priego de Córdoba, Montilla, Molina de Segura y Málaga.

Bloque teórico

Principios, tendencias y realidades de las políticas de participación ciudadana en el contexto actual: hacia una gobernanza participativa que integre lo digital y lo presencial

1. Nuevas formas de hacer participación ciudadana: de la reglamentación a la desintermediación.

Profundización en el concepto de **gobierno abierto**, identificando las principales características de la evolución de los modelos de participación ciudadana: poniendo como ejemplo el caso de Alcobendas, distinguiendo los niveles de participación y realizando una introducción sobre la gestión transversal de métodos innovadores de participación ciudadana para la elaboración de las políticas públicas.

Por su parte, Jesús Peña y David López (concejal de participación ciudadana de Priego de Córdoba) explicaron sus respectivas experiencias de participación ciudadana en las que confluyen mecanismos presenciales con mecanismos digitales.

Reflexión:

¿El modelo presencial-virtual se consolidará como el más adecuado, o es el modelo de transición hacia la participación únicamente en escenarios virtuales?

2. ¿Hacia una gobernanza participativa digital? Las TIC como herramientas facilitadoras y complementarias de la participación presencial.

El uso de las herramientas TIC en el marco de los distintos modelos de participación ciudadana, así como otros temas relacionados con la regulación de la participación en entornos digitales, los modelos híbridos y la innovación experimental aplicada a la participación ciudadana.

3. Presentación de plataformas digitales.

Presentación. Juan Francisco García Saorín (técnico de participación ciudadana de Molina de Segura, Murcia). Habló de la experiencia de presupuestos participativos en su municipio con la plataforma **Consul** diseñada en software libre por parte del Ayuntamiento de Madrid.

Presentación. Vicente Canteli (diseñador y tecnólogo). Explicó el proceso de implementación en municipios portugueses y andaluces de la plataforma **Empatía**, diseñada a través de un proyecto europeo de I+D+i.

Bloque co-creación

Diseño e implementación de una acción participativa que integre los escenarios digitales y presenciales.
Metodologías y herramientas

Objetivo: Consolidar los principales conceptos sobre la materia tratados previamente.

Metodología: Se plantearon cuatro fases durante las cuales las aportaciones de los asistentes, guiadas por la dinamizadora, fueron creciendo en complejidad y forma, pasando de simples ideas hasta llegar a un plan de acción concreto.

1. División del total de asistentes en cuatro grupos (veintiocho en total).
2. Cada grupo ideó su propio proyecto para superar el reto planteado y al finalizar cada fase del proceso de co-creación se fueron compartiendo sus aportaciones y soluciones.

Fases: (1) Ideación, (2) Priorización, (3) Maduración, (4) Conceptualización.

Conclusiones

1. La irrupción de las herramientas digitales y la gobernanza participativa digital ha introducido cambios significativos en los procesos participativos impulsados por la administración pública.
2. Las herramientas digitales empleadas en procesos participativos favorecen un tipo de participación menos mediada y por tanto más directa.
3. Los modelos híbridos de participación, que conjugan espacio digital y presencial, se presentan como escenarios complementarios dentro de las sociedades que están experimentando un cambio de modelo.
4. Las TIC han de ser flexibles y adaptables a las características de cada proceso.
5. Más allá de las potencialidades de uso que presentan los entornos digitales, estos han de adecuarse a las características contextuales de los procesos en los que se insertan.
6. El trabajo en equipo y la gestión transversal de las políticas de participación son aspectos relevantes para la calidad de los procesos y sus impactos.
7. La innovación abierta y los laboratorios ciudadanos y de gobierno abren nuevas posibilidades para desarrollar métodos y fórmulas de trabajo para la gestión de la esfera pública.



Sesión 2. Málaga

Fecha: Viernes 16 de febrero de 2018.

Ubicación: Área de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Málaga (edificio Tabacalera).

Participantes: 25 participantes provenientes de los siguientes municipios: Málaga, Córdoba, Conil, Montilla, Olivenza, Níjar, Vélez Málaga, Torredonjimeno, Molina de Segura y Ciudad Real.

Bloque teórico

Hacia una gobernanza participativa que integre lo digital y lo presencial

Contenido:

1. Hacia el nuevo modelo de participación individual-tecnológico: las TIC como herramientas disruptivas.

Profundización en las técnicas para el desarrollo de los procesos de participación ciudadana, atendiendo a los niveles y elementos necesarios para garantizar un proceso participativo de calidad:

- Niveles de delegación de poder informar, consultar, involucrar, colaborar, empoderar.
- Definición de las personas participantes.
- Profundización en las plataformas de participación digital.

Presentación. Elvira Iglesias (directora general de Participación del Ayuntamiento de Córdoba) expuso la experiencia de la institución en materia de participación ciudadana, desde los primeros presupuestos participativos (donde Córdoba fue pionera) hasta la inclusión de las nuevas tecnologías en iniciativas como Mi Barrio es Córdoba y la plataforma Democracia Presupuestaria.

Presentación. Asunción Pozuelo (técnica informática del área de Participación del Ayuntamiento de Málaga), se encargó de explicar las funcionalidades de la plataforma digital que utiliza actualmente el consistorio malagueño.

2. Comunicación de la participación ciudadana: énfasis, valor de la transparencia efectiva y lenguaje claro.

3. Tecnología y accesibilidad: presentación de consideraciones para facilitar la participación mediante herramientas inclusivas.

4. Innovación y experimentación en las políticas de participación ciudadana: laboratorios de gobierno y laboratorios ciudadanos.

5. Experiencias significativas en la gestión de redes sociales digitales:

- **Ayuntamiento de Alcobendas:** gestión descentralizada de las redes sociales a través de un equipo interdepartamental.
- **Generalitat de Cataluña y Junta de Castilla y León:** planificación estratégica a través de guías de uso y estilo.
- **Consumo de la Junta de Andalucía, Aragón y Gobierno Vasco:** información de servicio público a través de perfiles en Twitter.
- **Generalitat de Cataluña:** perfil de servicio público @012 diferenciado del institucional @gencat.
- **Gobierno de Suecia:** participación a través del perfil @sweden.
- **Otras iniciativas de proyectos que recogen opiniones de la ciudadanía** sobre los servicios públicos en Twitter: Rodalia y Metroaverías.

Bloque co-creación

Diseño de un proceso participativo híbrido

Contenido:

Objetivo: enfocado al diseño de un proceso participativo híbrido de una política pública, teniendo en cuenta características de diferentes colectivos ciudadanos implicados y aplicando los niveles de participación de la IAP2.

Metodología: a) **Elaboración de un mapa de actores.** Identificación de actores. b) **Clasificación de actores.** Parámetros: poder, actitud y objetivos. c) **Decisión sobre el proceso participativo.** Definir metodología, escenarios y actores.

Conclusiones

1. Los procesos participativos deben estar diseñados en base a las características de los actores a quienes va dirigido el proceso de participación.
2. En función de las características de los actores deben plantearse los escenarios, las metodologías y los niveles de participación, evitando la imposición de modelos y métodos que resultan poco atractivos o interesantes a los actores participantes.
3. Las herramientas digitales se perfilan como una ayuda muy útil para facilitar y extender la participación e implicar a segmentos de la población que los métodos tradicionales y los escenarios presenciales no consiguen alcanzar.
4. La implantación de las nuevas herramientas debe ir acompañada de un proceso de aprendizaje y comunicación que permita a la ciudadanía familiarizarse con su uso, y haciendo que el cambio de modelo sea una evolución natural según las características de cada comunidad.
5. Sobre el uso de las TIC existen brechas de accesibilidad por parte de la población con diversidad funcional. Se deben tener en cuenta a estos segmentos de población para impulsar una participación inclusiva y asegurar la igualdad de oportunidades.
6. Se destaca la importancia de la estrategia de comunicación en los procesos participativos; esta tiene que abarcar todas las fases del proceso participativo, para que la ciudadanía tenga conocimiento en todo momento de cuál es su papel, cómo va a afectar su aportación a la decisión final del proceso y animar a su implicación.

Sesión 3. Molina de Segura (Murcia)

Fecha: 18 de mayo de 2018.

Ubicación: Centro Integrado de Formación y Experiencias Agrarias (CIFEA) de Molina de Segura.

Participantes: Hubo 20 personas participantes provenientes de los siguientes municipios: Molina de Segura, Córdoba, Murcia, Cartagena, Alhama de Murcia, Jumilla y Conil.

Bloque teórico

Las nuevas oleadas de la participación ciudadana: hacia una gobernanza participativa que integre lo digital y lo presencial

El bloque teórico se enfocó en la tecnología y la comunicación, abordando los debates relacionados con la capacidad de las herramientas digitales para sustituir a los entornos presenciales de la participación. Desde esta óptica se diferencia un modelo tradicional y uno que incorpora la dimensión tecnológica:

El modelo tradicional. Se ha venido caracterizando por la extensión de la reglamentación, la articulación de la participación a través de colectivos y

asociaciones en escenarios presenciales y a través de órganos formales de carácter territorial y sectorial.

El modelo individual. Estrechamente conectado a los valores del gobierno abierto, tiene en las tecnologías sociales a las auténticas catalizadoras de la transformación. Ofrece la posibilidad de una deliberación abierta a toda la ciudadanía.

La tecnología como elemento transformador de la participación ciudadana: plataformas digitales de participación y redes sociales digitales.

En relación a las plataformas digitales de participación, se abrió un espacio para micro-presentaciones de personas asistentes al taller para conocer sus experiencias con plataformas utilizadas para desarrollar presupuestos participativos.

Intervenciones:

- Juan Francisco García Saorín, técnico de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Molina de Segura, que nos presentó la nueva plataforma digital de participación del consistorio.
- Antonio José Caja, concejal de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Alhama de

Murcia, que desarrolló una primera experiencia piloto en 2016 y prepara ya el proceso de 2018.

- Ildelfonso Jiménez, consultor, dinamizador y miembro del grupo motor del presupuesto participativo de Jumilla, iniciativa impulsada en 2017 y que ya alcanza su segunda edición.

Bloque co-creación

Comunicar un proceso participativo

Objetivo: Planificar la comunicación de un proceso participativo.

Metodología: Trabajo por equipos para definir:

1. El equipo necesario y modelo de gestión.
2. Público objetivo.
3. Canales de comunicación digitales y presenciales que se van a usar en diferentes fases (diseño, recogida de propuestas, deliberación, decisión, evaluación y seguimiento).

Resultados:

1. En cuanto al **equipo y modelo de gestión:** los grupos coincidieron en seleccionar equipos multidisciplinares y de diferentes áreas de la gestión municipal.
2. La definición del **público objetivo:** fue variada entre los grupos, abarcando entre todas las propuestas desde los doce hasta los veintidós años.
3. La **planificación híbrida** del proceso y de su **comunicación** dio lugar a la elección de múltiples y variadas herramientas: desde entornos virtuales hasta charlas y carteles.

Conclusiones

El itinerario del Taller 1 “Digital y presencial: cómo crear herramientas para una participación de mayor alcance” ha facilitado claves para abordar la transformación del modelo de participación local en torno a las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías digitales y las demandas que trae el paradigma del gobierno abierto.

Del trabajo desarrollado en compañía de instituciones, organizaciones y personas participantes en las sesiones de Córdoba, Málaga y Molina de Segura se han recogido aprendizajes que se presentan en modo de decálogo sobre elementos que deben tenerse en cuenta al poner en marcha un proceso participativo:

1. Usa las TIC para ampliar el alcance de la participación.
2. Diseña procesos participativos donde haya un equilibrio entre lo digital y lo presencial.
3. Ofrece espacios de participación.
4. Piensa en la participación como la forma de hacer de tu institución.
5. Realiza, desde el principio hasta el final, una buena gestión de las expectativas que genera la participación.
6. Toma una decisión sobre la cantidad de poder que vas a delegar y cómo lo vas a hacer.
7. Cuando pienses en participación, piensa también en comunicación.
8. Transmite información sobre el proceso comprensible y usable.
9. Facilita la participación mediante herramientas inclusivas.
10. Innova cuando puedas. Aprende de lo que hacen los demás siempre.



Oportunidades y riesgos de las TIC en los procesos de participación ciudadana

En el contexto actual, la tecnología también se ha integrado en los procesos cotidianos de la administración y la participación ciudadana. Muchas herramientas digitales entraron a formar parte de los procesos de participación porque plantearon una reducción de los costes tanto para la institución organizadora como para la propia ciudadanía. También es frecuente que los municipios encuentren apoyos de administraciones superiores para la financiación de programas de implementación de *gobierno electrónico*. Este aspecto es importante considerarlo, porque amplía la posibilidad de activar procesos participativos.

Hoy por hoy, dejar de lado las herramientas tecnológicas no es una opción para los gobiernos locales, tanto por razones de tipo económico como también por la celeridad de los tiempos personales de la ciudadanía. La sociedad actual está inserta en dinámicas cada vez más complejas que absorben demasiado tiempo de las personas, cosa que no sucedía en décadas anteriores cuando el sector laboral era más regular, con horarios fijos y actividades previsibles. Así, la tecnología digital representa una vía para generar espacios de interacción asíncrona y que dan soporte estable a un proceso de participación.

Es recomendable considerar los riesgos que implica la incorporación de herramientas digitales en los procesos participativos. Uno de los más remarcables es la alteración de la filosofía de los propios procesos de participación, concebidos como un recorrido en el que la ciudadanía aprende haciendo, en el que se discute la calidad de vida que se quiere alcanzar, en los que se genera conocimiento,

se plantean estrategias y rutas de cambio y se construye sociedad. Frente a esto, ciertos diseños de procesos digitales que ofrecen escasa comunicación entre participantes pueden dar lugar a una mera *dictadura de la mayoría* en la que gana quien tiene la capacidad de atraer un número suficiente de votos hacia una determinada prioridad. A continuación repasamos algunos de los riesgos y oportunidades que lleva aparejada la inserción de las TIC en los procesos institucionales de participación ciudadana.

Riesgos

1. El **clickivismo**, expresión que refiere a una sumatoria acrítica de preferencias individuales mediante clics de ratón, puede desvirtuar la filosofía de la participación entendida como activismo ciudadano.

Antídoto → Para intentar contrarrestar la intensificación de una dinámica de competencia individual frente a la construcción comunitaria, es recomendable estimular un entusiasmo crítico, abrir espacios para el *co-diseño* de los procesos y, especialmente, determinar mecanismos virtuosos que pongan en valor el componente de solidaridad frente al mero componente de competición.

2. La **posibilidad de fraude** representa un peligro que probablemente es mínimo en términos de incidencia sobre las decisiones, pero es tan visible que puede deslegitimar un proceso y anular su credibilidad.

Antídoto → Es importante evitar que se perciba que es fácil hacer fraude porque afecta a la seriedad del proceso aunque no determine



GIOVANNI ALLEGRETTI

Centro de Estudios Sociales de la Universidad de Coimbra

grandes cambios en los resultados. Una manera de evitar estos escenarios es facilitar la comprensión del funcionamiento y la seguridad de las herramientas empleadas.

3. La utilización de **big data para fines comerciales** es un riesgo latente vinculado a la gestión del soporte tecnológico si la administración no tiene suficiente comprensión sobre el tratamiento de los datos. En muchos casos la informatización de los datos de los habitantes es útil para empresas que hacen precios bajos a los municipios por estos servicios, pero que después las venden a terceros.

Antídoto → Tanto para mantener la legitimidad del proceso como para proteger los datos de las personas es necesario que los municipios pongan atención a cómo formulan los contratos con las empresas y se pongan el objetivo de diseñar tutoriales con diferentes niveles de comprensión para que la ciudadanía pueda entender qué se hace de sus datos, cómo son protegidos y dar un uso más eficiente de las herramientas.

4. La **redundancia** surge cuando las personas que se conectan a una plataforma para interactuar no leen ni consideran las propuestas de otras personas, lo que puede generar avalanchas de propuestas similares o iguales.

Antídoto → Para prevenir estas situaciones existen fórmulas que combinan herramientas presenciales y digitales durante un mismo proceso. Estos procesos híbridos deben contribuir a reducir dispersión y redundancia y fortalecer el proceso y la construcción de comunidad.

5. **Infravaloración de la labor de seguimiento** que precisan las herramientas digitales. La tecnología se asocia a relajamiento y reducción de los costes, pero para proporcionar un funcionamiento adecuado muchas veces implica que haya gente que tenga que trabajar mucho tiempo para, por ejemplo, fusionar propuestas, contactar personas para matizar cuestiones, resolver dudas e incidencias técnicas, etcétera.

Antídoto → Calcular adecuadamente las tareas requeridas de acuerdo con el modelo de participación que se persigue.

Oportunidades

1. La **reducción de costes** tanto de la institución organizadora, que puede facilitar la interacción con menores costes, como de la propia ciudadanía, en su tiempo y facilidad para la deslocalización física.

2. **Integrar grupos periféricos** que tendrían más dificultad para participar si el proceso requiriera tiempo o comunicación presencial, como con personas con situaciones particulares de lenguaje, edad, horarios o condiciones laborales, labores de cuidados, etcétera.

3. Las **facilidades operativas** que ofrece la tecnología pueden agilizar el conteo de los votos, organizar la información y las propuestas que se van generando o hacer una evaluación de los resultados. También permite de usar formas de votación más articuladas (como los votos múltiples, negativos y ponderados) que ayudan a valorar la solidaridad por encima de la competición.

4. La Red es lugar de **depósito y reflexión**. Es un elemento importante en términos de procedimiento, porque alarga la vida útil de la participación con diferentes momentos que pueden ser de publicidad, de información o de debate. También permite aumentar la calidad de la reflexión colectiva, profundizando en el conocimiento de estudios y testimonios documentales.

5. **Monitorizar para mejorar los procesos** es una potencialidad que, garantizando el anonimato, se puede poner en marcha. Consiste en facilitar el estudio sobre cómo se cruzan las características individuales de las personas participantes con las preferencias manifestadas en el momento de proponer o votar una propuesta.

Taller II

Cómo trenzar a la administración, asociaciones e individuos en proyectos comunes

Este taller realizó un recorrido que facilitó la comprensión sobre participación desde las personas y desde los protocolos y conceptos. Asimismo se abordó la cuestión de las dinámicas individuales y colectivas que facilitan o dificultan los procesos participativos para promoverla localmente de modo más efectivo. Se dieron a conocer experiencias, modelos y herramientas innovadores. Y se detallaron las nociones clave para entender el rol de cada actor en el proceso y la relevancia de la comunicación para su ejecución.

Sesión 1. Córdoba

Fecha: Viernes 1 de diciembre de 2017.

Ubicación: Escuela de Participación Ciudadana, Córdoba (antiguos cuarteles de Lepanto).

Participantes: 32 personas.

Entendiendo la participación y la colaboración

Las personas en el centro de los procesos

Esta primera sesión puso el foco en las personas como centro de los procesos de participación. Desde esta perspectiva se plantean preguntas guía como ¿por qué participamos?, ¿qué nos mueve en la participación?, ¿con qué objetivo?

La metodología de esta primera sesión ha sido eminentemente participativa, la sesión del taller se estructura en tres actividades:

1. Experiencias de participación significativas.

Se pusieron en común entre las personas participantes experiencias significativas en el ámbito de la participación ciudadana. Más allá de la experiencia desde el ámbito profesional se buscó conocer las experiencias personales (emociones, sensaciones, vivencias). Para ello, en este bloque las personas que asistieron al taller pusieron en común vivencias y opiniones sobre:

- Experiencias de participación.
- Las principales reflexiones a partir de la propia experiencia.
- El valor del elemento lúdico y artístico en los procesos de participación.
- La co-creación, grupo y comunidad en los procesos de participación.
- Reto: la movilización de las personas.
- Las estructuras formales.



2. De la teoría a la práctica: ¿Participación para qué y para quién?

En segunda dinámica, se abrió un espacio de diálogo entre el grupo abordando los **desafíos, dilemas, contradicciones u oportunidades** en la participación a través de estos dos interrogantes: participación *para qué y para quién*.

3. ¿Por qué las personas participan o dejan de participar?

Realizamos un análisis del comportamiento humano, aprendizajes, desafíos y oportunidades frente a instrumentos de participación.

- ¿Por qué no participan las personas?
- ¿Qué podemos hacer para que las personas participen?

Conclusiones

Durante esta primera sesión se ha hecho una primera reflexión sobre la participación ciudadana desde una perspectiva personal y sistémica, entendiendo la misma como un proceso humano y colectivo y no como un hecho puntual. Con el desarrollo de las distintas actividades hemos querido ampliar, además, la comprensión de los desafíos y oportunidades para la participación, y marcar las bases para el desarrollo de contenidos en sesiones posteriores, que estarán enfocadas en la participación del tejido asociativo y la democracia participativa respectivamente.

También, a través de las propias dinámicas del taller, se ha facilitado la experimentación del diálogo y la acción colaborativa como camino de reflexión e inspiración para el desarrollo de procesos con la ciudadanía.

Sesión 2. Málaga

Fecha: Viernes 16 de febrero de 2018.

Ubicación. Área de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Málaga (edificio Tabacalera).

Participantes: 32 personas.

Fomentando la participación y la colaboración

Estrategias, prácticas y estructura de participación

La segunda sesión tuvo como objetivo principal ampliar el repertorio de acciones de participación posibles, enfocado en experiencias y metodologías que han sido llevadas a cabo por organizaciones sociales, emprendedores sociales y por la propia ciudadanía, en articulación con otros sectores de la sociedad.

De forma complementaria a la sesión 1, dedicada a entender cómo y por qué las personas se adhieren o no a los mecanismos de participación, más allá de los ámbitos proporcionados por la administración pública, de los protocolos y normativas, en esta sesión se buscó conocer iniciativas que han logrado fomentar la cultura de participación, diseminar información y conocimiento para mejorar los procesos democráticos

y ampliar la movilización de ciudadanas y ciudadanos utilizando recursos, métodos y herramientas más creativos, efectivos y en sintonía con el perfil de sus públicos.

Inicio

Mapa de participantes.

Para que fuera posible visualizar el grupo presente y su representatividad como tejido social, después de la presentación individual se realizó la dinámica Mapa de Participantes, en la cual se construyó colectivamente un pequeño mapa en el que cada persona identificaba su "ubicación" y el sector que representaba en la sesión. Entre los sectores presentes estaban administración (mayoría del grupo), ONG/entidades sociales, ciudadanía, universidades (estudiantes), cooperativas y empresas.

Parte I

- Breve rescate de los puntos clave de la sesión anterior.
- Presentación de casos: experiencias, metodologías y herramientas para fomentar la participación desde el tejido asociativo.
- Metodologías de participación:
 1. Entender la inteligencia colectiva
 2. Construir comunidad
 3. Acción
 4. Celebración
 5. Aprendizaje

Parte II

Estrategia de acción.

Se realizaron dos actividades que pueden servir como punto de partida para pensar la estrategia de una acción de participación ciudadana.

Actividades en grupo.

- **Actividad 1:** Reflexión colectiva y evaluación de hasta tres mecanismos de participación ciudadana utilizados actualmente en el ámbito de la administración pública.
- **Actividad 2:** Construcción de mapa de empatía sobre un perfil de público. El mapa de empatía es un

ejercicio para profundizar en el entendimiento sobre los públicos objetivo, punto de partida de cualquier acción de participación ciudadana.

Cierre

- Puesta en común de las actividades en grupo
- Evaluación de la sesión

Conclusiones

Se remarcó la importancia de continuar trabajando en conocer mejor a los públicos que se quiere involucrar en los procesos participativos dirigiendo las acciones, los canales y la comunicación con ellos y ellas. La sesión concluyó con las siguientes reflexiones:

- Necesidad de educar y crear cultura de participación.
- Buscar fórmulas atractivas para involucrar a los/as jóvenes en la participación.
- Trabajar por mejorar la confianza de la ciudadanía
- El uso partidista que se hace a veces de la participación crea desidia.
- Representar no significa sustituir a la ciudadanía.



Sesión 3. Molina de Segura

Fecha: 18 de mayo de 2018.

Ubicación: Centro Integrado de Formación y Experiencias Agrarias (CIFEA), Molina de Segura.

Participantes: 15 personas. Molina de Segura, Lorca, Cartagena, Jumilla, Málaga y Conil de la Frontera.

Inicio

- Introducción a la sesión de **trabajo y exposición** del proceso formativo facilitado en las sesiones 1 y 2. ¿De dónde partimos? ¿Qué vamos a hacer?
- Dinámica, presentación de las y los participantes: quién soy, de dónde vengo y cuál es mi relación con la participación ciudadana.

Parte I

- Dinámica: Basándonos en la dinámica del **World Café**, organizamos cuatro mesas de debate rotatorias en torno a los temas siguientes: consultas ciudadanas, consejos sectoriales, los presupuestos participativos y el papel de los equipos técnicos

Parte II

- Dinámica de la **Teoría del cambio**: explicación de la metodología y trabajo en grupo para las propuestas de acción en base a las conclusiones de la Parte I.

Cierre

- Presentación de conclusiones.
- Evaluación de la sesión.

Conclusiones

En esta última sesión, las personas participantes reflexionaron acerca de algunas de las herramientas de participación ciudadana más conocidas. El grupo visualizó escenarios ideales para cada una de estas herramientas, pudiendo entonces valorar mejor cuáles son los desafíos presentes para alcanzar estos ideales, generando una batería de propuestas que podrían ejecutarse para ello.

El proceso formativo del taller, a lo largo de sus tres sesiones, profundizó en la participación ciudadana en un viaje de adentro hacia afuera, procurando que la ciudadanía se cuestione la propia implicación en la participación ciudadana en primer lugar para ir recorriendo desde el entorno cercano hacia la ciudad en su conjunto.



Democracia participativa para una Administración Pública

El estado de salud de los sistemas políticos lo podemos contrastar aplicando los Indicadores Mundiales de Gobernanza (WGI) que el Banco Mundial ha realizado para medir la calidad de las instituciones y las medidas contra la corrupción y eficiencia de estas. Kaufmann ha desarrollado con este método un escaneado del sistema, en lo que pudiéramos llamar su cardiología, y con él se puede detectar si existen bloqueos en ese funcionamiento del flujo eficiente en los servicios de un sistema público y cómo nos distanciamos o avanzamos con los valores medios de los países más eficientes y con más calidad de sus instituciones.

Es importante que la función pública, ese *Leviatán* que devora a las administraciones públicas, se organice a los ritmos que demanda esta sociedad que vive en los vértigos de lo virtual porque, de lo contrario, estaremos en una situación peligrosa y con unos bloqueos del sistema que con tanto acierto nos describen Dahlström y Lapuente, y que nos señalan los caminos para superar la falta de flujos, estímulos y evaluaciones. Entre las muchas recomendaciones, nos indican estos autores, que tenemos pendientes está la de abordar un equilibrio entre políticos y burócratas para que se produzca la deseada calidad institucional en el gobierno de lo público.

Si aplicamos dichos análisis a las instituciones españolas, podemos observar algunas de las virtudes y deficiencias de la gobernanza que tienen una directa relación con la baja calidad de sus organizaciones y la ineficaz lucha contra la corrupción; los estudios de los profesores Jiménez y Alcalá así lo han puesto de manifiesto. La capacidad y discrecionalidad en los nombramientos en instituciones que tienen que controlar y en empresas públicas, así como la dependencia de los medios de comunicación y en especial los audiovisuales, unidos a que muchas de las ONG tienen una fuerte dependencia para subsistir de lo que reciben de los fondos públicos, nos muestran una sociedad desconfiada y con escasa predisposición a la acción colectiva, y así lo dejan de manifiesto dichos autores.

Por otro lado, son muchos los que caen en la tentación de explicarnos que la libertad es una ficción, una especie de la mitología griega que se quedó petrificada en ese “ágora de la ficción”, para otros es como una superstición, y hay incluso algunos que sienten con orgullo revelar que han asumido una nueva página de la “ilustración” y, cuando pasamos a contrastar de verdad, y se invita a todos a debatir cómo construir una nueva sociedad que responda a los deseos de la ciudadanía en sus aspiraciones de abrir las instituciones para más participación, más transparencia, más rendición de cuentas, más eficiencia, más ética y mejor gobierno de lo público, es entonces cuando resurgen las viejas contradicciones que ya detectaron los filósofos platónicos cuando debatían con los estoicos por qué se empeñaban en hablar de ética, en enseñar cómo se debe vivir, si no está en nuestras manos actuar de una forma u otra.



**JOSÉ MOLINA
MOLINA**

Doctor en Economía, sociólogo y miembro de la Cátedra Abierta de la UMU/UPTC/ Ayuntamiento de Molina de Segura. Presidente del Consejo de la Transparencia de la Región de Murcia

Sin embargo, hoy, estamos sumergidos en la revolución 4.0 con los impulsos del *open data*, más los trazos de una administración electrónica, más la robotización con el desarrollo de las tecnologías digitales, fenómenos todos que nos sitúan en la frontera de la neurociencia, y algo tendremos que aceptar cuando todo está programado en el cerebro humano, pendiente solo de las conexiones virtuales. Y es en ese momento cuando comprenderemos a los que, como Edipo, Layo o Yocasta, son embaucados por los mitos de libertad.

Desde la democracia participativa queremos alertar de esa antiquísima falacia, algo que hoy ha surgido como una erupción en la política. Estamos inmersos en esa trampa de confusión, como el determinismo social, la conformidad con la desigualdad o las discriminaciones por el género, la etnia, la religión o el sexo. Vivimos unos escenarios políticos que pretenden presentar visiones del pasado como un elemento de seguridad, con el efecto de recuperar los recuerdos del “*vintage*” de una política de añoranzas como si del mundo feliz de Huxley se tratara.

Sin embargo, quiero afirmar que de ese “mundo feliz” hemos salido los disidentes para avanzar en la creación de las ciudades sin miedos, con sociedades más justas, en donde las oportunidades impulsen a emprender y empoderar las capacidades personales y colectivas que nos lleven a la innovación en lo público y en lo privado. Y es entonces cuando se podrán alcanzar metas de posibles igualdades, porque ese es uno de los retos del siglo XXI.

Aquí es donde la Cátedra Abierta asume esa gran tarea de utilizar todas las posibilidades de la riqueza que aportan los progresos del nuevo mundo de las tecnologías, siempre comprometiéndose con la libertad inteligente de una ciudad lúcida. Y, desde ese proyecto, podemos afirmar que estamos en ese gran principio que nos pide desde la propia razón que no caigamos en los falsos mitos, en los *vintage* que, con cantos patrióticos, enseñanzas constitucionalistas o religiosas niegan de facto la existencia de la libertad, que es la esencia de nuestros derechos como humanidad.

No quiero terminar sin recordar que la reforma del sector público es esencial en todo este proceso. No es fácil, y por ello tenemos que hacerlo de la mano de los investigadores de las organizaciones, que han señalado que los empleados que trabajan en grandes organizaciones a menudo carecen de motivación para un comportamiento creativo e innovador, como nos recuerda Miller. Y a este sistema no se llega ni por un contrato ni un sueldo, sino por los estímulos separados de unas funciones, impulsadas por unas carreras profesionales con evidentes impulsos y evaluaciones continuas, aplicando lo mismo bonus buenos como malos. Lo contrario nos lleva al estancamiento que hoy vivimos, la ineficiencia, el amiguismo, el clientelismo y la corrupción como lacra del sistema.

Hoy los expertos nos señalan un camino separado de las carreras de los políticos y de los funcionarios públicos, y nos ponen en las agendas de trabajo cuatro interrogantes a solucionar: i) presupuestos abiertos e instituciones transparentes, ii) democracia participativa y buen gobierno, iii) función pública multifuncional integrada en el cambio, y iv) rendición de cuentas y códigos de ética.

Si queremos una reforma a gran escala de la función pública que dé respuesta a las exigencias de una ciudadanía que demanda una democracia real y participativa tenemos que, sin miedos, abordar la gestión de los recursos humanos de la función pública, las provisiones de empleo, más flexibilidad y una separación radical de los incentivos profesionales de políticos y funcionarios. Los empleados públicos deben ser contratados y ascendidos y trabajar en condiciones parecidas a sus homólogos del sector privado, porque ese es el reto para desterrar los deseos permanentes de las privatizaciones y los conciertos. Esto requiere que los políticos no se impliquen en la contratación y la promoción de los funcionarios y que también, como nos recomiendan Dahlström y Lapuente, que los funcionarios no se conviertan en políticos. Porque, según estos autores, la burocratización actual de la política es tan perniciosa para la calidad de la gobernanza como la politización de la burocracia, porque en ambos casos se produce la integración de los destinos profesionales de dos facciones distintas en una sola facción.

Y finalizo con un mensaje de Ortega y Gasset en su discurso a las Cortes Constituyentes en mayo de 1932: “La República necesita de todas las colaboraciones, las mayores y las ínfimas, porque necesita —queráis o no— hacer las cosas bien, y para eso todos somos pocos”. Desde la Cátedra Abierta nacemos con ese compromiso, aportar nuestro esfuerzo para que las cosas se hagan bien, para que el municipalismo del siglo XXI se fortalezca con la participación ciudadana y para que su función pública se incorpore con entusiasmo a este nuevo escenario, en donde la participación de la ciudadanía se ha convertido en el motor de la revolución del poco a poco.

Protagonismo vecinal para la democracia participativa



JOSÉ ANTONIO CANO DÍAZ

Expresidente de la Federación de Asociaciones de Vecinos "Interbarrios", actualmente representante de la Federación en las Relaciones con la Administración y para los Presupuestos Participativos y presidente de la Zona 2 de Participación Ciudadana

Es evidente que la democracia representativa tocó techo, mejor dicho, tocó suelo, con la gestión de la crisis de 2008 y los sucesivos episodios de corrupción política, que despertaron en la ciudadanía la necesidad de reivindicar la evolución hacia una democracia participativa, en construcción, que en estos momentos avanza imparable y contracorriente a pesar de los recelos y la prevención de ceder parcelas de poder a la ciudadanía organizada por parte de unos (clase política) y la falta de decisión de otros (ciudadanía) para asumir los retos y las responsabilidades que lleva implícita la democracia participativa. Así que cada paso que damos desde la ciudadanía es una conversión para unos y una conquista para otros. Fortalecer la democracia a través de la participación ciudadana activa, consciente y sostenida en el tiempo se convierte en un reto que estamos dispuestos a asumir en el ámbito local, en el ámbito de las ciudades y pueblos que estamos caminando por esta senda, no exenta de obstáculos. Por el momento, ciudades y pueblos como Córdoba, Málaga, Conil, Puerto de Santa María, Molina de Segura... participamos en un proyecto conjunto, singular y de gran trascendencia, participamos en Ruta Sur.

Gobernar para la ciudadanía y no con la ciudadanía es la tónica general en nuestro contexto políticosocial. Consultar, proponer, mirar en la web, colaborar... no es suficiente. Desde el punto de vista de la actividad social en la que participamos, soy aún un "aspirante" que, junto a muchas más personas implicadas, conformamos núcleos de ciudadanía activa que:

1. Aspiramos a una participación ciudadana construida desde la ciudadanía, como un **proceso** y como un **derecho reconocido** y no como una concesión graciable de los gobiernos de turno. Una democracia participativa de hecho y de derecho.
2. Aspiramos a **construirla junto con** los partidos políticos de cada una de las corporaciones locales donde se desarrollan experiencias de participación y con la colaboración eficiente de los técnicos y funcionarios municipales.
3. Aspiramos a que se entienda como imprescindible que la participación ciudadana debe estar **integrada en la forma de hacer la política local y que su carácter transversal** ha de implicar a todas las áreas o concejalías del ayuntamiento.
4. Aspiramos a una **participación ciudadana organizada** y desarrollada mediante estatutos y reglamentos prácticos, ejecutables y hechos con participación ciudadana, aprobados con el consenso de todos los partidos políticos de la Corporación Municipal, por unanimidad, para **garantizar su continuidad gobierne quien gobierne**.

5. Aspiramos a una participación entendida como un **medio de conseguir los cambios** necesarios para construir una sociedad que asimile **valores enfocados hacia el bien común**, más equilibrada, más justa, más cohesionada para las personas y para los territorios de nuestros municipios, partiendo de las necesidades e intereses de las personas con las que convivimos y encaminada a mayores cotas de justicia social.

6. Aspiramos a motivar a la ciudadanía para que quiera participar sintiéndose protagonista de los cambios que se quieren impulsar, sabiendo que la participación eficiente requiere desarrollar ciertas capacidades que se pueden conseguir dándole más **información y formación para su empoderamiento** sobre conocimientos, actitudes, valores y habilidades de relación y comunicación (escuelas de participación ciudadana).

7. Aspiramos a definir y decidir conjuntamente el modelo de ciudad en que nos gustaría vivir, tomando como marco la Agenda 2030: Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

8. Aspiramos, en definitiva, **a participar**, como ciudadanos y ciudadanas, en el control y gestión del presupuesto, en decidir sobre los proyectos a realizar, en el diseño y planificación de esos proyectos y las actuaciones, en el desarrollo y seguimiento conjunto, en la evaluación y control de la ejecución de lo realizado, en definitiva, **en la toma de decisiones**. “No me llames para colaborar, llámame para participar”.

9. Aspiramos a una participación y unos presupuestos participativos donde la participación *online* no puedan sustituir a lo presencial, la deliberación y el compromiso que han de ser, a su vez, motores de cambio, evitando sucumbir ante el desarrollismo tecnológico, que nos puede conducir a una participación ciudadana realizada con el “mando a distancia”, una participación ciudadana sin ciudadanía.

Es indudable que para que estas aspiraciones sean una realidad, las tres partes implicadas en estas prácticas participativas, políticos, técnicos/funcionarios municipales y ciudadanía, adquiramos compromisos.

Desde esta perspectiva, las iniciativas ciudadanas, que intercambiamos, se constituyen en puntos de luz en un panorama poco alentador. De aquí la importancia de nuestra participación en las Jornadas Itinerantes

de Ruta Sur (propiciadas por nuestros ayuntamientos y gestionadas por Coglobal), que son un lugar de encuentro de políticos, técnicos municipales y representantes de organizaciones de la sociedad civil que compartimos los valores de la democracia participativa y que constituyen, en sí mismas, una oportunidad de gran valor para el aprendizaje y el intercambio de experiencias sobre políticas participativas y, en concreto, sobre experiencias de **presupuestos participativos (PsPs)** en nuestros municipios.

Así, y para concluir, en relación con los PsPs, planteo interrogantes que se convierten en retos que son susceptibles de ser comentados y debatidos en próximos encuentros e intercambios de Ruta Sur:

- ¿Podremos evitar la absorción, por parte de la administración, de una neta conquista social (PsPs), en nuestro caso protagonizada de abajo arriba por la ciudadanía, como seña de identidad?
- ¿Seremos capaces de enfocar la evaluación cualitativa del proceso hacia la consecución de los objetivos, es decir, si responde lo organizado a criterios para contribuir a una distribución más equilibrada y más justa, basada en las necesidades y la justicia social, la solidaridad, la necesaria cohesión social y la cohesión territorial?
- ¿Somos conscientes de que corremos el riesgo de que el árbol de los PsPs nos impida ver el bosque de la participación ciudadana en general si los consideramos un fin y no un instrumento?
- ¿Lograremos incorporar a este proceso a sectores importantes de la sociedad, de escasa participación en estos momentos (jóvenes, personas de otras culturas...), para conseguir una participación más inclusiva?
- ¿Conseguiremos que se ponga en marcha en nuestros ayuntamientos una dinámica y funcionamiento transversal entre las concejalías de las distintas áreas municipales con la de participación ciudadana para ver qué aporta cada una a potenciar la democracia participativa?

Nos vemos por el camino.

Taller III

Territorios participativos desde la niñez a la vejez: un viaje por etapas sin parar el motor

En este taller se planteó como objetivo ampliar al máximo y mejorar la participación en cada uno de los momentos del ciclo vital de las personas y de la sociedad, bien sea la niñez, la juventud, la adultez o las personas mayores. Mejorar e intensificar extendiendo la participación a cada edad exige conocer perspectivas y miradas que sean capaces de romper y descentrar los sesgos y prejuicios habituales a la hora de trabajar con los diferentes colectivos etarios. Del mismo modo se hace necesario comprender, crear y poner en acción estrategias y herramientas adecuadas a cada realidad y contexto, con el fin de crear y/o enriquecer la cultura democrática de iniciativas, corresponsable, integral, plural e inclusiva.

Sesión 1. Córdoba

Fecha: Viernes 1 de diciembre de 2017.

Ubicación: Escuela de Participación Ciudadana, Córdoba (antiguos cuarteles de Lepanto).

Participantes: 12 personas, 9 mujeres y 3 hombres. Córdoba, Conil de la Frontera, Molina de Segura y Málaga.

Presentación

El taller se desarrolló a través de una exposición en la que se intercalaron micropresentaciones de experiencias y prácticas relacionadas e identificadas previamente. Durante la exposición y las micropresentaciones se lanzaron preguntas para provocar reflexiones, problematizaciones y posibles líneas de trabajo y cooperación.

Contenido exposición:

1. ¿En qué mundo vivimos? ¿En qué contexto trabajamos?
2. ¿Qué es participar? Escalera de la participación
3. ¿Qué obstaculiza la participación?
4. ¿De la niñez a la vejez, un viaje que exige aprendizaje?
5. ¿Quiénes (no) participan?

Micropresentaciones

Las micropresentaciones contaron con cinco minutos por cada exposición donde se abordaron los aspectos fundamentales del caso (tema, objetivo, procesos, cronograma y momento presente, aspectos potentes y mejorables, estrategias y herramientas de inclusión con colectivos desfavorecidos, recursos, resultados y cuestiones). Las micropresentaciones a lo largo del taller fueron:

Presupuesto Participativo (Molina de Segura).

Proceso realizado desde un tejido asociativo fuerte y veterano de la localidad, con criterios de justicia social. Necesidad de ampliar espacios de diálogo entre diferentes y mecanismos de negociación entre sociedad civil y administración, superando la fase de la viabilidad técnica de iniciativas.

Pedagogía de la participación como transformación social (Linares).

Consultora. Desarrollo rural y cooperación en espacios de sabiduría colectiva, tomando la diversidad y lo ecoalternativo como principios básicos. Agenda 21 y otras experiencias.

Santa Cruz Crea (Córdoba). Evento que da luz a todo el potencial humano, artístico y empresarial de la barriada de Santa Cruz, a veinticinco kilómetros de Córdoba. Trescientas familias exponen durante dos o tres días sus trabajos e iniciativas. Se realiza cada dos años, próxima feria en marzo de 2019. Necesidad de difusión, acercamiento y apoyo institucional.

Participación Municipal (Málaga). Consejos infantiles en plenos municipales, mesas de debate por distrito, consejos sectoriales, agrupaciones de desarrollo con asociaciones infantojuveniles, etcétera. Necesidad de valorar la vinculación de las votaciones y de incluir a todas y todos por igual.

Ágora Infantil (Andalucía). Es un programa de participación infantojuvenil en el ámbito local andaluz, dinamizado por Coglobal y respaldado por la Universidad de Málaga, la Universidad de Huelva, la Universidad de Cádiz y la Università degli studi di Palermo. Un instrumento que permite la participación de los más jóvenes en la construcción, uso o gestión de espacios públicos desde la mirada de la infancia y adolescencia de acuerdo con sus necesidades. Se trata de un programa que se implementa a propuesta del gobierno local y con la colaboración de los centros escolares.

Presupuesto Participativo-Juventud (Conil de la Frontera). Este año se ha hecho el esfuerzo y se ha trabajado con el sector juvenil específicamente a partir del IES. Se diferencia entre localidad/campo. Se valoran la estrategia y los mecanismos para acceder,

motivar, comunicarse e implicar a los y las diferentes jóvenes del municipio.

Microproyectos

Se trabajó por equipos de afinidad, uno de **niñez** con tres personas (educar la afectividad, reconocer emociones diferenciadas socialmente según género), otro sobre **juventud** con seis personas (jóvenes que diseñan su propio espacio de ocio) y otro de tres personas **intergeneracional** (aprender castellano-español favoreciendo la colaboración entre mujeres extranjeras e hispanoparlantes, desarrollando sus capacidades socio-laborales y mejorando su realidad relacional). Se incidió en crear dispositivos de equidad de género e inclusión democrática, estrategias y herramientas de motivación y comunicación, etcétera. Y se concluyó con una puesta en común y un debate.

Conclusiones

La participación e implicación de las personas para solucionar problemas comunes dentro de un grupo humano cualquiera, del mismo modo que la relación y la comunicación, son capacidades a desarrollar de los seres humanos con una base propia del género humano. Por lo tanto, las estrategias participativas son un modo de educación esencial para dar músculo a las relaciones de cooperación, ayuda mutua, mutualidad y solidaridad, así como a la sociedad y a las democracias en general.



Sesión 2. Málaga

Fecha: Viernes 16 de febrero de 2018.

Ubicación: Área de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Málaga (edificio Tabacalera).

Presentación

Se incidió en la importancia de partir de una situación personal y grupal de atención, escucha, implicación, sentido del humor y desestabilización para que a lo largo del taller fuera posible trascender al máximo las múltiples experiencias de aprendizaje. Como punto de partida se realizó una rueda de presentación de cada una de las personas del grupo.

Conocer-nos rompiendo moldes

Para facilitar la relación entre las personas que participaron y comenzar el aprendizaje dialógico, se propuso a cada una el diseño de una bandera que representara una causa social o un lugar y, además, de indicar a qué persona fuera de su contexto les interesaba conocer. La puesta en común de la propuesta de cada participante permitió abordar distintos asuntos que se presentaron, como la diferencia y el reconocimiento de sexualidades y géneros, así como la filiación con el feminismo, el ecologismo, la paz, la inclusión amplia, el constructivismo y la transformación social, el andalucismo y la solidaridad.

Devolución dialógica

Se abrió un espacio para recuperar los contenidos abordados en la primera sesión (Córdoba) del taller. Para ello se repasaron los microproyectos presentados y se expusieron brevemente las conclusiones de la primera sesión, poniéndolas en relación con la mesa redonda del encuentro, así como con las diferentes experiencias del grupo y las preguntas y cuestiones que surgieron en el curso de la misma.

Flujograma

Es una herramienta para analizar una situación concreta en la que afloran los diferentes puntos de vista de un proyecto o proceso. Aparecen las relaciones de causa y efecto y ayuda a matizar las visiones deterministas y polarizadas en torno a un asunto dado. Es también un dispositivo para enriquecer el debate, la emergencia de contracultura, las nuevas ideas y miradas silenciadas e invisibilizadas, así como con una buena guía, para aprender a dialogar y debatir en torno a diferencias. Dando este uso adecuado permite la profundización de los procesos democráticos en los que estamos implicadas e implicados.

Antes de realizar la dinámica con el flujograma se hizo una lluvia de ideas entre todas las personas que asistieron al taller. Tras un breve debate se decidió centrar la dinámica con el flujograma a la pregunta **¿qué aspectos dificultan desarrollar metodologías participativas?**

Conclusiones

Se habló de la importancia de crear vínculos significativos, experiencias vitales con narrativa y sustancia de la mano del cuidado de las relaciones interpersonales. Vivir como convivencia, y más allá de la complejidad de la estrategia y las metodologías, muchas veces son las acciones y experiencias más sencillas las que renuevan y fortalecen los vínculos sanos entre las y los jóvenes.

Sesión 3. Molina de Segura (Murcia)

Fecha: 18 de mayo de 2018.

Ubicación: Centro Integrado de Formación y Experiencias Agrarias (CIFEA) de Molina de Segura.

El taller se basó en el aprendizaje llevado a cabo a partir de la interacción entre las y los participantes del mismo, posibilitando espacios de intersubjetividad para la construcción colectiva de conocimiento. Se procuró un diálogo igualitario de respeto, donde a cada uno y una se le escuche y valore como un enriquecimiento singular que ofrece al conjunto. Y se desarrolló una praxis estratégica situacional con el objetivo de partir de cada uno de los diferentes contextos socioeconómicos, culturales, organizacionales, de actividad y de segmento poblacional. La estructura de la tercera sesión de este taller consistió en:

Presentación

Durante el inicio del taller se hizo una recopilación de las sesiones llevadas a cabo en Córdoba y Málaga. Posteriormente se abordaron los contenidos generales del taller en el que se presentaron los rasgos generales del contexto actual, y también una revisión común sobre qué es la participación y qué la obstaculiza. Para concluir la presentación y dar paso a la parte práctica se abordó el tema central sobre la participación desde la niñez hasta la vejez y los retos para activar la participación.

Co-laboratorio

Se abrió un espacio para el trabajo colaborativo en el que se organizaron los participantes en tres grupos en los que se designó una secretaria, portavoz y una figura mediadora. Durante esta actividad se realizó una tormenta de ideas para generar propuestas que se sometieron a análisis y profundización, debate y deliberación.

Microproyectos

Cada microproyecto incluyó objetivos, destinatarios, actividades, metodología, herramientas de comunicación, atracción-motivación, equidad de género e inclusión de colectivos sensibles, recursos y promotores y fases a desarrollar. Y finalizó con una puesta en común y un breve debate, acompañado de propuestas y reflexiones sobre cada caso.

Foro de conclusiones

La sesión concluyó con una formulación colectiva de elementos cruciales a considerar a la hora de trabajar con los diferentes segmentos de edad, del mismo modo que en proyectos y agendas integrales e intergeneracionales.



Algunos aprendizajes sobre la participación con niños, niñas y adolescentes



**PATRICIA
GARCÍA
LEIVA**

Profesora titular de Psicología Social de la Universidad de Málaga

El alejamiento de representantes y representados en el modelo democrático vigente es un hecho que recogen claramente las encuestas. Los diferentes sondeos y barómetros muestran que la ciudadanía considera la democracia el mejor sistema posible, aunque no está satisfecha con el funcionamiento de su gobierno, no confía en sus cargos públicos ni tampoco en los partidos políticos. Estos datos ilustran las limitaciones de la democracia representativa, “invento” que hemos desarrollado para organizarnos, pero está fallando y la respuesta que se ha propuesto para repararla es la participación.

Los presupuestos participativos, las consultas o los jurados ciudadanos son algunas de las soluciones participativas propuestas para reducir la desafección política y favorecer un gobierno más transparente, abierto y democrático. Pasar de ser votante a ciudadano es el espíritu que subyace en muchas de estas iniciativas donde escuchar, argumentar, dialogar, construir y empatizar con el diferente son acciones necesarias. Las numerosas observaciones de estos procesos han señalado la necesidad de apostar por una democracia permanente, ya que las habilidades, valores, acciones y reflexiones que conlleva no pueden aparecer de forma espontánea al cumplir la mayoría de edad. La socialización en la lógica democrática y la potenciación de las habilidades dialécticas y comunicativas propias son necesarias si se quiere evitar la exclusión de determinados sectores de población. Por ello, estas innovaciones se han extendido a niños, niñas y adolescentes (NNA), favoreciendo así la práctica de la participación democrática, con todos sus rituales, desde edades tempranas.

A la misma demanda tratan de responder las iniciativas de participación infantojuvenil surgidas al amparo de la Convención de los Derechos del Niño (CDN) de 1989. Acuerdo que recoge el derecho de los más jóvenes a emitir sus opiniones, a que se les escuche y a estar informados. Específicamente, en su artículo 12 se indica que los Estados partes garantizarán el derecho a expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al niño/a, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del mismo. Iniciativas como consejos, foros o ayuntamientos infantiles son algunos de los mecanismos puestos en marcha para tratar de incorporar la voz de NNA.

Desde ambas líneas de trabajo (la mejora del modelo democrático contemporáneo y la aplicación de la CDN) se han extraído aprendizajes para la puesta en marcha de mecanismos de participación política institucionales a nivel local que pueden ayudar a los procesos futuros.

El primero de ellos es la diversidad de los propios mecanismos de participación (lo que algunos autores denominan la parte *hard* de la participación) y la no existencia de un instrumento ideal. Parece que la hibridación de herramientas participativas dentro de un sistema de participación global con diferentes objetivos y procedimientos es la clave para este tipo de políticas públicas. Concretamente se ha documentado la importancia de trabajar con grupos grandes y pequeños en distintas fases del proceso, debido a la necesidad de asegurar la deliberación (grupo pequeño), así como la legitimidad de la toma de decisiones (grupo grande). Igualmente se han señalado mecanismos que facilitan el carácter inclusivo

en los grupos como son: el sorteo, el trabajo con espacios que son inclusivos por definición como las escuelas y las estrategias de rotación. La comunicación y la transparencia en esta estructura de vasos comunicantes de grupos grandes y pequeños adquiere un peso específico, recurriéndose en ocasiones a la tecnología, así como a la creación de comisiones de enlace y seguimiento. Nuevamente los mecanismos de sorteo y de rotación aparecen como recomendaciones frecuentes para asegurar el carácter democrático de estas comisiones, sin olvidar la participación voluntaria de la persona que así lo desee.

La vinculación en la toma de decisiones parece también un aspecto central, si bien no se puede plantear que todo proceso, independientemente de su objetivo, temática y forma de hacer, tenga que ser vinculante. Nuevamente la hibridación aparece como solución, ya que hay múltiples acciones diseñadas como consultivas que pueden formar parte de procesos con carácter vinculante y al revés. En cualquier caso, parece bastante fundamentado que las iniciativas exclusivamente consultivas son muy vulnerables por su dependencia de la voluntad política, poniendo así en riesgo la normalización institucional del espacio de participación.

En cuanto a las dimensiones de la vida sobre las que se puede decidir se recomienda buscar el equilibrio entre la ambición y la posibilidad de ejecución. Por ello es interesante que los asuntos que se abran a debate estén dentro de la agenda del equipo de gobierno, reforzando así el compromiso de vinculación. Otro aspecto que se repite con fuerza en los diversos estudios y que está relacionado con los asuntos sobre los que se decide es la necesidad de asegurar la transparencia y la claridad en las reglas. Es prioritario que los participantes sepan sobre qué pueden y sobre qué no pueden decidir, cuáles son los mecanismos, los tiempos y los procedimientos de participación. Esta claridad en las reglas del juego, además de ser un pilar básico para la participación democrática, permite regular el nivel de expectativas. NNA tienen que saber exactamente hasta dónde pueden llegar desde el principio del proceso participativo, sin posibilidad de “engaños” o “adaptaciones” durante el mismo.

En este punto es necesario señalar también que las reglas deben ser accesibles y públicas, estando adaptadas en lenguaje y forma al nivel madurativo de NNA. Todos estos elementos reducirán la posibilidad de manipulación, favoreciendo así una participación segura y democrática.

El segundo bloque de aprendizajes versa sobre lo que se denomina *soft* de la participación: habilidades, conocimientos, emociones, estilos de liderazgo, entre otros. Se trata del aspecto competencial que se desarrolla en los procesos participativos, adquiriendo gran relevancia ya que es el bagaje que NNA llevará consigo a lo largo de su ciclo vital y que puede favorecer un hábito democrático transversal en la edad adulta. Se trata de un componente dinámico, que se forma y evoluciona en la medida que NNA participan. Escuchar, dejar al interlocutor terminar las frases, tomar un tiempo de reflexión antes de contestar, comprender la visión de los otros, aunque no se comparta, argumentar para explicar el enfoque propio y tender puentes a posturas diversas son habilidades básicas para la dialéctica que echamos de menos con frecuencia entre los adultos y que se pueden adquirir más fácilmente si se trabajan desde la infancia. Todo ello desde la diversión y el juego, ya que pasarlo bien mientras se hace algo es, sin duda, uno de los motores centrales del aprendizaje. Por lo tanto, las dinámicas lúdicas y el juego, en un sentido amplio, son herramientas presentes en los procesos de participación de NNA.

Esta selección de aprendizajes y reflexiones está en permanente construcción mediante ensayo y error. El debate sigue abierto, y dependerá de lo que seamos capaces de imaginar. Desde la ambición, pero con la prudencia de los límites que marca la ejecución, parece necesario abrir un diálogo global sobre el rol activo de NNA en la gobernabilidad local. Hay necesidad y posibilidad de multiplicar procesos de participación política institucional, conciliando una visión general de los menores como sujetos activos y reflexivos junto con la agenda de innovación democrática.

Taller IV

Presupuestos participativos: balances y oportunidades de las experiencias de presupuesto participativo municipales

En el marco de los treinta años del inicio de los presupuestos participativos se llevó a cabo este taller con el objetivo de ofrecer un espacio para el intercambio de experiencias y para la evaluación grupal en torno a los presupuestos participativos municipales.

Fecha. 15 de Marzo de 2019.

Ubicación. Centro Cívico Augusto Tolón, calle Caja de Aguas, 6. El Puerto de Santa María.

Participantes: El grupo de participantes estuvo formado por 16 personas provenientes en mayor medida de la provincia de Cádiz (San Fernando, Jerez de la Frontera, Puerto de Santa María y Conil de la Frontera), de Murcia (Molina de Segura y Vera) y de Córdoba (Villa del Río y Córdoba ciudad).

La estructura del taller ha facilitado realizar una primera aproximación a las realidades particulares de los procesos y, a partir de ahí, profundizar en el balance de la situación general de los presupuestos participativos a escala municipal. La finalidad no es otra que poner en relevancia los logros conseguidos y reflexionar sobre cuál es el camino que queda por recorrer, e identificar acciones y estrategias que se pueden activar para frenar las posibles amenazas y debilidades que se encuentren, aprovechando las oportunidades y las fortalezas de este tipo de experiencias.

El taller se compuso de tres bloques distintos:

Bloque I

Presentación de los/as participantes y sus experiencias en presupuestos participativos municipales

En este bloque se habló de los logros y retos de las experiencias de los presupuestos participativos que conocían los participantes.

Bloque II

Balance colectivo de las experiencias en presupuestos participativos

El segundo bloque se destinó a realizar un análisis grupal de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de las experiencias en presupuestos participativos identificando las acciones que se podían desarrollar desde la construcción de alianzas.

Bloque III

El presupuesto participativo en red

Por último, en el tercer bloque se realizó una valoración de la trayectoria del primer año de Ruta Sur y se comentó la agenda de encuentros de otras redes.



Algunas anotaciones para una participación con perspectiva de género: planificación, ejecución y evaluación

Cada vez son más los gobiernos locales que apuestan por mecanismos y procesos que invitan a la ciudadanía a formar parte de gestión de los recursos y la planificación urbana. En estos casos se abren las instituciones hacia modelos democráticos más participativos y que persiguen la universalización de la participación.

La universalización de la participación supone que todas las personas y sectores de la sociedad tienen el derecho a participar en igualdad de condiciones, sin embargo parece que hay sectores a los que la participación no llega con la misma intensidad.¹ En el caso de hombres y mujeres se está poniendo de relieve que en los procesos de participación se reproducen las desigualdades existentes si no se establecen medidas específicas para frenarlo. Por ello, es necesario introducir orientaciones en el diseño y ejecución de los procesos participativos que permitan democratizar los sistemas democráticos, rompiendo con la inequidad.

A continuación se recogen una serie de aspectos a tener en cuenta para la planificación y diseño de los procesos participativos en el fomento de escenarios de participación más igualitarios entre hombres y mujeres:

1. Identificar la inclusión efectiva de nuevos sectores, en este caso de las mujeres, como uno de los objetivos del proceso. Se hace necesario que exista voluntad para la introducción de la perspectiva de género como eje transversal en los procesos participativos que permita realizar un análisis interseccional de los mismos y, así, tener en cuenta las desigualdades existentes entre hombres y mujeres en la planificación y el diseño de estrategias que permitan la corrección o disminución de dichas desigualdades en la participación. El primer paso para desarrollar procesos más igualitarios será tomar como punto de partida la situación de desigualdad existente entre hombres y mujeres en el contexto en el que se va a desarrollar el proceso.

2. Fomentar la incorporación de las mujeres en los procesos. En los procesos que se inician por primera vez es útil que se realice un mapeo de las asociaciones o colectivos de mujeres existentes en el territorio y se les invite a participar,² pudiéndose aprovechar esos primeros contactos para indagar en las barreras que pueden encontrarse en la participación, pudiendo ser elementos como la religión, las cargas familiares, la falta de conocimiento sobre el proceso, etcétera.³



**MARTA
BARROS**

Técnica de
Participación
de Coglobal

¹ Martínez-Palacios, J. y Nicolas-Bach, J. (2016): “Mujeres y democracia: ¿qué impide los proyectos de participación femenina?”. *Revista Mexicana de Sociología*, 78 (3), 497–527.

² Coello, R (2003): *Propuestas y recomendaciones para incluir la perspectiva de género en los procesos de presupuestos participativos*. UNIFEM-Región Andina.

³ Martínez-Palacios, J. y Nicolas-Bach, J. (2016): “Mujeres y democracia: ¿qué impide los proyectos de participación femenina?”. *Revista Mexicana de Sociología*, 78 (3), 497–527.

En los procesos que ya se han iniciado, se tratará de fomentar la incorporación de “nuevas mujeres”, aquellas mujeres a las que la participación puede no estar llegando. Para ello, se propone en primera instancia analizar el perfil de las personas que participan en los procesos para conocer datos sociodemográficos como edad, nacionalidad, género, cargas familiares, si tiene un empleo o no, etcétera; construir un mapa de las mujeres que faltan en dichos espacios y pensar en estrategias concretas que inviten a quienes no están presentes a participar fomentando unos procesos más inclusivos.

3. Impulsar la participación activa de las mujeres.

Una participación activa entendida como que las mujeres pasen de ser receptoras de los procesos a ser sujetas efectivas: aportar ideas y que estas sean tenidas en cuenta, participar en los niveles de mayor representación de los procesos, etcétera. Para ello se proponen las siguientes acciones:

- **Crear espacios de diagnóstico inicial.** Poder hacer un diagnóstico con mujeres al inicio de los procesos puede fomentar que las mujeres encuentren un espacio para compartir necesidades y problemas que afectan a su cotidianeidad puede ser una estrategia empoderadora y preparatoria para afrontar esos espacios en los que los intereses de las mujeres quedan ensombrecidos.⁴
- **Fomentar el desarrollo de habilidades para la participación.** Realizar de manera transversal en todos los procesos talleres sobre herramientas básicas para poder participar que fomenten el desarrollo de la capacidad de reflexión y autoreflexión, debate, hablar en público, negociar, liderar.⁵

⁴ Coello, R (2003): *Propuestas y recomendaciones para incluir la perspectiva de género en los procesos de presupuestos participativos*. UNIFEM-Región Andina.

⁵ Franco, P., Guilló C. y Sánchez, L. (2005): *Movimiento asociativo de mujeres y las políticas locales de igualdad*. Madrid: FEMP e Instituto de la Mujer del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

- **Realizar capacitaciones sobre los procesos en los que se les invita a participar.** De manera que la falta de conocimiento sobre el proceso no funcione como una barrera para su involucración.

4. Posibilitar la participación de las mujeres.

El rol de las mujeres en la sociedad, la conciliación del trabajo reproductivo, la gestión doméstica y el trabajo productivo, influyen en su grado de involucración en la esfera participativa. Es importante en esta línea facilitar su participación ofreciendo en los distintos espacios (reuniones, asambleas, foros, etcétera) un servicio de ludoteca y tener cuenta los horarios en los que se establecen para que sean más fácilmente compatibles con los trabajos del cuidado.

En relación a los puestos de mayor representatividad que se configuran en los procesos como los grupos motores o las comisiones de trabajo, se debe tender hacia las composiciones paritarias, estableciendo unas normas de constitución de dichos espacios y haciéndolas conocidas por las personas que participan desde el inicio.

5. Evaluar el impacto de los procesos, teniendo en cuenta las diferencias entre hombres y mujeres. Analizar el impacto de los procesos con perspectiva de género permite conocer si los procesos puestos en marcha favorecen la reducción de las desigualdades entre hombres y mujeres o si por el contrario tienden a mantener inequidades en las oportunidades de participación entre ambos sexos.

Para dicho análisis se requiere integrar en el diseño de la evaluación indicadores como la desagregación por sexo del número de personas beneficiarias de los procesos, el número de hombres y mujeres que acuden a los espacios temáticos si los hubiese, si los proyectos aprobados o las decisiones tomadas de manera participativa tienen a disminuir las desigualdades existentes entre hombres y mujeres o si son de hombres o de mujeres las propuestas que finalmente se ejecutan.

Presupuestos participativos para una ciudadanía fuerte

El significado originario de la palabra participación en latín era el de **tomar parte** en un reparto, un significado que aún tiene vigencia.¹ La participación política se refiere también, hoy en día (al margen de otros significados que veremos más adelante), a tomar parte en el proceso de elección de gobernantes. La participación electoral supone un mecanismo de control de acceso y de salida de parte de la élite gobernante. Esta forma de participación política es la que ha recibido más atención por parte de los científicos políticos, incluso los primeros estudios sobre participación política se restringían al estudio del voto equiparando, en muchos casos, la definición de participación política con la electoral.

Sin embargo, votar no es la única forma de participación política; tampoco es la forma más significativa, pues no todas las cuestiones que decide el gobierno han sido sometidas a debate electoral y, además, el voto provee muy poca información sobre las preferencias ciudadanas, no aporta directrices específicas sobre políticas públicas y decisiones que se deben tomar ni nos permite identificar a los ciudadanos que se sitúan arriba de la escalera de participación frente a los que están abajo. No nos ayuda a saber si los ciudadanos están insertos en otras pautas participativas.²

Una de las características fundamentales de las sociedades democráticas es la escasez de comportamientos participativos entre los ciudadanos (exceptuando el voto, que se ha asentado como la forma primordial de participación). Cuando buscamos cuál es la causa de que solo algunas personas participen de forma activa en la vida política, la respuesta es sumamente complicada, ya que existen gran cantidad de factores y condicionamientos que intervienen en esta decisión.

La mayor parte de los estudios empíricos realizados sobre la participación política subrayan la existencia de una serie de variables socioeconómicas que pueden determinar las acciones participativas. Se trata de rasgos inherentes a los propios individuos, tales como la edad, el género, la educación, los ingresos y el nivel socioeconómico.³ Según Lijphart,⁴ las características demográficas y socioeconómicas de los individuos actúan como determinantes de su posición en la sociedad e indirectamente afectan a las distintas formas de participación política. Estas variables influirán en la capacidad de los individuos para acceder a la información necesaria y para disfrutar de las habilidades mínimas requeridas para poder participar en los asuntos públicos.



ANTONIA GONZÁLEZ SALCEDO

Profesora de Ciencias Políticas de la Universidad de Murcia

¹ Rivero, A. (1997): "Representación política y participación". En R. del Águila: *Manual de Ciencia Política*. Madrid, Trotta.

² Esta idea se encuentra desarrollada de forma más amplia en la Tesis de Morales, L. (2004): *Institutions, Mobilisation and Political Participation: Political Membership in Western Countries*. CEACS, Instituto Juan March, Madrid.

³ Parry, Moyser y Day (1992); Kaase, (1992); Rosentone y Hasen (1993) y Dalton (1996), han tratado el tema de los factores internos en sus diferentes modalidades.

⁴ Lijphart, A (1997): "Unequal Participation: Democracy's Unresolved Dilemma." en *American Political Science Review*. vol. 91.

Frente a los recursos de carácter individual que pueden incidir en la participación política, como la educación y los ingresos, existe un conjunto de recursos grupales de los individuos que se originan a través de la pertenencia o conexión con un conjunto de redes sociales y asociativas, los cuales influyen en la participación política de los ciudadanos.⁵

Para la obtención de estos recursos es fundamental la existencia de movilización política, es decir, de un proceso a través del cual instituciones, organizaciones o personas inducen a los ciudadanos a participar políticamente.⁶ Las peticiones de participación por parte de los actores políticos son importantes, ya que los ciudadanos pueden llegar a ser activos porque se les llama a participar. Esta es la razón que le lleva a Verba a afirmar que “no podemos entender el fenómeno de participación política sin considerar el papel de la llamada a la participación”.⁷

En la actualidad, la llamada a la participación por parte de las instituciones es cada vez más frecuente, siendo los presupuestos participativos uno de los mecanismos con ma-

yor nivel de extensión en la última década en el caso español. Este tipo de mecanismos se implementan, de igual manera, en municipios grandes o pequeños, y el color político del partido que lo impulsa también ha ido variando en los últimos años, dejando de estar la participación ciudadana vinculada especialmente a los partidos de izquierdas.

Sus beneficios a nivel educativo se consideran bastante elevados desde la perspectiva teórica, teniendo en cuenta la importancia que ha de tener la deliberación en las fases tanto de planteamiento como de priorización de propuestas. Sin embargo, uno de los desafíos más destacables en el desarrollo de los presupuestos participativos es precisamente su incapacidad para actuar como verdaderas escuelas de ciudadanía, donde el aprendizaje se da por parte de todos los actores y, como todo aprendizaje, se realiza a partir de las reflexiones y las deliberaciones sobre las propias prácticas cotidianas. Lo que se produce en muchas ocasiones es justamente lo contrario, la participación se lleva a cabo sin la suficiente formación y preparación de los actores, reproduciendo en los presupuestos participativos sesgos de educación, género y renta presentes en las diferentes formas de participación en la vida política y social de los municipios.

Debe encontrarse, por tanto, entre los objetivos de las personas que nos dedicamos a desarrollar presupuestos participativos de calidad superar esta grave limitación a nivel pedagógico para que, cumpliendo los principios que fundamentan desde su origen este mecanismo, los presupuestos participativos generen sociedades civiles más estructuradas, una ciudadanía más fuerte.

⁵ Coleman, J. (1988): “Social Capital in the Creation of Human Capital” en *American Journal of Sociology*, 94. Putnam, R. (1993): *Making Democracy Work. Civic Traditions in Modern Italy*. Princeton University Press, Princeton.

⁶ Rosentone y Hansen, 1993.

⁷ Verba, S.; Schlozman, K. L. y Brady, H. (1995): *Voice and Equality: Civic Voluntarism in American Politics*. Harper and Row, New York.

Taller V

Escolares participando para proteger el medio ambiente y los ODS

Este taller supuso el encuentro de gobiernos locales adscritos al programa Objetivo Sostenibilidad! cofinanciado por la Unión Europea y el FAMSÍ a través del proyecto No Planet B para poner en común la metodología y experiencias desarrolladas a través de dicho programa, que combina educación para el desarrollo y democracia participativa.

Fecha: 15 de Marzo de 2019.

Ubicación: Centro Cívico Augusto Tolón, calle Caja de Aguas, 6, Puerto de Santa María.

Bloque I: Introducción y marco

1. Mesa de Apertura.

La bienvenida y presentación del taller estuvo a cargo de:

- José Luis Bueno Pinto (Ayuntamiento del Puerto de Santa María).
- Juan Carlos Díaz (FAMSÍ).
- Pedro Fera (EMA RTV).

2. Proyecto “No Planet B”: un solo y único planeta para todo el mundo.

Juan Carlos Díaz (FAMSÍ) presentó el proyecto No Planet B, financiado en el marco del programa

DEAR (Programa de Sensibilización y Educación al Desarrollo) de la Comisión Europea, cuya finalidad es informar a la ciudadanía de la Unión Europea sobre el concepto de desarrollo, movilizar el mayor apoyo público en la lucha contra la pobreza, proporcionar a la ciudadanía herramientas para adoptar un espíritu crítico respecto de los modelos de desarrollo global, fomentar nuevas ideas y cambiar actitudes individuales en esa línea.

Posteriormente, Marta Santiago Molina, de la cooperativa IDEAS, y José Ángel Troncoso, de la Unión de Consumidores de Cádiz, presentaron dos experiencias vinculadas al proyecto en el marco de la concienciación y educación al desarrollo destinados a promover la sostenibilidad y el fortalecimiento de las capacidades de la ciudadanía para avanzar hacia patrones de consumo y producción más sostenibles.



Bloque II: Proyecto Objetivo Sostenibilidad!

Programa de participación infantojuvenil para la ciudadanía global y los ODS para lograr ciudades y asentamientos humanos sostenibles (OS!)

En el marco de las acciones que componen el proyecto No Planet B se engloban parte de las actividades del proyecto OS! que se desarrolla en los municipios de Córdoba, San Bartolomé, El Puerto de Santa María y la comarca de Guadix. El programa de OS! combina estrategias de democracia participativa y EpD en seis grupos escolares de cinco municipios andaluces, con el objetivo de potenciar su papel de agentes activos para una ciudadanía global, solidaria, activa, crítica y responsable que promueva ciudades y asentamientos humanos sostenibles. En este proyecto, la ciudadanía más joven (de diez a doce años) diseña intervenciones de EpD para ciudades y asentamientos humanos sostenibles en colaboración con equipos municipales, OSC y profesorado.

La estructura del bloque práctico consistió en:

1. Introducción. Como guía del taller se utilizó una presentación que pauteó el contenido a trabajarse. La primera dinámica que se hizo con el grupo fue En Busca de Tesoros! El objetivo de la dinámica era acercar al grupo de participantes al proceso que viven niñas, niños y adolescentes (NNA) en el aula el primer

día que tienen contacto con los ODS. Para ello, se escondieron por la sala los tarjetones de los diecisiete ODS y posteriormente se les dieron.

2. ODS (medio ambiente), dendrocracia y ÁrbolOS!

Planteando un hilo conductor para el desarrollo del taller, se compartió con el grupo el concepto de *dendrocracia*, el cual hace alusión a esos espacios de toma de decisiones que aún siguen existiendo en algunos lugares del mundo, donde la gente se reúne en círculo bajo un árbol para abordar temáticas que tienen que ver con su comunidad.

3. Impacto del programa OS! Se presentaron los resultados obtenidos en algunos de los municipios en los que se ha llevado a cabo la experiencia.

4. ¿Sostenibili-qué? Durante la explicación de las diferentes sesiones que se llevan a cabo en el aula, se trabaja con el grupo sobre la dinámica de la sesión 3, Sostenibili-qué?, que consiste en facilitar la comprensión de la noción de sostenibilidad.

5. Frutos que se están recogiendo del proyecto. En este apartado, se compartieron con los asistentes las propuestas finales planteadas por los distintos grupos de diversos municipios.

6. Dinámica de cierre y despedida.



Taller VI

Jóvenes, adultos y viceversa. Encuentro sobre participación juvenil

El encuentro se concibió como un espacio para profundizar y conocer mejor la participación juvenil en la ciudad de Córdoba. A través de distintas dinámicas y espacios de diálogo se indagó colectivamente en las motivaciones y nivel de implicación de la juventud en la participación en su comunidad. Asimismo, se reflexionó en qué medida las asociaciones y administraciones públicas pueden mejorar las prácticas y formas de comunicación para conectar con los intereses de la juventud y facilitar su implicación en el tejido asociativo de la ciudad y el acceso a los recursos públicos.

Fecha: 16 de Marzo de 2019.

Ubicación: Córdoba, Centro Cívico Fuensanta.

Participantes: Al encuentro asistieron más de 100 personas, entre ellas 38 jóvenes menores, 28 jóvenes mayores de dieciocho años, 11 asociaciones y más de 20 profesionales.

La metodología y contenido del encuentro se enfocó en la puesta en común de distintas visiones y realidades sobre la participación juvenil para analizarlas colectivamente, y para el que tanto asociaciones como órganos de participación y administraciones públicas, han contribuido a su organización. La presentación y actividades del encuentro se dotaron de un formato novedoso y dinámico para integrar a los distintos públicos que asistieron.

El encuentro contó con diversos espacios de diálogo, trabajo y diagnóstico colectivo:

Presentación. El inicio del encuentro se inspiró en un formato televisivo, recreando un plató guiado por un presentador en donde participaron jóvenes

de distintas edades, profesionales del sector de la participación y miembros de actividades. En este espacio se plantearon las cuestiones sobre las que se trabajó durante la jornada.

Grupos de trabajo. Tras la presentación del encuentro, el público que asistió se dividió en cuatro grupos: jóvenes hasta diecisiete, jóvenes de más de dieciocho, profesionales y asociaciones. Desde sus respectivos contextos abordaron las cuestiones relacionadas con la participación juvenil.

Plenario. Se pusieron en común las necesidades y estrategias generadas durante el proceso de trabajo en grupo.

Foro abierto. Tras las sesiones de trabajo y diagnóstico, se abrió un foro para dialogar sobre inquietudes, propuestas y percepciones de la realidad de la participación en la ciudad.

Evaluación. El encuentro concluyó con una ronda de evaluación.



Taller VII

Conocer y co-crear un laboratorio ciudadano en Córdoba

Este encuentro sectorial se configuró como un taller con contenido formativo-práctico en donde se presentó el modelo de participación desde los laboratorios ciudadanos y las dinámicas de participación colaborativas y experimentales que estos espacios comprenden.

Fecha. 26 de marzo de 2019.

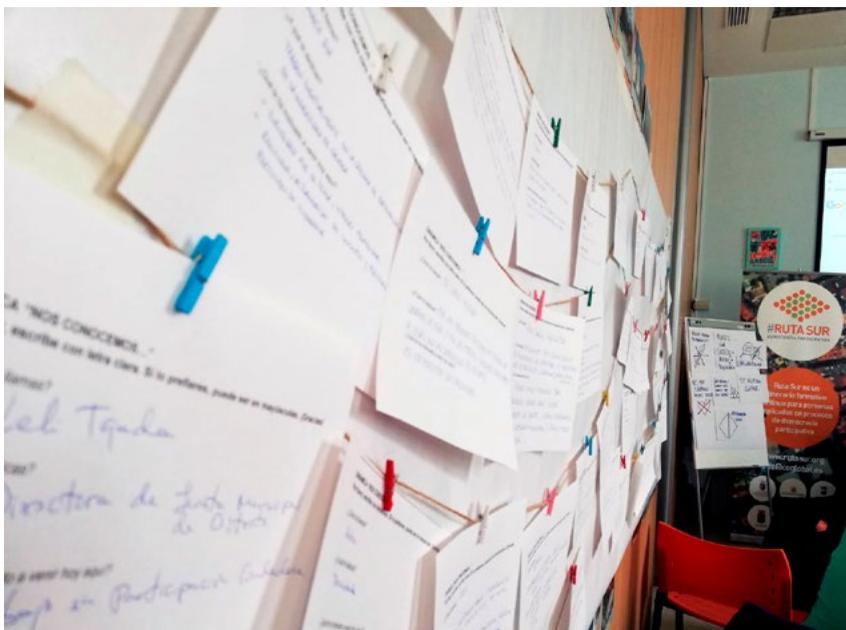
Ubicación. Escuela de Participación Ciudadana, Córdoba.

Participantes: 56 participantes. 33 mujeres y 23 hombres del ámbito profesional, asociativo y/o representación.

El contenido del encuentro se enfocó en presentar las características principales de los laboratorios y en analizar diversas experiencias nacionales e internacionales. Asimismo, se trabajó en grupo para diseñar una propuesta de laboratorio ciudadano para Córdoba. La jornada estuvo dirigida a personal del Ayuntamiento de Córdoba, organizaciones sociales de la ciudad y cualquier persona interesada a título individual. El encuentro se dividió en dos partes:

Primera parte: jornada formativa y de co-creación

- Bienvenida y presentación de la jornada.
- **Aproximación a los laboratorios ciudadanos.** En este espacio se abordaron las cuestiones de partida *¿Qué sabemos de los laboratorios ciudadanos? ¿Qué son?* y posteriormente se presentaron algunas experiencias de laboratorios ciudadanos en distintos territorios del mundo.
- **Un laboratorio ciudadano para Córdoba.** En este apartado se trató la cuestión central *¿Para qué un laboratorio ciudadano en Córdoba?* A partir de este planteamiento se abrió una dinámica de trabajo en equipos para el diseño tentativo de un laboratorio para la ciudad que posteriormente se puso en común y se generaron conclusiones.



Segunda parte: propuestas y experiencias de laboratorios ciudadanos

- **Presentación de experiencia participativa.** Como muestra de iniciativas de ámbito local, el artista plástico José Antonio Gómez Valera (Goval) expuso el proyecto que combinó arte y participación: Calle Imágenes.
- **Proyección del documental *Experimenta Distrito: Muchas formas de hacer barrio*.** Se presentaron las experiencias desarrolladas en Madrid en el marco de la plataforma Experimenta Distrito que promueve laboratorios ciudadanos en la ciudad.
- **Debate.** Tras la exposición de experiencias se abrió un debate para reflexionar, analizar y proponer en torno al modelo de participación de los laboratorios ciudadanos.
- **Conclusión.** Para finalizar el evento se presentaron los resultados de la jornada y se realizó una dinámica de cierre.



Laboratorios ciudadanos, un paso más en la participación ciudadana



**José
CASTILLO**

Director de
Fundación Xul

Los laboratorios ciudadanos son una excelente oportunidad para renovar los medios en los que la participación ciudadana se estimula e impulsa desde el ámbito público. No es una herramienta que surja contra ninguna otra, especialmente contra los modelos de participación más institucionalizada, o que pretenda fagocitar la iniciativa popular espontánea, sino una metodología que permite dar un marco de apoyo desde lo público a esta última, permitiendo así tanto poner los recursos públicos directamente en manos de ciudadanos y ciudadanas implicados con los retos sociales o culturales de su ámbito cercano como canalizar intereses compartidos por un bien común.

No existe una definición, consensuada u oficial, de qué es un laboratorio ciudadano, aunque a mí me guste la de Guadalupe de la Mata de una fecha tan temprana como 2014 (para una práctica que solo en los últimos años está llegando a España): “los laboratorios ciudadanos son espacios donde la ciudadanía se involucra en procesos de innovación abierta”, donde personas (sean miembros de la institución municipal, de organizaciones y colectivos sociales, o individuos) se unen para desarrollar de forma conjunta proyectos enfocados a la transformación social de un territorio, sumando sus distintos saberes y experiencias por un bien común. Un completo resumen, aún vigente, de qué es un laboratorio ciudadano lo constituye el fundacional *Laboratorios ciudadanos: espacios para la innovación ciudadana*, redactado por el equipo de trabajo de Innovación Ciudadana en Iberoamérica de la SEGIB, Secretaría General Iberoamericana, y presentado en la XXIV Cumbre Iberoamericana

de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno en Veracruz el 6 de diciembre de 2014.

Bien es verdad que esta definición no implica que sea una iniciativa impulsada necesariamente desde el ámbito público, perspectiva que es la de más interés para esta memoria del proyecto Ruta Sur. Efectivamente, las dinámicas de laboratorios sociales, *living labs* en su traslación en inglés, pueden ser impulsados por entidades públicas o privadas, como muestra el *Córdoba Social Lab*, posiblemente el laboratorio social más relevante de Andalucía, en funcionamiento desde 2014, impulsado por Fundación CajaSur, dinamizado por *Fundación Xul* y cuyos protagonistas son organizaciones sociales. O Espacio RES, en Sevilla, también de iniciativa privada y dirigido a emprendedores sociales. Estas iniciativas de laboratorios se insertan más en la dinámica de la innovación social que en la de la innovación ciudadana, que es donde se insertan las prácticas de laboratorios ciudadanos.

El enfoque de laboratorio que nos interesa aquí es, por tanto, el de laboratorio ciudadano, impulsado desde el ámbito público, tal y como ha sido entendido en los tres principales ejemplos nacionales: *MediaLab Prado* en Madrid, *ThinkZAC* en Zaragoza y *Co-Lab* La Coruña. Estos ejemplos, junto a otros de ámbito internacional, han mostrado ser un recurso innovador que puede generar efectivas transformaciones en el ámbito local. Cada vez es más frecuente por parte de instituciones y colectivos la búsqueda de metodologías y herramientas que les permitan relacionarse de otra manera con su entorno y que estén abiertos a la participación de todos los tipos de públicos en una relación cercana y horizontal.

Y es en este contexto donde la práctica de los laboratorios ciudadanos ha mostrado su conveniencia y utilidad.

Los laboratorios ciudadanos, del modo que nos los presentan las iniciativas reseñadas arriba, están impulsados desde el ámbito público, se ubican en un espacio específico donde acontece la fase de experimentación y generación de proyectos y presentan una vinculación con un territorio o barrio concretos donde se materializa la acción de cada uno de los proyectos desarrollados. En MediaLab Prado, el ejemplo más paradigmático, el espacio, ubicado en el centro de Madrid, se gestiona desde una empresa municipal y se financia con fondos de las áreas de Gobierno de Cultura y Participación del Ayuntamiento. MediaLab contrata mediadores que hacen de puente entre la institución y el proceso de laboratorio, por un lado, y la ciudadanía. A través de unas convocatorias públicas de ideas, cualquier persona o grupo puede presentar una iniciativa. Un proceso participativo selecciona los proyectos a desarrollar, a los que a continuación pueden sumarse otras personas, mediante una nueva convocatoria, en esta ocasión de colaboradores. El laboratorio asume directamente los gastos del desarrollo del proyecto (hasta un límite fijado) que precisa el equipo de personas al frente del proyecto para poder materializar la idea. De este modo se evitan las burocráticas convocatorias de subvenciones para unos proyectos en los que lo fundamental para que se materialicen no es el dinero necesario, si no el catalizar saberes y experiencias diversos que quieren unirse para transformar su entorno cercano. Este esquema, con sus diferencias, se repite en Zaragoza o La Coruña.

En Córdoba se ha vivido el pasado marzo el primer paso para poner en marcha una experiencia de laboratorio ciudadano. El 23 de marzo tuvo lugar la jornada, “Conocer y co-crear un laboratorio ciudadano en Córdoba”, organizada en la Escuela de Participación Ciudadana por la Delegación de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Córdoba dentro del marco de Ruta Sur. El diseño conceptual y la dinamización corrió a cargo de Fundación Xul y contó con la participación de Lorena Ruiz y Eva Calavia, dos de las perso-

nas que han estado al frente del desarrollo de laboratorios ciudadanos en MediaLab Prado.

La jornada, con una apabullante participación de sesenta personas entre técnicos municipales y ciudadanía, permitió constatar el deseo de que exista un equilibrio horizontal entre la dimensión institucional y las dinámicas ciudadanas y comunitarias, proponiendo que ambos (institución y ciudadanía) se impliquen de manera conjunta en la gestión, en la participación y en el desarrollo de proyectos.

Se resaltó también la idoneidad de vincular el laboratorio ciudadano al territorio, planteando un modelo descentralizado y conectado a las realidades concretas de los barrios de la ciudad. Por ejemplo, a través de la búsqueda de fórmulas para la integración del modelo del laboratorio ciudadano en infraestructuras municipales ya existentes, como los centros cívicos, o en espacios actualmente en desuso, en un buen entendimiento de las dinámicas positivas público-privadas que puede generar el modelo.

Por último, se manifestó cómo los laboratorios ciudadanos pueden ser un modo creativo de construir canales y fórmulas de participación vivenciales que permitan acoger a una diversidad de actores de la ciudad.



Participación en redes

Redes de ciudades para la participación ciudadana: un paso más para la localización de los ODS



**MANUEL
REDAÑO**

Gerente del
Fondo Andaluz
de Municipios
para la
Solidaridad
Internacional
(FAMSI)

Desde hace dos décadas, la dimensión local de las políticas públicas está siendo objeto de mayor interés y confianza por parte de los grandes protagonistas de la acción internacional. La muestra más visible de esta importancia creciente de lo local es la inclusión del llamado objetivo urbano en la Agenda 2030 de Naciones Unidas. Nos estamos refiriendo al Objetivo de Desarrollo Sostenible número 11: “Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”. El ODS 11 tiene la particularidad de ser simultáneamente consecuencia y catalizador de la incorporación de las ciudades a la agenda global. Por una parte, responde al reconocimiento creciente de la interlocución de las entidades subnacionales que se ha registrado en la elaboración de la Agenda 2030 o en procesos como Habitat III. Por otra, confiere un nuevo papel a estas entidades en la responsabilidad política de consecución y seguimiento de metas de desarrollo.

De acuerdo con un reciente informe intermedio del propio ODS 11, la existencia de este objetivo urbano no responde únicamente a la constatación del crecimiento urbano como fenómeno demográfico, sino como proceso de transformación que puede ser un elemento catalizador en relación a múltiples aspectos del desarrollo global. De hecho, la ONU considera que más de la mitad de las ciento sesenta y nueve metas de la Agenda 2030 tiene un componente urbano, lo que confiere a las ciudades un liderazgo potencial ante los retos globales.

La explosión urbana del planeta y la crisis de los estados nación como fuente de poder para hacer frente a demandas sociales ha acelerado un proceso generalizado y progresivo de descentralización administrativa a escala planetaria. En paralelo, gobiernos locales de todo el mundo han ido adoptando roles proactivos en el escenario internacional. La combinación de competencias ampliadas y mayor responsabilidad ante la ciudadanía impulsa a articular espacios de relación entre gobiernos municipales que faciliten la transferencia de innovaciones y pongan en valor las buenas prácticas políticas ante prioridades comúnmente compartidas. Son redes que van de lo sectorial a lo general y de las colaboraciones temporales a las agendas con vocación de permanencia; en este contexto podemos destacar el papel de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional o Ruta Sur. En nuestro contexto más inmediato, los gobiernos locales han demostrado, a lo largo de las cuatro décadas de autonomía local, su capacidad para transformar las políticas públicas municipales y compartir esas capacidades en redes. Nos referimos a aquellas consideraciones, nociones y actuaciones que se han integrado en la base del funcionamiento de nuestras comunidades: movimientos migratorios, la educación en materia de género e identidad sexual, el proceso de urbanización y la acción internacional de las ciudades, las relaciones comerciales transfronterizas, el cambio climático... Y un aspecto político de importancia creciente y transversal para los gobiernos locales como es el de la participación ciudadana y que se ha puesto

en valor de manera destacada en la iniciativa Democracia Participativa Ruta Sur.

Las expectativas puestas sobre los gobiernos locales no son pequeñas. A la naturaleza de gobiernos de proximidad que les confiere la responsabilidad de tratar en primera instancia con las necesidades de la población, se suma la citada agenda global de las ciudades. Teniendo esto en cuenta y dada la coyuntura en la que nos encontramos, periodo de transición e incertidumbres, desde las relaciones descentralizadas es de gran utilidad intercambiar experiencias, identificar las buenas prácticas y continuar mejorándolas. La articulación de los territorios en redes ha abierto espacios para el intercambio de conocimientos y la suma de esfuerzos que permiten afrontar con mayor solidez estas metas destinadas a mejorar las condiciones de vida de la sociedad.

Democracia Participativa Ruta Sur crea un entorno relacional para ayuntamientos, mancomunidades o diputaciones provinciales que fortalecen sus capacidades de administrar el territorio, poniendo en común sus experiencias y aprendizajes en materia de buena gobernanza e innovación democrática. En este marco se pone en valor la participación ciudadana, tal y como se describe en los propios indicadores del ODS 11; nos referimos a la necesidad de generar canales de comunicación e influencia de todos los actores sociales en la administración local, con el foco puesto en los sectores más periféricos con respecto al poder—la participación entendida como proceso de inclusión— con atención explícita a mujeres y jóvenes, respaldando el lema de la Agenda 2030 de no dejar a nadie atrás.

Desde la reflexión y la acción local, la participación de la población en el diseño y administración de las ciudades adquiere hoy una dimensión global, al igual que la propia agenda urbana. Nuestro reto consiste en vincular unas metas comunes de la humanidad para un planeta sostenible, expresadas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con los debates sociales para la planificación y gestión de cada territorio, catalizado por amplias alianzas de actores sociales e institucionales en las que los gobiernos locales deben jugar un papel protagonista en cuanto administración capaz de establecer diálogos directos, relevantes y continuados con la ciudadanía.

Observatorio Internacional de la Democracia Participativa (OIDP)

El Observatorio Internacional de la Democracia Participativa es una red de más de ochocientas ciudades del mundo, entidades, organizaciones y centros de investigación que quieren conocer, intercambiar y aplicar experiencias sobre democracia participativa en el ámbito local. El OIDP contribuye actualmente al desarrollo de la producción de conocimiento innovador al servicio de los gobiernos locales en el campo de la democracia participativa.

Entre sus principales actividades, el OIDP desarrolla la conferencia internacional, celebrada anualmente cambiando de continente en cada edición. La comisión promotora de Ruta Sur ha participado en dos conferencias internacionales del OIDP. En Mozambique (2016), en la que participaron representantes de la comisión promotora en diversos grupos de trabajo, y en la de Barcelona (2018), donde Ruta Sur organizó un encuentro con distintas redes que promueven la cooperación descentralizada y la democracia participativa.

Mozambique

Durante el 4, 5 y 6 de mayo de 2016 se celebró en Matola, Mozambique, la XVI Conferencia del OIDP a la que asistieron alrededor de mil quinientas personas provenientes de doscientas ciudades y cuarenta países. Bajo el título “Buena gobernanza y participación ciudadana inclusiva”, la conferencia estuvo organizada en dos sesiones plenarias y seis grupos de trabajo. Diversos alcaldes, concejales y altos cargos municipales, así como representantes del mundo académico y de la sociedad civil, fueron ponentes en las diferentes sesiones, que contaron con espacios para el diálogo y la presentación de experiencias.

Grupo de trabajo: Educación ciudadana para la participación y el monitoreo, e inclusión de la perspectiva de género

Entre las diversas actividades que configuraron la XVI conferencia del OIDP, como talleres y grupos de trabajo, se celebró un grupo de trabajo en el que se presentaron experiencias e iniciativas de educación a través de la participación de los más jóvenes, con el fin de transmitir valores democráticos e inclusivos.

En el grupo participó Alba Doblas, concejala del Ayuntamiento de Córdoba; Andrés Falck, director de Coglobal; Juan Tons, alcalde del municipio de La Paz, Canelones (Uruguay); Moussa Ndiaye, alcalde de Keur Baka (Senegal), y Jean Andrianaivo, alcalde de Alakamisy Fenoarivo (Madagascar).

Las presentaciones de Alba Doblas y Andrés Falck se centraron en la relación entre la educación y la democracia participativa. En particular, se remarcó la importancia de transversalizar la perspectiva de género en los espacios de participación en la ciudad, así como la necesidad de acercar a las niñas y los niños las nociones sobre democracia participativa en vista de los desafíos de la ciudadanía, la problemática de género y en defensa de la democracia.



Barcelona

La 18.ª Conferencia Internacional del OIDP se celebró del 25 al 27 de noviembre en Barcelona y acogió a más de 600 asistentes de 188 ciudades de 57 países diferentes. Entre ellos había más de 180 ponentes de 49 nacionalidades. La conferencia giró en torno a varias temáticas: la democracia directa, la iniciativa ciudadana y los ecosistemas de democracia inclusiva desde la perspectiva de los gobiernos locales.

Taller: Redes de gobiernos locales para la democracia participativa

En el marco de la 18.ª Conferencia OIDP se celebró un taller promovido por Ruta Sur que se planteó como una reunión entre redes estatales y regionales con el objetivo de establecer relaciones directas entre ellas. Durante dicha reunión se realizó una presentación de las redes de gobiernos locales que promueven la democracia participativa y se plantearon líneas de colaboración entre redes.

La reunión contó con representantes de redes, organizaciones sociales y gobiernos locales de Bolivia, Chile, Estados Unidos, España, Francia, Mozambique y Portugal y el pueblo mapuche. Entre los ponentes en la reunión participaron Alba Doblas (Ruta Sur y Ayuntamiento de Córdoba), Pedro Jesús Martínez (Ruta Sur y Ayuntamiento de Molina de Segura), Andrés Falck (Ruta Sur y Coglobal), Nelson Dias (Rede de Autarquías Participativas, Portugal), Celia Cumbe

(Municipalidad de Maputo, Mozambique) y Fernando Pindado (OIDP y Ayuntamiento de Barcelona).

Las redes participantes a dicha actividad fueron:

- Ruta Sur (España)
- Red de Autarquías Participativas (Portugal)
- Encuentros Ibéricos por la Democracia y los Presupuestos Participativos (España y Portugal)
- Observatorio Internacional de la Democracia Participativa
- Asociación Nacional de Municipios de Mozambique (ANAMM)
- Red de Presupuestos Participativos de América del Norte (Canadá, Estados Unidos y México)
- Foro de Municipios de Chile
- Mercociudades (Sudamérica)

Entre las conclusiones del encuentro se destacó el interés por articular la cooperación entre redes, tanto para el provecho de las mismas como para apoyar la agenda de democracia local aprobada en la Asamblea de Socios de la OIDP. Asimismo, se estableció una hoja de ruta de encuentros inserta en la agenda internacional común de las redes implicadas. Y se delegó en la Red de Autarquías Participativas (Portugal) y Ruta Sur (España) darle continuidad a la comunicación entre las redes presentes y la gestión de una propuesta de agenda común.



Encuentros Ibéricos de Democracia y Presupuestos Participativos

Están concebidos como una serie de encuentros, celebrados cada dos años, en los que se reúnen municipios de Portugal y España para intercambiar experiencias y analizar los presupuestos participativos, y otras formas de democracia participativa, para su promoción y fortalecimiento en la península ibérica.

Los Encuentros Ibéricos aspiran a convertirse en un espacio de intercambio y reflexión sobre las diversas experiencias de presupuestos participativos que están desarrollándose en la península ibérica, y a establecer una agenda común para seguir profundizando en la democracia participativa. Asimismo, este espacio contribuye al desarrollo de las experiencias en el marco de la democracia participativa y a la defensa de la democracia local.

Entre las distintas mesas de diálogo abiertas durante el Encuentro, se celebró una con el título “Estrategias de formación para la ciudadanía y la participación” en la que participaron Alba Doblás, concejala de Participación del municipio de Córdoba, Amadeu Portilha, vicealcalde del municipio de Guimarães, Giovanni Allegretti, investigador del Centro de Estudios Sociales de la Universidad de Coimbra y Gala Pin, regidora de Participación del municipio de Barcelona.

En dicha mesa, la ponencia de Alba Doblás se centró en la presentación de la Escuela de Participación Ciudadana, como ejemplo de democracia participativa en la ciudad de Córdoba para la consolidación y fomento de la participación ciudadana a través de la democracia presupuestaria, y en el proceso de renovación de los órganos de participación ciudadana. Además, en la configuración de un espacio para que asociaciones y colectivos puedan desarrollar sus programas formativos.

Ponta Delgada, Azores (2016)

La tercera edición de los Encuentros Ibéricos se celebró en el municipio portugués de Ponta Delgada, capital de las Islas Azores. El evento contó con la participación de técnicos y autoridades locales de diversos territorios de la península ibérica, delegaciones internacionales invitadas, investigadores y representantes de entidades sociales.

También se abrió una mesa para la puesta en común de distintas de iniciativas innovadoras para el impulso de los procesos participativos, en la que participó Beth Colombo, vicealcaldesa de Canoas, uno de los municipios más innovadores en materia de participación ciudadana en Brasil; Andrés Falck,



director de Coglobal, que expuso la evolución del Ágora Infantil, un programa de democracia participativa para niñas y niños en Andalucía. Y también compartieron sus experiencias Miguel Alves y José Ribeiro, alcaldes de los municipios portugueses de Caminha y Valongo, respectivamente.

Para poner en contexto una visión general de los presupuestos participativos en la península ibérica se contó con la participación de Nelson Dias, presidente de la asociación In Loco, y con Sergio López Ronda, de la asociación Preparación. Y también con la participación de ponentes de experiencias en Brasil, Mozambique, México o Estados Unidos.

A Coruña (2018)

La cuarta edición de los Encuentros Ibéricos, celebrada en la ciudad de A Coruña, contó con un programa variado al que asistieron autoridades locales de ambos territorios de la península ibérica, además de la participación de figuras destacadas en el campo de la investigación y el tercer sector en materia de democracia participativa.

En los distintos espacios de diálogo y puesta en común de experiencias participaron miembros de la comisión promotora de Ruta Sur, como Córdoba, Molina de Segura y Conil de la Frontera. Alba Doblas, concejala

de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Córdoba, abordó, en la mesa sobre “Participación, inclusión e igualdad de género”, los avances desarrollados desde la Escuela de Participación Ciudadana. Por su parte, Juan Manuel Bermúdez, Alcalde de Conil de la Frontera, participó en una mesa sobre “Presupuestos participativos y diversidad de participantes”. Y en la mesa sobre “Participación presencial y digital y comunidades de aprendizaje en torno a procesos” participó Esther Clavero, alcaldesa de Molina de Segura.

Por otro lado, Miriam de la Rosa, directora de diseño metodológico de Coglobal, presentó el programa de democracia participativa Ágora Infantil, desarrollado en municipios andaluces. En el mismo espacio, se pusieron en común experiencias de distintos territorios de la península ibérica y se debatió sobre cómo cuando la infancia contribuye a la construcción de su propio espacio, sus tiempos y su ocio, se hace corresponsable de los mismos.



Configurando una agenda para la democracia local: el caso del OIDP



**ADRIÁ
DUARTE**

Coordinador
de la Secretaría
Técnica OIDP

El Observatorio Internacional de la Democracia Participativa es una red de más de ochocientas ciudades, centros de investigación y organizaciones de la sociedad civil que trabajan con el fin de defender y perfeccionar la democracia local en el mundo. El objeto de trabajo de este Observatorio, enmarcado en la organización Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) es la llamada democracia participativa, es decir, toda dimensión de la democracia que trasciende la elección de representantes políticos.

Para lograr estos objetivos, el OIDP configura una serie de acciones como la celebración de una conferencia anual, la entrega de unos premios de buenas prácticas y la organización de talleres y actividades de intercambio, así como el trabajo de difusión de contenidos de interés como artículos, publicaciones o experiencias.

Para poder enmarcar este trabajo de mejora de la democracia en conjunción con los actores de la red, especialmente con los gobiernos locales, es necesario establecer una guía u hoja de ruta que establezca objetivos y pasos concretos a seguir. Con este fin, la presidencia del OIDP en 2018, el Ayuntamiento de Barcelona impulsó la realización de una Agenda para la Democracia Local.

Durante el 2018 se realizaron consultas con los miembros de la red a través de encuentros, reuniones bilaterales o consultas online para definir los ejes y puntos prioritarios de esta Agenda. En el verano de 2018 se abrió una consultación a través de la plataforma **Participate OIDP**, la plataforma del OIDP basada en la web decidim.org. La presidencia presentó cinco grandes bloques temáticos: autonomía de los gobiernos locales, democracia local como ecosistema, tecnopolítica, canales inclusivos y evaluación de los programas participativos. A partir de estas propuestas se invitaba a los miembros de la red a realizar comentarios, enmiendas y aportaciones. Una vez finalizada esta fase, la presidencia elaboró una primera propuesta de texto, que fue compartida con los miembros de la red para que hicieran las enmiendas y correcciones pertinentes.

Finalmente, este texto fue adoptado por los miembros del OIDP en la Asamblea General de la organización el día 27 de noviembre de 2018.

Si entramos a analizar el contenido de esta guía, podemos observar que consta de unos elementos introductorios y de siete grandes apartados. En los considerandos se quieren identificar las referencias en las grandes agendas globales: Nueva Agenda Urbana y Objetivos de Desarrollo Sostenibles de la Agenda 2030. Pese a la poca ambición en términos democráticos de estas agendas, es importante que los gobiernos locales no perdamos la ocasión de referenciarlos en las prioridades de los actores nacionales, y enriquecer estos debates con nuestro discurso político de profundización en la democracia local.

El primer tema de la agenda es pensar la **democracia como ecosistema**, no como un conjunto de canales aislados. Deben convivir e interactuar diferentes tipos de mecanismos y herramientas como canales de debate, propuesta o rechazo de las actuaciones públicas y referéndums vinculantes. La iniciativa ciudadana debe ser un motor de la agenda de las instituciones locales y activadora de procesos de participación, como por ejemplo el referéndum; asimismo, es imprescindible contar con un conjunto de garantías para dar fiabilidad y eficacia al sistema, con los recursos humanos, económicos y organizativos suficientes y con una regulación del sistema a través de normas vinculantes.

La segunda prioridad estratégica es la **inclusividad**, esto es, el diseño y ejecución de los canales de participación teniendo en cuenta la diversidad de las personas que viven en los pueblos y ciudades. Considerar las dimensiones de género, edad, procedencia y discapacidad en el despliegue del sistema de participación. Por supuesto implica la promoción de programas concretos para la participación de minorías y comunidades desaventajadas.

Los **bienes comunes y el fortalecimiento comunitario** hacen mención a la interacción entre la institución pública municipal e iniciativas comunitarias, basadas en el reconocimiento del derecho a la gestión y el uso comunitarios de lo público por parte de la ciudadanía a partir de la consideración de que “lo público” puede convertirse en “lo común”.

Las **infraestructuras digitales** deben ser una herramienta más del ecosistema que conecten con los procesos de participación presencial, y se deben desarrollar en colaboración entre municipios y actores. Se busca promover una gobernanza democrática de las infraestructuras digitales fomentando la participación de las personas usuarias en el diseño, la implementación y la ejecución de sus diversas funcionalidades.

La **evaluación de los políticos y de los programas de democracia y participación** es indispensable para enmendar errores y perfeccionar tanto los procesos de participación como el resto de políticas públicas de los gobiernos. Con este fin los gobiernos y actores vinculados deben desarrollar indicadores y metodologías funcionales de evaluación.

Con tal de poder desarrollar todos estos aspectos, la defensa de la **autonomía local y la relación con los otros niveles de gobiernos** es indispensable. Sin duda, uno de los pilares del OIDP que debía quedar reflejado en esta agenda es la defensa de la autonomía local efectiva ante todos los otros niveles de gobierno.

Finalmente, se invita a los gobiernos locales a desarrollar **planes estratégicos** para la mejora de la calidad democrática en su municipio, pues la planificación debe ser la base del ecosistema de la democracia local.

Portugal y España: caminos diferentes que confirman la necesidad de la cooperación ibérica



**NELSON
DIAS**

Coordinador
de Rede de
Autarquias
Participativas
de Portugal

Portugal y España han recorrido diferentes caminos en el desarrollo de los presupuestos participativos.

España comenzó primero y con un enfoque deliberativo, bastante ambicioso y de alguna forma revolucionario para los patrones democráticos más tradicionales. La primera generación de presupuestos participativos fue en este contexto encabezada por cargos públicos de la izquierda. Las elecciones municipales de 2011 provocaron un profundo cambio en el panorama de los gobiernos locales españoles y con ello una quiebra muy significativa del universo de los Presupuestos Participativos. Las iniciativas comenzaron a surgir nuevamente, con una dinámica más fuerte, después de las elecciones municipales de 2015, siendo promovidas por distintas fuerzas políticas. La primera generación fue muy basada en la metodología de los grupos motores, siendo la segunda más conectada con el uso de las nuevas tecnologías.

Portugal, por el contrario, empezó de forma muy tímida con algunos casos aislados y con un abordaje consultivo. La primera fuerza política promotora de los presupuestos participativos en Portugal fue la Coalición Democrática Unitaria, formada por el Partido Comunista y el Partido de los Verdes. El gran crecimiento de estas iniciativas se dio principalmente durante el mandato de 2013 a 2017, con el aumento exponencial del número de casos, siendo estos promovidos mayoritariamente por el Partido Socialista y el Partido Socialdemócrata, las fuerzas con mayor representatividad en el poder local. Fue también durante este período que el gobierno portugués inició el presupuesto participativo a nivel nacional.

Esta brevísima reseña histórica permite comprender que los dos países han seguido trayectorias muy distintas en lo que concierne al desarrollo de los presupuestos participativos. En medio, ambos se vieron severamente afectados por la crisis financiera internacional, que degeneró en una fuerte crisis del Estado, de la economía y de la sociedad.

La cooperación ibérica en torno al presupuesto participativo comenzó alrededor de los años 2006-2007, cuando en Málaga se puso en marcha una Escuela de Participación y en Portugal se iniciaba el proyecto Presupuesto Participativo Portugal, con el apoyo de la iniciativa comunitaria EQUAL.

En esta trayectoria, ambos países apostaron por la creación de redes municipales dedicadas a la participación. España por una vía más formal, con la constitución de una asociación que, sin embargo, ha perdido fulgor y dinámica posteriormente. Portugal se promovió de una manera más informal, centrando sus esfuerzos más en el funcionamiento y la cooperación entre iguales que en la estructura formal de la red.

Pronto se percibió la ventaja de cruzar experiencias e intercambiar las mejores prácticas y las dificultades afrontadas. En este contexto, surgió como algo natural la idea de avanzar en la organización de los Encuentros Ibéricos de Presupuestos Participativos. El primero se realizó en Odemira, Portugal, en 2012. Se trata de un caso único en el que dos países organizan regularmente y alternativamente encuentros destinados a la cooperación en torno a los presupuestos participativos, garantizando la formación, el intercambio de experiencias y la presentación de las mejores prácticas. Estos encuentros han contado con la participación de presupuestos participativos provenientes de otros países y continentes como forma de promover la cooperación internacional.

Esta colaboración ibérica todavía tiene margen para crecer más allá de los encuentros, asegurando actividades intermedias de capacitación e investigación-acción, lo que no ha sido posible hasta el momento por la falta de recursos.

Foro Mundial de Ciudades Intermedias (Chefchaouen, julio de 2018)

En el mundo, las ciudades intermedias representan un tercio de la población urbana, alrededor de mil cuatrocientos millones de habitantes, y son entornos con una marcada interacción con el medio rural. Por lo tanto, las políticas públicas aplicadas a estos núcleos de población tendrán repercusión en los entornos rurales. Con lo cual, las ciudades intermedias son una pieza clave para proyectar el desarrollo sostenible a escala mundial. Los gobiernos locales y regionales representan uno de los ejes fundamentales para la implementación de las agendas globales y un futuro urbano sostenible.

En este sentido, del 5 al 7 de julio tuvo lugar en Chefchaouen (Marruecos) el 1.º Foro Mundial de Ciudades Intermedias de CGL bajo la invitación del alcalde de Chefchaouen y presidente del Foro, Mohamed Sefiani, y con el apoyo de la Provincia de Chefchaouen y el Ministerio de Interior de Marruecos, con el objetivo de comenzar a establecer un compromiso entre todos los niveles de gobernanza en torno a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las agendas globales en las ciudades intermedias.

El foro, que contó con más de doscientos cincuenta participantes de cuarenta países diferentes, abrió un espacio de diálogo multinivel, dando cabida a representantes de los gobiernos de ciudades

intermedias y otros actores clave como organizaciones internacionales, gobiernos nacionales y regionales y representantes de otros tipos de ciudades.

En el marco del 1.º Foro Mundial de Ciudades Intermedias, se llevó a cabo el evento Compartir y Aprender que se configuró con tres bloques: durante la primera hora, varias ciudades intermedias (Cuenca, Ecuador; Chefchaouen, Marruecos; Molina de Segura, España; ciudades intermedias rusas y Valongo, Portugal) de diferentes tamaños, tipos y dinámicas compartieron brevemente su experiencia y abordaron las preguntas planteadas. El segundo bloque abrió un espacio de debate con los participantes y el tercer bloque permitió concluir, principalmente, identificando algunas recomendaciones y lo que se puede hacer en el futuro.

La alcaldesa de Molina de Segura, Esther Clavero Mira, acompañada por el presidente del Consejo de la Transparencia de la Región, José Molina, intervino en el espacio titulado Compartir y Aprender, donde explicó la experiencia que se está desarrollando en el municipio desde los ámbitos de la participación ciudadana y los presupuestos participativos, destacando los principales logros en materia educativa, administrativa, tecnológica y planteando los principales retos para los próximos años.



Foro Mundial de Desarrollo Económico Local

Es un evento que se configura como parte de un proceso de trabajo abierto, iniciado en 2011, que promueve un diálogo y comparte experiencias internacionales sobre el Desarrollo Económico Local (DEL). Este espacio ofrece la oportunidad de transformar una alianza global de diversos tipos de actores que participan en alianzas concretas a nivel estatal y local.

El Foro se constituyó como una plataforma para abrir un diálogo sobre cuestiones contenidas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. El Foro afronta grandes retos como la erradicación de la pobreza, el empleo digno y la construcción de una economía local que contemple la igualdad de género y el medio ambiente de manera trasversal.

El Foro tiene una frecuencia bianual que comenzó en 2011 en Sevilla, España, con la primera edición del Foro Mundial de Desarrollo Económico Local. La segunda edición en 2013 en Foz de Iguazú, Brasil, la tercera se celebró en 2015 en Turín, Italia, y la cuarta fue llevada a cabo en 2017 en Praia, Cabo Verde. La quinta edición tiene prevista su celebración en Córdoba, Argentina. Asimismo, de manera paralela, se desarrolla el Foro Regional de Desarrollo Económico Local para América Latina y el Caribe que celebró, en 2019, su tercera edición en la ciudad de Barranquilla, Colombia.

IV Foro Praia (Cabo Verde)

Del 17 al 20 de octubre de 2017 se celebró la cuarta edición del Foro DEL, concebido como un evento de alto nivel para la *escala local* y organizado, entre otros, por CGLU, la Organización de Regiones Unidas (ORU-FOGAR) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), las entidades multilaterales de las ciudades, las regiones y las naciones, respectivamente. Entre los organizadores también figura una de las entidades promotoras de Ruta Sur, el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI), que impulsó el primer Foro Mundial DEL en 2011, con sede en Sevilla.

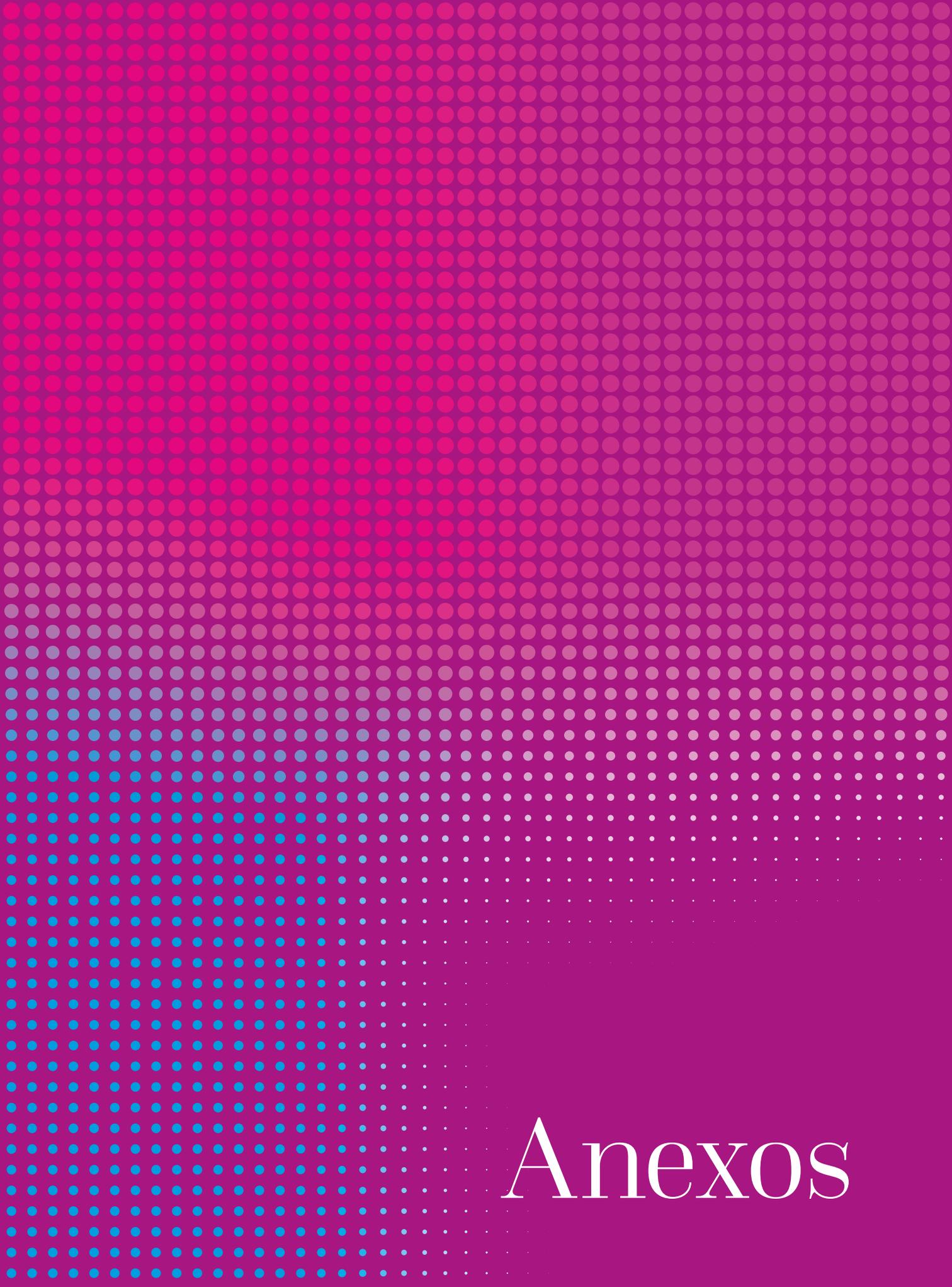
El IV Foro contó con más de mil ochocientas personas inscritas de los cinco continentes que, a través de diversos espacios de diálogo, abordaron debates profundos en torno a los escenarios actuales.

De la comisión promotora de Ruta Sur, Juan Manuel Bermúdez, alcalde de Conil de la Frontera, y Andrés Falck, de Coglobal, participaron en el panel sobre el rol de los gobiernos locales y regionales en la construcción de sociedades cohesionadas.

Asimismo, se abrió un espacio para poner en común herramientas e iniciativas sobre participación desde el taller “Presupuesto participativo y desarrollo económico local”, en el que se ha abordado este reto desde el marco del debate global de los territorios locales. Dicho taller fue organizado por FAMSI y Coglobal, entidad a cargo de la secretaría técnica de Ruta Sur.

En la declaración final del IV Foro Mundial, los delegados reafirmaron “el papel distintivo del DEL para convertir el diálogo global en oportunidades concretas de desarrollo a nivel local, impulsando una alternativa: un modelo de desarrollo económico más equitativo, inclusivo y sostenible desde y a través de los territorios como medio para alcanzar objetivos universales”.





Anexos

Declaración de Conil de la Frontera

17 de febrero de 2017

Cada vez somos más los gobiernos locales que apostamos por la democracia participativa. Por nuevas formas de gestión pública que incorporen a la ciudadanía en la toma de decisiones, en la cogestión de los servicios de proximidad, en el diseño y planificación de las estrategias de desarrollo y de las políticas públicas locales. Nuevas prácticas de innovación democrática a través de las cuales construyamos ciudades más habitables, igualitarias, sostenibles e inclusivas. Municipios con instituciones transparentes, accesibles y permeables a las necesidades y deseos de la ciudadanía.

El ámbito local tiene una gran potencia para el desarrollo de prácticas democratizadoras, como pone de manifiesto la trayectoria de experimentación que acumulan nuestros ayuntamientos. Apostar por la democracia participativa tiene un elevado impacto social, incidiendo en la vertebración del territorio y la cohesión social.

Andalucía cuenta con numerosos ejemplos de innovación democrática desde lo local y ha sido territorio pionero en la puesta en marcha de presupuestos participativos, experiencia concreta que se está extendiendo, siendo cada vez más habitual. La Declaración de Antequera, documento constitutivo de la Red Estatal de Presupuestos

Participativos, fue promovida desde nuestra tierra y sigue siendo una referencia en cuanto que declaración de principios para una nueva gobernabilidad.

Las experiencias de democracia participativa se han multiplicado en Andalucía, con diversidad de metodologías y enfoques, pero compartiendo el objetivo de dar respuesta a una demanda social creciente de un cambio de relación entre las instituciones y la ciudadanía. Observamos cambios importantes en materia de transparencia, participación ciudadana e inclusión de mecanismos digitales de información, control y participación.

Una apuesta compartida por la democracia participativa debe conllevar la conformación de espacios de encuentro entre los actores que la promueven: gobiernos locales, universidades, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía.

Por todo ello, nos comprometemos a garantizar mecanismos de comunicación que promuevan la democracia participativa y los presupuestos participativos, de modo que podamos avanzar en una agenda andaluza de apoyo mutuo, promoción y visibilidad de la innovación democrática.



Agenda para la Democracia Local

La Asamblea General del Observatorio Internacional de la Democracia Participativa, celebrada en Barcelona el día 27 de noviembre de 2018, después de recoger los debates realizados durante este año en diferentes ciudades del mundo y las aportaciones de la conferencia anual del observatorio iniciada el 25 de noviembre y finalizada ese mismo día 27, en la que han participado representantes de gobiernos locales, organizaciones sociales y centros de investigación, así como otros profesionales, acuerda una resolución de trabajo que quiere ser una referencia para los gobiernos locales de todo el mundo.

El OIDP y las redes de ciudades

1. Los gobiernos locales trabajarán para promover la elaboración de una Carta Mundial de la Autonomía Local que incorpore la participación ciudadana como elemento clave para un gobierno democrático.
2. La organización y actuaciones del OIDP tendrán en cuenta la diversidad regional, de tipologías (metrópolis, ciudades medianas y pequeñas, comunidades singulares) y de capacidad presupuestaria de los gobiernos locales.
3. El OIDP actuará como instrumento de presión en el ámbito internacional en materia de democracia local y en la defensa de los derechos políticos de participación de la ciudadanía en general y de las personas electas en particular.
4. El OIDP pondrá especial atención en los ámbitos de investigación e innovación para facilitar la transferencia de conocimientos, promoviendo la vinculación con el ámbito académico y el despliegue de laboratorios ciudadanos.
5. El OIDP desarrollará redes de información y facilitará un acceso democrático a las mismas en una plataforma única.
6. El OIDP promoverá el trabajo cooperativo de las comunidades digitales para profundizar y mejorar las plataformas digitales para la participación.

7. El OIDP mantendrá una relación de cooperación con otras redes de ciudades para defender la democracia participativa y la autonomía local.

Considerando:

1. Que la participación ciudadana y la mejora de la democracia forman parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que en 2015 aprobó la ONU como parte de la Agenda 2030.
2. Que el ODS 11 consiste en “lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles” y el 11.3 recoge la importancia de la participación ciudadana y busca, de aquí al 2030, “aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países”.
3. Que las metas del ODS 16.7 son: “crear, a todos los niveles, instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas”, y “garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas”.
4. Que la importancia de la participación ciudadana aparece también en la Declaración de Quito Sobre Ciudades y Asentamientos Humanos Sostenibles para Todo el Mundo, en el marco de Habitat III (Naciones Unidas, 2016), mediante la cual se articula una Nueva Agenda Urbana.

5. Que, en particular, en su apartado 41, la Agenda recoge el compromiso de “promover el establecimiento de mecanismos institucionales, políticos, jurídicos y financieros en las ciudades y los asentamientos humanos a fin de ampliar las plataformas inclusivas, en consonancia con las políticas nacionales, que permitan una participación significativa en los procesos de adopción de decisiones, la planificación y los procesos de seguimiento universales, así como la mejora de la participación de la sociedad civil y el suministro y la producción conjuntos”.

6. Que el apartado 48 anima a “la participación y la colaboración efectivas entre todos los interesados pertinentes, por ejemplo, los gobiernos locales, el sector privado y la sociedad civil, las mujeres, las organizaciones que representan a los jóvenes, así como las que representan a las personas con discapacidad, los pueblos indígenas, los profesionales, las instituciones académicas, los sindicatos, las organizaciones de empleadores, las asociaciones de migrantes y las asociaciones culturales, a fin de determinar las oportunidades de desarrollo económico urbano e identificar retos actuales y nuevos y adoptar medidas para encararlos”.

7. Que el apartado 92 afirma que hacen falta “enfoques participativos que tengan en cuenta la edad y el género en todas las fases de los procesos de planificación y elaboración de políticas urbanas y territoriales, desde la formulación de conceptos hasta su diseño, presupuestación, ejecución, evaluación y examen, basados en nuevas formas de asociación directa entre todos los niveles de gobierno y la sociedad civil, entre otras cosas mediante plataformas y mecanismos permanentes amplios y bien provistos de recursos para la cooperación y la consulta que estén abiertos a todos, utilizando las tecnologías de la información y las comunicaciones y soluciones de datos accesibles”.

8. Que el apartado 148 defiende que “el fortalecimiento de la capacidad de los gobiernos nacionales, subnacionales y locales, incluidas las asociaciones de gobiernos locales, según proceda, para trabajar con las mujeres y las niñas, los niños y los jóvenes, las personas de edad y las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y las comunidades locales y las personas en situaciones de vulnerabilidad, así como con la sociedad civil, los círculos académicos y las instituciones de investigación, a fin de configurar los procesos de gobernanza institucional y de organización, para así permitir su participación eficaz en los procesos de toma de decisiones sobre el desarrollo urbano y territorial”.

Reconociendo:

1. El rol fundamental de las ciudades y pueblos como motores del desarrollo sostenible, el buen gobierno, la promoción de los derechos humanos y la paz.
2. La diversidad de las formas democráticas y las maneras como las comunidades locales pueden luchar contra la pobreza, la ignorancia, la desigualdad, la carencia de libertades, la discriminación, la exclusión, la inseguridad, la degradación del medio ambiente y el deterioro cultural.
3. Que la democracia no es simplemente un valor formal, sino que tiene que ser actualizada constantemente y revisada para garantizar la igualdad y la participación de toda la ciudadanía.
4. Que durante las últimas décadas se han desarrollado en muchas ciudades y pueblos experiencias de innovación democrática y participación ciudadana en temas como el urbanismo, las políticas sociales, los presupuestos participativos, la economía, la gestión de recursos y bienes comunes, el medio ambiente, etcétera, construyendo un enorme banco de recursos y experiencias para compartir y promover.

Enfatizando:

1. Que la participación ciudadana a través de mecanismos democráticos es un derecho político de todas las personas y la democracia la única forma de gobierno capaz de respetar a las personas como sujetos políticos.
2. Que los pueblos y las ciudades son actores políticos necesarios para abordar los problemas de los seres humanos en el mundo y la democracia es la forma más idónea para luchar en favor de las libertades y contra las desigualdades.
3. Que el fortalecimiento democrático de los gobiernos locales de cualquier país fortalece la democracia a otros niveles, como por ejemplo el estatal, el regional y el mundial.
4. Que hace falta una agenda específica para desarrollar no solo canales de participación, sino verdaderos ecosistemas de democracia local.

Acordamos una AGENDA PARA LA DEMOCRACIA LOCAL

Esta agenda recoge las actuaciones que los gobiernos locales pueden desarrollar para mejorar la participación ciudadana, favorecer el fortalecimiento social y comunitario, facilitar el compromiso ciudadano, mejorar la democracia y desarrollar políticas más eficaces que tengan en cuenta las necesidades de la ciudadanía, cumplan los Objetivos de Desarrollo Sostenible e implementen la Nueva Agenda Urbana.

1. LA DEMOCRACIA LOCAL COMO ECOSISTEMA

- 1.1. Los gobiernos locales promoverán la implementación de ecosistemas de democracia local.
- 1.2. Los diferentes canales y procesos de participación a promover por los gobiernos locales no son elementos aislados, sino que forman parte de un ecosistema interrelacionado que aprovecha las sinergias y la singularidad de cada canal, infraestructura y proceso para fortalecer la intervención ciudadana en la toma de decisiones políticas.
- 1.3. El ecosistema tiene que ser sostenible y eficaz. Tiene que poder mejorar las relaciones entre la ciudadanía, y entre esta y los gobiernos locales.
- 1.4. El ecosistema de democracia debe tener en cuenta actuaciones y dispositivos en tres dimensiones de la democracia: la representativa, la deliberativa y la directa.
- 1.5. Además del respeto a todos los derechos políticos incluidos en las declaraciones internacionales, la dimensión representativa incluye el acceso por parte de la ciudadanía a la información relacionada con las diferentes actuaciones públicas. Incluye también la transparencia, haciendo publicidad activa de la información necesaria para que la ciudadanía pueda coger y comprender el alcance de las actuaciones. Los gobiernos locales también tienen que rendir cuentas periódicamente de su acción de gobierno.
- 1.6. La dimensión directa incluye la realización de referéndums o la implementación de canales similares en los cuales el conjunto de la ciudadanía pueda decidir, mediante el voto libre, directo y secreto sobre determinadas actuaciones. Incluye también la regulación de mecanismos de iniciativa ciudadana de agenda y también iniciativa ciudadana legislativa para que la comunidad pueda proponer políticas y otros tipos de decisiones a su gobierno local.
- 1.7. La dimensión deliberativa incluye la puesta en marcha de mecanismos como los foros de debate, los consejos ciudadanos, los jurados ciudadanos, las asambleas ciudadanas y otros mecanismos parecidos donde las personas participan voluntariamente o por sorteo. A través de estos canales se promueve el debate y el contraste de argumentos sobre determinadas actuaciones, buscando la máxima pluralidad y diversidad de personas, de acuerdo con la realidad social del territorio afectado. Las conclusiones de estos debates tienen que ser consideradas de peso a la hora de tomar decisiones que afecten a la ciudadanía.
- 1.8. Los diferentes canales y procesos del ecosistema de democracia local se tienen que poder activar desde los gobiernos locales.
- 1.9. Los canales y procesos de participación se tienen que poder activar también mediante la iniciativa ciudadana promovida por un número determinado de personas que acrediten el interés colectivo de su propuesta mediante la recolección de un número concreto de firmas.
- 1.10. Los gobiernos locales tienen que promover la colaboración con la ciudadanía en la coproducción, codiseño y coimplementación de políticas y servicios.
- 1.11. Los gobiernos locales, de manera individual o en coordinación con otras autoridades locales, regionales o estatales, tienen que aprobar las normas jurídicas que garanticen la estructuración de este sistema y su desarrollo. Esta regulación tiene que incluir explícitamente el derecho a la participación de todas las personas que viven en la ciudad o pueblo y explicitar qué tipos de deberes implica para la administración local.
- 1.12. El ecosistema tiene que incluir un conjunto de garantías, basándose en órganos internos del gobierno local y órganos externos conformados por otras personas, que velen por su fiabilidad, transparencia y buen funcionamiento y por los derechos de la ciudadanía en relación con la participación.

2. INCLUSIVIDAD

2.1. Las personas que viven en pueblos y ciudades tienen características diversas y no se las puede considerar de manera homogénea, debiendo buscar la máxima equidad.

2.2. Cuando se implementen ecosistemas de democracia local y políticas de participación independientes, los gobiernos locales tienen que considerar la inclusión como elemento fundamental.

2.3. Los canales y dispositivos para la participación local se tienen que adecuar a las condiciones y rasgos singulares de las personas. Estos canales tienen que reflejar y responder a esta diversidad buscando la calidad, así como la cantidad.

2.4. La diversidad y pluralidad son elementos esenciales de la democracia. Los canales y procesos tienen que facilitar la expresión de opiniones en condiciones de igualdad.

2.5. Los gobiernos locales tienen que abrir canales para que la voz de las asociaciones con diferentes tipos de formalidad y los movimientos sociales sea escuchada en las decisiones públicas.

2.6. No todas las personas tienen que participar en asociaciones o movimientos sociales. Resulta indispensable la apertura de canales y mecanismos para la participación de personas que no forman parte de ninguna organización social o que por disponibilidad de tiempo y recursos encuentran dificultades a la hora de implicarse en los asuntos colectivos.

2.7. Los gobiernos locales tienen que incorporar la mirada feminista y la perspectiva de género en sus actuaciones y, particularmente, en el despliegue de los canales de participación, para no dejar fuera a las mujeres y a otros colectivos que no encajan en los patrones de comportamiento establecidos basados en poblaciones masculinas y que, aunque suponen un porcentaje elevado de la población de ciudades y pueblos, encuentran limitaciones para involucrarse en los asuntos colectivos.

2.8. Los gobiernos locales tienen que hacer un esfuerzo singular y específico para incorporar la infancia, la adolescencia y la juventud, gérmenes del futuro de ciudades y pueblos, buscando canales y programas específicos en barrios, espacios públicos y centros educativos, recreativos y deportivos, para promover el aprendizaje demo-

crático de las nuevas generaciones y su participación en la toma de decisiones sobre asuntos que los afecten. Aun así, tienen que promover la participación de la gente mayor y ofrecer vías alternativas de acuerdo con sus necesidades.

2.9. Los gobiernos locales tienen que adecuar los canales de información y participación a las personas con diversidad funcional para que su situación no conlleve su discriminación o marginación en todo aquello referente a la vida pública y colectiva.

2.10. Los gobiernos locales tienen que elaborar programas concretos para la participación de las comunidades con identidad notoria y reconocida como las rurales o las de los pueblos originarios, ofreciendo canales singulares para su implicación teniendo en cuenta sus rasgos culturales y sociales.

2.11. Los gobiernos locales tienen que promover la formalización de órganos externos y/o internos de vigilancia y supervisión que garanticen la inclusividad de los mecanismos y canales de participación.

3. BIENES COMUNES, COMUNIDAD Y FORTALECIMIENTO CIUDADANO

3.1. Los gobiernos locales tienen que promover nuevas formas de interacción entre la institución pública municipal e iniciativas comunitarias, basadas en el reconocimiento del derecho a la gestión y el uso comunitarios de lo público por parte de la ciudadanía, a partir de la consideración de que “lo público” puede convertirse en “lo común”.

3.2. Los gobiernos locales tienen que promover modelos de gobernanza de los bienes público-comunes que garanticen la transparencia de la gestión y la universalización de acceso, creando mecanismos de transparencia, participación y control ciudadano, garantizando la provisión sostenible del recurso y evaluando la función pública y el impacto social de su utilización.

3.3. Los gobiernos locales tienen que promover la cooperación público-comunitaria mediante los instrumentos adecuados, como la contratación con cláusulas sociales, las contrataciones reservadas a organizaciones no lucrativas y el apoyo a la realización autónoma de proyectos comunitarios.

3.4. Los gobiernos locales tienen que desarrollar indicadores que acrediten la función pública, el impacto comunitario y el retorno social de la actividad.

3.5. Los gobiernos locales tienen que promover el trabajo comunitario en los diferentes servicios dirigidos a la población, de forma que puedan realizar proyectos comunitarios en el ámbito de la educación, la salud, los servicios sociales, la economía social y cooperativa y similares.

3.6. Los gobiernos locales tienen que facilitar la realización de proyectos comunitarios promovidos por la ciudadanía de barrios, aldeas, pueblos y ciudades que quieran mejorar determinadas situaciones individuales y colectivas de las personas que habitan en ellos. Estos proyectos comunitarios tienen que poder funcionar de manera autónoma y tienen que facilitar un fortalecimiento de la capacidad ciudadana y su resiliencia.

3.7. Los gobiernos locales tienen que elaborar programas y planes para el fomento del asociacionismo, tanto para colaborar en el fortalecimiento de las asociaciones existentes como para alentar a la ciudadanía a formar parte de ellas y crear algunas nuevas.

4. INFRAESTRUCTURAS DIGITALES

4.1. Con el objetivo de llegar a un mayor número de personas, el desarrollo de canales e infraestructuras diversas para promover una participación más inclusiva tiene que incluir herramientas digitales que se puedan utilizar de manera complementaria a los canales de participación presenciales y que formen parte esencial de los ecosistemas de democracia local.

4.2. Los gobiernos locales tienen que poner a disposición de la ciudadanía infraestructuras digitales en las que todos los canales, procesos y mecanismos del ecosistema de participación estén reflejados con el fin de facilitar su utilización, extensión, trazabilidad y transparencia.

4.3. La utilización de las infraestructuras digitales tiene que formar parte de un modelo híbrido que no puede abandonar la provisión de herramientas y lugares presenciales. Los gobiernos tienen que diseñar los dos elementos de forma coordinada para que se refuercen mutuamente.

4.4. El código de las plataformas, así como los módulos, las librerías o cualquier otro código que se desarrolle

para su funcionamiento, tiene que ser de software libre y abierto. Asimismo, los contenidos, datos, API o interfaces que la infraestructura utilice para interactuar con cualquier tipo de usuario o usuaria tiene que cumplir con estándares abiertos e interoperables, tendiendo siempre al máximo nivel de integración con los estándares abiertos más extendidos en cada momento.

4.5. Los gobiernos locales tienen que garantizar la accesibilidad de la infraestructura digital, posibilitando su uso por parte de las personas con diversidad funcional y con más dificultades para utilizarla como, por ejemplo, la gente mayor o con nivel de estudios bajo. Se tienen que implementar medidas dirigidas a reducir la brecha digital.

4.6. La gobernanza de la infraestructura tiene que facilitar la participación de las personas que son usuarias en el diseño, la implementación y la ejecución de sus varias funcionalidades.

4.7. Las infraestructuras digitales tienen que facilitar la utilización de la firma electrónica para canalizar iniciativas ciudadanas y el voto electrónico siempre que se garantice el secreto y la fiabilidad.

5. EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y DE LOS PROGRAMAS

5.1. Los ecosistemas tienen que incluir mecanismos de evaluación de los diferentes elementos que forman parte de ellos, como por ejemplo canales, procesos, infraestructuras, etcétera.

5.2. Los gobiernos locales tienen que promover sistemas de indicadores cualitativos y cuantitativos para evaluar y promover el seguimiento del funcionamiento del ecosistema.

5.3. El diseño de cada canal, infraestructura o mecanismo de participación tiene que incluir la posibilidad de evaluar su funcionamiento con criterios preestablecidos como, por ejemplo, la calidad de las decisiones, la accesibilidad, la inclusividad, el efecto sobre las personas participantes, etcétera.

5.4. Los gobiernos locales tienen que desarrollar un sistema de indicadores cualitativos y cuantitativos para el seguimiento de la implementación de las decisiones tomadas a través de los procesos y canales de participa-

ción. Los gobiernos locales tienen que permitir que los ciudadanos y ciudadanas puedan liderar esta evaluación.

5.5. Los gobiernos locales tienen que promover el seguimiento (“monitoreo”) del cumplimiento de los indicadores de evaluación y tienen que facilitar el conocimiento sobre su grado de logro.

5.6. Los gobiernos locales tienen que facilitar el acceso a los datos públicos y deben tener una política activa de transparencia.

5.7. El ecosistema tiene que proveer medios de seguimiento y control de la acción de gobierno que, preferentemente, se tienen que publicar en plataformas digitales.

6. AUTONOMÍA LOCAL Y RELACIÓN CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO

6.1. Los gobiernos locales tienen que defender la autonomía local, competencias y capacidad de gestión propia y recursos que les permitan llevar a cabo las actividades y proyectos marcados por las opiniones y necesidades de la ciudadanía.

6.2. Los gobiernos locales se comprometen a colaborar con otros gobiernos locales de sus provincias, regiones, estados y otros países para defender su autonomía local y sus competencias y para garantizar la capacidad de gestión propia con pleno respeto a la ley y al derecho, y únicamente sometidos al control judicial en los supuestos de desvío, pero con independencia de otros niveles de gobierno del Estado.

6.3. Los gobiernos locales tienen que promover espacios de colaboración a nivel regional y estatal para asegurar una suficiencia financiera que garantice la autonomía local en el ejercicio de sus competencias.

6.4. Los gobiernos locales tienen que buscar la coordinación con las escaleras regionales, subestatales y estatales para promover políticas y normativas que faciliten la mejora de la participación ciudadana.

6.5. Con las mismas finalidades, los gobiernos locales tienen que promover, allá donde sea posible, la relación con los niveles supraestatales y organizaciones internacionales regionales.

7. PLANES ESTRATÉGICOS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEMOCRÁTICA

7.1. Los gobiernos locales tienen que promover de manera participativa la aprobación de planes de actuación para mejorar la calidad democrática de pueblos y ciudades.

7.2. Los planes tienen que contribuir a la realización de diagnósticos, a la definición de los canales de participación existentes y al impulso de programas y acciones concretas para la implementación de esta agenda.

7.3. El plan tiene que incorporar programas de formación y capacitación dirigidos a responsables políticos, personal que trabaja en las administraciones locales, organizaciones sociales y ciudadanía en general, para facilitar el conocimiento y utilización de los diferentes recursos, canales, normativas e infraestructuras.

7.4. Los gobiernos locales tienen que disponer de una organización administrativa, dotada adecuadamente de recursos humanos, materiales y económicos para poder cumplir con las obligaciones derivadas de la puesta en marcha del sistema de participación.

7.5. El plan tiene que prever indicadores y sistemas de evaluación y revisión.

Listado de asistentes

Ruta Sur Córdoba 2017

Total participantes: 118

Entidades participantes: 26

Gobiernos locales presentes: 11

Ubicación: Escuela de Participación ciudadana

Fecha: 30 noviembre - 01 diciembre de 2017

Horario: 18:00-21:00 / 9:00-14:30

Organización	Municipio	CC. AA.
Coglobal	Málaga	Andalucía
AA. VV. Barrio El Pla	Alicante	Comunidad Valenciana
Canteli Design	Benalmádena	Andalucía
Asociación para la Mediación Social EQUA	Cádiz	Andalucía
Asociación para la Defensa Social de Adolescentes y Menores (ADSAM)	Córdoba	Andalucía
Asociación 2con2-Creación con Ternura	Córdoba	Andalucía
Asociación de Vecinos Alfaros-Puerta del Rincón y Zona	Córdoba	Andalucía
Asociación Andaluza por la Solidaridad y la Paz (ASPA)	Córdoba	Andalucía
CD Levante	Córdoba	Andalucía
CIC BATÁ	Córdoba	Andalucía
CODJAM	Córdoba	Andalucía
Innomades	Córdoba	Andalucía
Mesa Ciudadana Casabermeja	Córdoba	Andalucía
Plataforma de Vecinos Asambleas Municipalistas	Córdoba	Andalucía
FAMSI	Córdoba	Andalucía
Haurralde Fundazioa	Guipúzcoa	País vasco
Proyecto Solidario por la Infancia	Granada	Andalucía
Cooperación Consultoría	Jaén	Andalucía
Federación de Enseñanza de las CCOO	Madrid	Madrid
Universidad Autónoma de Madrid	Madrid	Madrid
Asociación PASOS	Madrid	Madrid
Demolocal Participativa	Málaga	Andalucía
Federacion Asociación de Vecinos de Molina de Segura	Molina de Segura	Región de Murcia
Zona4Huerta	Murcia	Región de Murcia
gobiernotransparente.com	Otro	Castilla-La Mancha
Universidad-Centro de Investigación	Sevilla	Andalucía

Administraciones públicas	Provincia	CC. AA.
Olivenza	Badajoz	Extremadura
Conil de la Frontera	Cádiz	Andalucía
Diputación de Cádiz	Cádiz	Andalucía
Córdoba	Córdoba	Andalucía
Diputación de Córdoba	Córdoba	Andalucía
Montilla	Córdoba	Andalucía
Jaén	Jaén	Andalucía
Torredonjimeno	Jaén	Andalucía
Molina de Segura	Murcia	Región de Murcia
Pedro Abad	Córdoba	Andalucía
Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol-Axarquía	Málaga	Andalucía

Ruta Sur Málaga 2018

Total participantes: 107

Entidades participantes: 27

Gobiernos locales presentes: 21

Ubicación: Área de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Málaga (edificio Tabacalera)

Fecha: 15 y 16 de febrero de 2018

Horario: 18:00-21:00 / 9:00-14:30

Organización	Municipio	CC. AA.
Coglobal	Málaga	Andalucía
Canteli Design	Benalmádena	Andalucía
Onda Color	Casabermeja	Andalucía
FAMSI	Córdoba	Andalucía
Asociación de Vecinas y Vecinos Parque Nueva Granada	Granada	Andalucía
AA. VV. ARCUSVES	Málaga	Andalucía
Accem	Málaga	Andalucía
Admundi	Málaga	Andalucía
Aldeas Infantiles SOS	Málaga	Andalucía
Arrabal AID	Málaga	Andalucía
Asociación Arrabal	Málaga	Andalucía
Asociación Autismo Málaga	Málaga	Andalucía
Asociación de Mujeres Kartio	Málaga	Andalucía
Asociación de Vecinos Pablo Picasso-Jardín de Málaga	Málaga	Andalucía
Asociación Deméter Por la Igualdad	Málaga	Andalucía
Asociación Palmira	Málaga	Andalucía
Aula Verde Permacultura, Movimiento Comunal	Málaga	Andalucía
AULAGA	Málaga	Andalucía
CODENAF	Málaga	Andalucía
Enreda	Málaga	Andalucía
Fundación CIRHMA	Málaga	Andalucía
Fundación Secretariado Gitano	Málaga	Andalucía

Organización	Municipio	CC. AA.
Intered	Málaga	Andalucía
ONG, movimiento vecinal	Málaga	Andalucía
Tsaccion	Málaga	Andalucía
Universidad de Málaga	Málaga	Andalucía
Federación Interbarrios	Molina de Segura	Región de Murcia

Administraciones públicas	Provincia	CC. AA.
Níjar	Almería	Andalucía
Olivenza	Badajoz	Extremadura
Conil de la Frontera	Cádiz	Andalucía
Los Barrios	Cádiz	Andalucía
Diputación de Cádiz	Cádiz	Andalucía
Camas	Sevilla	Andalucía
Montilla	Córdoba	Andalucía
Palenciana	Córdoba	Andalucía
Villa del Río	Córdoba	Andalucía
Torredonjimeno	Jaén	Andalucía
Málaga	Málaga	Andalucía
Ojén	Málaga	Andalucía
Almáchar	Málaga	Andalucía
Casabermeja	Málaga	Andalucía
Villanueva del Rosario	Córdoba	Andalucía
Vélez-Málaga	Málaga	Andalucía
Molina de Segura	Murcia	Región de Murcia
Toledo	Toledo	Castilla La Mancha
Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol-Axarquía	Málaga	Andalucía
Córdoba	Córdoba	Andalucía
Ronda	Málaga	Andalucía

Ruta Sur Molina de Segura

Total participantes: 75

Entidades participantes: 24

Gobiernos locales presentes: 11

Ubicación: Centro Integrado de Formación y Experiencias Agrarias (CIFEA), Molina de Segura

Fecha: 17 y 18 de mayo de 2018

Horario: 18:00-21:00 / 9:00-14:30

Organización	Municipio	CC. AA.
Federación de Asociaciones de Vecinos de Albacete	Albacete	Castilla-La Mancha
Coglobal	Málaga	Andalucía
Junta Vecinal	Cartagena	Murcia
FAMSI		Andalucía
Asociación Sociocultural Dinamo	Jumilla	Murcia

Organización	Municipio	CC. AA.
Asociación	Lorca	Murcia
Universidad de Málaga	Málaga	Andalucía
Federación Interbarrios	Molina de Segura	Murcia
Vocal Junta de Zona-AA. VV. El Romeral	Molina de Segura	Murcia
Cambiemos Molina	Molina de Segura	Murcia
Interbarrios	Molina de Segura	Murcia
Junta de Zona e Interbarrios	Molina de Segura	Murcia
Presidente de AA. VV. de barrio	Molina de Segura	Murcia
Zona2	Molina de Segura	Murcia
Zona3	Molina de Segura	Murcia
Asociación de Vecinos Sagrado Corazón-AVESCO	Molina de Segura	Murcia
Asociación de Vecinos San Roque	Molina de Segura	Murcia
Asociación de vecin@s	Molina de Segura	Murcia
Asociación de vecinos	Molina de Segura	Murcia
Asociación vecinal	Molina de Segura	Murcia
Universidad de Murcia	Murcia	Murcia
Foro Contratación pública	Murcia	Murcia
Asociación de Vecinos San Roque	Torrealta (Molina de Segura)	Murcia
Asociación Mauritana-Andaluza	Sevilla	Andalucía
Tsaccion	Málaga	Andalucía
Universidad de Málaga	Málaga	Andalucía
Federación Interbarrios	Molina de Segura	Región de Murcia

Administraciones públicas	Provincia	CC. AA.
CARM	Murcia	Región de Murcia
Federación de Municipios de la Región de Murcia	Murcia	Región de Murcia
Cartagena	Murcia	Región de Murcia
Cieza	Murcia	Región de Murcia
Lorca	Murcia	Región de Murcia
Murcia	Murcia	Región de Murcia
Molina de Segura	Murcia	Región de Murcia
Montilla	Córdoba	Andalucía
Córdoba	Córdoba	Andalucía
Conil de la Frontera	Cádiz	Andalucía
Alhama de Murcia	Murcia	Región de Murcia
Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol-Axarquía	Málaga	Andalucía
Almáchar	Málaga	Andalucía
Casabermeja	Málaga	Andalucía
Villanueva del Rosario	Córdoba	Andalucía
Vélez-Málaga	Málaga	Andalucía
Toledo	Toledo	Castilla-La Mancha
Córdoba	Córdoba	Andalucía
Ronda	Málaga	Andalucía

Taller internacional de redes de gobiernos locales para la democracia participativa

Total participantes: 27

Entidades participantes: 8

Gobiernos locales presentes: 9

Ubicación: Barcelona. Conferencia OIDP

Fecha: 27 de noviembre de 2018

Horario: 12:00-13:30

Redes	País
Ruta Sur	España
Encuentros Ibéricos por la Democracia y los Presupuestos Participativos	España-Portugal
Red de Autarquías Participativas	Portugal
OIDP	España
ANAMM	Mozambique
Red de Presupuestos Participativos de América del Norte	Canadá-Estados Unidos-México
Mercociudades	
Foro de Municipios	Chile

Administraciones públicas	País
Generalitat de Catalunya	España
Diputación de Barcelona	España
Ayuntamiento de Barcelona	España
Ayuntamiento de Córdoba	España
Ayuntamiento de Candelaria	España
Ayuntamiento de Molina de Segura	España
Municipalidad de Maputo	Mozambique
Municipalidad de La Paz	Bolivia
Pueblo mapuche	Chile

El Puerto de Santa María

Total participantes: 55

Entidades participantes: 12

Gobiernos locales presentes: 11

Ubicación: El Puerto de Santa María

Fecha: 14 y 15 de marzo

Horario: 18:00-21:00 / 09:00-14:30

Organización	Municipio	CC. AA.	País
Grupo de Seguimiento de los Presupuestos Participativos de El Puerto de Santa María	El Puerto de Santa María	Andalucía	España
Federación Interbarrios	Molina de Segura	Región de Murcia	España
Coglobal	Málaga	Andalucía	España
Asociación Gatos de El Puerto	El Puerto de Santa María	Andalucía	España
FAMSI		Andalucía	España
EMA-RTV	Sevilla	Andalucía	España
IDEAS Comercio Justo	Córdoba	Andalucía	España
UCA Unión de Consumidores de Cádiz	Jerez de la Frontera	Andalucía	España
Federación Local de Asociaciones Vecinales de El Puerto de Santa María	El Puerto de Santa María	Andalucía	España
Asociación de Vecinos Barrio Obrero	El Puerto de Santa María	Andalucía	España
University College London	Londres		Reino Unido
Entrefronteras	Málaga	Andalucía	España

Administraciones públicas	Provincia	CC. AA.
El Puerto de Santa María	Cádiz	Andalucía
Conil de la Frontera	Cádiz	Andalucía
San Bartolomé de la Torre	Huelva	Andalucía
Córdoba	Córdoba	Andalucía
Bollullos de la Mitación	Sevilla	Andalucía
Villa del Río	Córdoba	Andalucía
Mijas	Málaga	Andalucía
Vera	Almería	Andalucía
Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol-Axarquía	Málaga	Andalucía
Almáchar	Málaga	Andalucía
Molina de Segura	Murcia	Región de Murcia

Jóvenes, adultos y viceversa: Encuentro sobre participación juvenil

Total participantes: 101

Ubicación: Centro Cívico Fuensanta

Entidades participantes: 15

Fecha: 16 de marzo de 2019

Gobiernos locales presentes: 2

Horario: 10:00 a 14:30

Organización	Municipio	CC. AA.
Asociación para la Defensa Social de Adolescentes y Menores (Adsam)	Córdoba	Andalucía
Asociación Educativa Barbiana	Córdoba	Andalucía
CIC Batá	Córdoba	Andalucía
Coglobal	Córdoba	Andalucía
Ciclos Ferroviario-La Espiral	Córdoba	Andalucía
Foro Educación y Barrio Sureste	Córdoba	Andalucía
Consejo de la Juventud en Córdoba	Córdoba	Andalucía
Casa de la Juventud de Córdoba	Córdoba	Andalucía
Diputación de Córdoba	Córdoba	Andalucía
Etnocórdoba	Córdoba	Andalucía
Federación Al-zahara	Córdoba	Andalucía
Consejo del Movimiento Ciudadano	Córdoba	Andalucía
Programa "La solidaridad, tarea de todas y todos"	Córdoba	Andalucía
Escuela de Participación Ciudadana de Córdoba	Córdoba	Andalucía
Universidad de Córdoba	Córdoba	Andalucía

Administraciones públicas	Provincia	CC. AA.
Ayuntamiento de Córdoba	Córdoba	Andalucía
Diputación de Córdoba	Córdoba	Andalucía

Conocer y co-crear un laboratorio ciudadano en Córdoba

Total participantes: 56

Ubicación: Escuela de Participación Ciudadana

Entidades participantes: 23

Fecha: 26 de marzo de 2019

Gobiernos locales presentes: 3

Horario: 9:00 a 20:00

Organización	Municipio	CC. AA.
Universidad de Córdoba	Córdoba	Andalucía
Asociación Vecinal La Axerquía	Córdoba	Andalucía
Asociación Vecinal Amanecer de Fátima	Córdoba	Andalucía
Asociación para la Defensa Social de Adolescentes y Menores (ADSAM)	Córdoba	Andalucía
Asociación Centro de Iniciativas para la Cooperación Batá	Córdoba	Andalucía
Apata y Carril Bici	Córdoba	Andalucía
Entre Quijote y Sancho	Córdoba	Andalucía
Asociación de Mujeres Talía	Córdoba	Andalucía
Asociación de Mujeres Entreluces	Córdoba	Andalucía
Coglobal	Málaga	Andalucía
Red Comercio	Córdoba	Andalucía
Calle Imágenes	Córdoba	Andalucía
Asociación Cultural Córdoba Solo Hay Una	Córdoba	Andalucía
Aldeave	Córdoba	Andalucía
Fórum de Política Feminista y Feminismos Córdoba	Córdoba	Andalucía
Córdoba Acoge	Córdoba	Andalucía
Cic Batá	Córdoba	Andalucía
Foro por el Derecho a la Ciudad	Córdoba	Andalucía
AMASCE	Córdoba	Andalucía
Fundación Cibervoluntarios	Córdoba	Andalucía
Transparencia en España	Córdoba	Andalucía
El Remanso de la Montaña	Córdoba	Andalucía
La Trama ComunicAcción	Córdoba	Andalucía

Administraciones públicas	Provincia	CC. AA.
Ayuntamiento de Córdoba	Córdoba	Andalucía
Ayuntamiento de Lucena	Córdoba	Andalucía
Administración Central del Estado	Córdoba	Andalucía

Han colaborado en esta Memoria:

Autor	Título	Página
Adriá Duarte Coordinador de la Secretaría Técnica OIDP	<i>Configurando una agenda para la democracia local: el caso del OIDP</i>	70
Alba Doblas Miranda 4.ª Teniente de Alcalde y delegada de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Córdoba	<i>Mensaje de los promotores: Córdoba</i>	6
Andrés Falck Director de Coglobal	<i>Ruta Sur: una red para la democracia participativa</i>	8
Antonia González Salcedo Profesora de Ciencias Políticas de la Universidad de Murcia	<i>Presupuestos participativos para una ciudadanía fuerte</i>	53
Ernesto Ganuza Investigador IESA/CSIC	<i>Participación y democracia</i>	12
Francisco J. Guerrero Concejal de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Conil de la Frontera	<i>Mensaje de los promotores: Conil de la Frontera</i>	26
Giovanni Allegretti Investigador del Centro de Estudios Sociales (CES) de la Universidad de Coimbra, Portugal	<i>Oportunidades y riesgos de las TIC en los procesos de participación ciudadana</i>	33
José Antonio Cano Díaz Expresidente de la Federación de Asociaciones de Vecinos "Interbarrios", actualmente representante de la Federación en las Relaciones con la Administración y para los Presupuestos Participativos y Presidente de la Zona 2 de Participación Ciudadana en Molina de Segura	<i>Protagonismo vecinal para la democracia participativa</i>	42
José Castillo Director de Fundación Xul	<i>Laboratorios ciudadanos, un paso más en la participación ciudadana</i>	60
José Molina Molina Doctor en Economía, sociólogo y miembro de la Cátedra Abierta de la UMU/UPTC/Ayuntamiento de Molina de Segura. Presidente del Consejo de la Transparencia de la Región de Murcia	<i>Democracia participativa para una Administración Pública</i>	39
Manuel Redaño Gerente del Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI)	<i>Redes de ciudades para la participación ciudadana: un paso más para la localización de los ODS</i>	64
Marta Barros Técnica de Participación de Coglobal	<i>Algunas anotaciones para una participación con perspectiva de género: planificación, ejecución y evaluación</i>	51
Nelson Dias Coordinador de Rede de Autarquias Participativas de Portugal	<i>Portugal y España: caminos diferentes que confirman la necesidad de la cooperación ibérica</i>	72
Patricia García Leiva Profesora titular de Psicología Social de la Universidad de Málaga	<i>Algunos aprendizajes sobre la participación con niños, niñas y adolescentes</i>	48
Pedro Jesús Martínez Concejal de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Molina de Segura	<i>Mensaje de los promotores: Molina de Segura</i>	16



#RUTA SUR
DEMOCRACIA PARTICIPATIVA